Pleno (3)

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL (BADAJOZ)

IMPRENTA · PAPELERÍA · La Minerva Extremeña · MODELACIONES IMPRESAS

Manuel Barrena — PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14 — BADAJOZ

Libro de Actas

de las sesiones del Ayuntamiento. 128

13 Marzo 1935 á 16 Nobr. 1939.

Plano y Gestoría para Sanidad 1936

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

1.ª CLASE 100 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PUBLICAS
DE LA
provincia de Badajoz

Papel de PAGOS AL ESTADO

Reintegro en tres pliegos

Clase	Serie	NÚMERO	PRECIO	
1ª	A	0.093.064	100	cts
1ª	A	0.093.063	100	cts
1ª	A	0.093.062	100	cts
		TOTAL . .	300	cts

Estos pliegos corresponden al reintegro del libro compuesto de [illegible] folios destinados a [illegible] las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa

importantes trescientas pesetas cts

Badajoz a 12 de Noviembre 1924

El Administrador,

[illegible]

0.093.064

ESTADO

TAS

POR

s actas de las se-

0.093.064.

ento de la citada

el sello de esta

Noviembre

Fonts Publica

hojas folia-

rubricadas por su

nzado en este día

Granja

Enero

[illegible]

[illegible]

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ESTADO

1.ª CLASE 100 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado.*

A.0.093.063

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
DE LA
provincia de Badajoz

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO
COMPLEMENTO AL PLIEGO
DE
Clase 1ª Número 0.093.064 Serie A
Badajoz a 19 de Nobre 1934
El Administrador,
A. Montesinos

1ª CLASE

1ª CLASE

...TAS
POR

...s actas de las se-
...
...
...
...ento de la citada
...el sello de esta
...
...
...
...

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

1.ª CLASE 100 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado.*

A.0.093.062

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS
DE LA
provincia de Badajoz

PAPEL DE PAGOS AL ESTADO
COMPLEMENTO AL PLIEGO
DE
Clase 1ª Número 0.093.062 Serie A
Badajoz a 19 de Octubre 1954
El Administrador,

PAGOS AL ESTADO
100 PESETAS

CLASE

1ª

POR

hojas folia-
rubricadas por su

enzado en este día

Ranya

Rayas

C.C.C.I.062.

Sello Colligo

Tenes

Nobre

ento de la citada

el sello de esta

as actas de las se-

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Provincia de Badajoz Partido de Llerena

Término municipal de Granja de Torrehermosa

AÑO 1934

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntº de Granja de Torrehermosa

Este libro comprensivo de cien folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el repetido Ayuntamiento ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con tres pliegos — de papel de pagos al Estado, clase primera — número A.O. 093.062, A.O. 093.063 y O. 093.064, importe tres cientos pesetas

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Badajoz a diez jeves de Nobre de mil novecientos treinta y cuatro

El Jefe de Rentas Publicas

D. M. Martinez

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS TIMBRE, CEDULAS Y EFECTOS

Diligencia de apertura.— Este libro, compuesto de cien — hojas foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel — celebre, concernientes a —, comenzado en este día

Y para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Granja de Torrehermosa a Trece de Enero de mil novecientos treinta y cinco

V.º B.º

El Alcalde,

A. Esquilidor

AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

Diputación de Badajoz Minerva Extremadura

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Sesión Extraordinaria del dia 13 de Marzo de 1935

Presidente Delegado Gubernativo
D. Acadio Francisco Mellado Fuentes

Tres Concurrentes.
D. Antonio Izquierdo Gonzalez
D. Juan Fuentes Murillo
D. Francisco Hinojosa Almeida
D. Celestino Moral Pozo
" Juan Lujan Cuadrado
" José Barragan Gonzalez
" Adolfo Prieto Durán
" Antonio Calero Moreno
" Casimiro Ramos Cortes
" Juan de la Torre Blanco

Seis Concurrentes.
" Manuel Ramirez Seco
" Leopoldo Hernandez Gomez
" Isidro Montero Moreno
" Pascasio Peña Santiago
" Pedro Aldana Garcia

Secretario
" Enrique Vargas-Machuca y Espinal

En la villa de Granja de Torrehermosa á trece de Marzo de mil novecientos treinta y cinco, siendo las once horas y con los señores que al margen figuran como concurrentes, y bajo la presidencia del Delegado del Excmo Sr. Gobernador Civil, D. Acadio Francisco Mellado Fuentes, se dispuso el Ayuntamiento á celebrar la sesión extraordinaria que previamente había sido convocada al objeto de dar lectura al pliego de cargos que el Delegado que preside ha formulado como consecuencia de la inspección girada á la administración de este Ayuntamiento. Abierto el acto, yo el Secretario por orden de la presidencia di lectura al siguiente.

Pliego de Cargos

que el Delegado del Excmo Sr. Gobernador Civil, que suscribe, formula contra el Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa con motivo del expediente instruido en la visita de inspección girada á la administración del mismo.

1º.- Con fecha 22 de Febrero y 19 de Agosto de 1933 y por libramientos números 79 y 469 de dicho año, se satisficieron á la Hacienda cantidades por multas impuestas al Alcalde por falta de remisión ó cumplimiento de servicios, cuyo señor como único responsable debió hacer efectivas dichas multas de su peculio particular, sin que en forma alguna pueda admitirse que sean pagadas de los fondos municipales.

2º.- Por la venta de parcelas que se dicen sobrantes

ales á
res Con-
n el
roenos
n la Ofi-
ios años.-
nunciar
hasta
cumplimiento
nte á
r Guerra.
18 de
Concejal
el con-
formaba
rención
verse-
muy
ria co-
Agosto
yuntamien
el nom-
cho á
o por
ige un-
Braga
avor, no
el 28 de
sido
nombra-
ado
o de-

y de bienes muebles sin los debidos requisitos legales para verificar esas cesiones y ventas.

3º.= Al ser repuesto en su cargo el oficial Sr. Alvarado, en virtud de Sentencias firmes, se le practicó liquidación de los haberes que había dejado de percibir durante su suspensión ó destitución, pero no se tuvo en cuenta, que ya había percibido como funcionario de este Ayuntamiento y dentro del indicado tiempo, determinada cantidad que debió ser descontada del pago que se le hizo, por lo que hay que considerar como ilegal, aunque solo sea en esa parte ó cantidad, el referido pago.

4º.= Estando probado que los Concejales D. Geminiano Gonzalez, D. Pedro Viña, D. Manuel Zambrano, D. Ramon Ramos, D. Ramón Cardenal y D. José Bella, han cobrado con cargo á los fondos municipales, cantidades que en total oscilan alrededor de unas 2.300 pts, y, que el también Concejal D. Gabriel Moreno, las ha percibido por suministro de medicamentos, durante su actuación como tal Concejal, es indudable que todos ellos estaban incursos en el caso de incompatibilidad que señala el nº 4º del artº 43 de la Ley Municipal.

Agrava este cargo el hecho de que muchos de los libramientos por los que se han satisfecho esos jornales se justifican con recibos de los interesados, en que no se hace constar la clase de trabajos en que estaban empleados ó por los cuales se devengaban esos jornales, ni aun se expresan los dias á que corresponden ó se expresan de una manera tan sumamente confusa, que imposibilita el examen de los mismos, haciendo imposible el enjuiciar sobre la legalidad ó verdad de esos pagos, todo ello sin perjuicio de otras muchas faltas de formalidades ó formalización de tales pagos.

Ademas, la diligencia que los Concejales referidos ponian en cobrar cantidades de la Caja municipal, no la han

puesto en pagar las cargas y exacciones municipales á que estaban obligados y así se dá el caso de que los Sres. Gonzalez Pila y Bella Montero, no aparecen incluidos en el repartimiento de utilidades, y los Sres Zambrano, Caroenas Blasa, Villarrubia y Ramos, aparecen en descubierto en la Oficina recaudatoria, por cantidades correspondientes á varios años.-

5º.- En 20 de Junio de 1931, este Ayuntamiento acordó anunciar á concurso la plaza de Farmacéutico titular, pero hasta el 1º del mes siguiente-Julio- la Alcaldia no dá cumplimiento á dicho acuerdo enviando el anuncio de la vacante á la Dirección General. A este acuerdo se opuso el Sr. Gomez Guerra. Con bastante posterioridad á estos hechos, ó sea en 18 de Julio, D. Gabriel Moreno presentó la dimisión de Concejal basandose en que pretendia tomar parte en el concurso anunciado por el Ayuntamiento del que formaba parte, dimisión que le fué aceptada con la mención expresa del sentimiento del Ayuntamiento por verse privado de su colaboración y, de considerar muy atendibles las razones que exponia, lo que ya era como prejuzgar el concurso. ———

Anunciado el concurso en la Gaceta del dia 20 de Agosto de 1931 y presentados á él los Sres Gabete y Moreno, el Ayuntamiento, sin que se sepan las causas, no se atreve á verificar el nombramiento, deja pasar el tiempo y decae en su derecho á resolver el concurso, todo lo cual debia ser conocido por el Sr. Moreno, que no obstante en 1º de Noviembre dirije un oficio á la Alcaldia, no solo para que lo resuelva y haga el nombramiento, sino para que lo haga á su favor, no obstante lo cual el concurso no se resuelve hasta el 28 de Mayo del 1932, es decir á los nueve meses de haber sido anunciado, y, se resuelve, como era de presumir, nombrando al Sr. Moreno. ———

Pero este nombramiento no llega ni ha llegado á consolidarse ni á hacerse firme, pues al cabo de-

tres años, aun no ha sido anunciado en la Gaceta mercantil-Boletín oficial, ni le ha sido comunicado al otro solicitante.—

No puede desconocerse la parcialidad y falta de valentía así como las vacilaciones conque el Ayuntamiento ha obrado, ni los defectos que existen en ese nombramiento cuyo expediente contiene lagunas nada fáciles de salvar, como tampoco puede desconocerse que el Sr. Moreno no ha obrado en este asunto como debía, ni con la correspondencia á sus electores á que estaba obligado.———————————

Y aunque no nos compete el enjuiciar sobre la resolución del concurso hemos de apuntar que en el caso de estar mal hecho el nombramiento deben ser responsables de las cantidades pagadas los Sres Concejales que hicieron el nombramiento y los que lo consintieron no oponiéndose ni salvando su voto de manera expresa y legal, y, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que pudieran surgir.———————————

6º.- Por la dejación de funciones y falta de cumplimiento de sus obligaciones que supone el hecho de que en los últimos ocho meses del año 1931, en el 1932, en el 1933, y en los nueve primeros meses de 1934, dejasen de celebrarse, doce, veintidos, veintiocho y veinticuatro sesiones, respectivamente, faltandose por consiguiente á los preceptos de la Ley Municipal que de manera expresa y concreta determinan que las sesiones ordinarias no serán menos de una por semana.

7º.- Por las irregularidades y anomalías observadas en la formalización de los pagos por obras en el Cementerio el año 1933, ya que en los mismos dias y con los mismos obreros, se construyó una sección de nichos cuyas obras se hicieron por contrato celebrado con D. Heliodoro Tejada, el cual oigo el que á la vez y acumulado por los mismos obreros y en los mismos dias figuraba como encargado en otras obras que se realizaban en el mismo cementerio y que se hacian por administración directa; confusionismo este que hace sospechar que las

irregularidades observadas y las posibles falsedades que se han producido, lo hagan sido intencionadamente -y- con algun fin determinado.

8º.=Por la excesiva cantidad- mas de 13.000 pts.- invertidas en viajes desde el 16 de Abril de 1931 hasta el 11 de Octubre de 1934, cuya formalización ademas, adolece de numerosos defectos, puestos que en muchos no aparecen debidamente justificados ni el objeto del viaje ni la cantidad invertida, existiendo ademas viajes ó gastos de viajes, en los que aparecen viajando personas ajenas al Ayuntamiento, no pudiendose muchas veces determinar la fecha en que se realizaron los viajes y apareciendo varios realizados por Concejales en epocas en que se hallaban trabajando fuera del termino, sin que, ademas, resulten verdaderamente ciertos esos viajes.

9º.=Este Ayuntamiento en sesiones de 5 de Octubre de 1931 y 20 de Junio de 1932 y 22 Agosto del mismo, acordó dirijirse al Excmo Sr. Ministro de Justicia, exponiendole peticiones, é instar y hacer constar en acta acuerdos y protestas de eminente caracter politico, sin tener en cuenta que las Corporaciones municipales son ó deben ser entidades economico administrativas y que incurren en responsabilidad cuando intervienen en actos de esta clase ó indole politica.

10º.=De 1931 á 1934, los presupuestos se han elevado en unas cien mil pesetas ó sea casi en un 50 por ciento de en importe, y, ello, á pesar de que el superavit, segun las liquidaciones de esos presupuestos, ha ido disminuyendo de año en año, sin que se noten beneficios ó mejoras sensibles en el Municipio. Se han formado las cuentas de caudales pero no se les ha dado la tramitación debida y no se hallan aprobadas, y, no se han formulado las de ordenación de presupuestos, pues si bien se han hecho las liquidaciones de estos, con las que guardan gran semejanza, no son legalmente la misma cosa.

No se han llevado todos los libros reglamentarios. No

se ha cumplido, pues con todo lo ordenado en los artículos 104 y siguientes y 121 y siguientes del Reglamento de Hacienda, ni con los 374 y siguientes del Estatuto Municipal.

11º.- Con cargo á imprevistos se han satisfecho cantidades que no encajan legalmente dentro del concepto de imprevistos; se han satisfecho cantidades por comidas en días de elecciones; y por obsequios á Concejales con cargo á gastos de quintas; se justifica el pago de socorros por lactancias por menor de nominal todos cuyos recibís aparecen firmados por el Alguacil del Ayuntamiento; muchos libramientos aparecen sin firmar por el perceptor y sin justificación de clase alguna; en los socorros por viajes solo se justifica, en algunos casos y no en todos, la enfermedad, pero nunca la pobreza-ni si estan ó no incluidos en beneficencia los socorridos; se han hecho gastos por expedición de certificaciones del Registro de la propiedad sobre fincas de particulares sin que se sepa para qué ni cuyo objeto; observandose ademas, otras faltas en la formalización de pagos cuya enumeración sería demasiado prolija.

12º.- Resultan ilegales los pagos hechos á los oficiales de este Ayuntamiento Sres Henao y Espada en Diciembre de 1932 y Mayo de 1934, y responsables de ello los Concejales que los aprobaron ó consintieron.

Por el primero de dichos pagos se satisfacen al Sr Henao, Agente de negocios, y por cuenta de un señor que hay que suponer que fuese cliente suyo, y que tenía relaciones económicas con el Ayuntamiento, determinada cantidad, incrementada con los honorarios de Agencia de dicho Sr. Henao, que ya cobra sueldo por el Ayuntamiento y no cabe, por tanto, satisfacerles honorarios por un trabajo que era de suponer tenía obligación de hacer, ademas, que ello está por completo dentro de lo deter-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

rado en el artº 40 del Reglamento para el regimen de los funcionarios de este Ayuntamiento.

En cuanto al pago al Sr. Espada, aparte de que no aparece justificado que los moros percibieran las cantidades que se expresan y por consiguiente hay que considerar como no justificado el libramiento del pago, en la cuenta rendida por dicho señor se hacen constar partidas por gastos de viajes y fonda, ambas sin justificar y ademas aparece otra partida de dietas á razon de quince pesetas diarias, y aparte de que resulta incompatible el cobro de dietas y gastos de fonda, desconocemos el precepto en que se haya podido basar dicho señor para el cobro de esas dietas.

13º.= El Ayuntamiento acordó auxiliar al Rotero Escolar con 300 pesetas con cargo al Capitulo de Imprevistos, acuerdo que por esta circunstancias resultaba ya ilegal, y, en sesión posterior el Alcalde hizo saber al Ayuntamiento que habia librado 200 pesetas por no tener consignación para mas. Ahora, bien, el Alcalde no habia dicho la verdad, puesto que no se habia librado ni llegó á librarse la citada cantidad, unicamente en 1933, cuando ya habia consignación (1) en presupuesto para tal fin, se le entregó al Rotero parte de esa consignación. Pero aparte de que todos estos actos muestran bien claramente la poca formalidad con que se llevaba la administracion municipal, en sesión de 22 de Agosto de 1932 se acordó entregar al Rotero Escolar, las pesetas que se habian reunido para el homenaje que se proyectaba en honor del fallecido maestro Sr. Gahete, es decir que en dicha sesión se acordó disponer, en la forma que mejor les pareció á los Concejales, y en beneficio de una entidad determinada, de una cosa ó cantidad que no pertenecia al Ayuntamiento y que tenia un fin especial que cumplir. No hay duda pues, que sin perjuicio de la respon-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

sabilidad penal en que hayan podido incurrir, son responsables civilmente y se hallan obligados al reintegro de esa cantidad los Concejales que tomaron el acuerdo y los que no se opusieron ni salvaron su voto. ———

14º.= Por la negligencia inexcusable en el cobro de los ingresos que al Ayuntamiento corresponden, habiendo tenido sin liquidarse ni ingresarse, entre otros ingresos, los arbitrios sobre postes y palomillas y derechos por reconocimiento de reses de cerda, de varios años; así como por la infracción de los preceptos que regulan la prelación en los pagos, habiéndose hecho muchos voluntarios con olvido ó detrimento de otros preferentes.

15º.= Por la realización de obras públicas sin sujeción a las formalidades de subasta ó concurso y sin la previa instrucción del correspondiente expediente de excepción de los mismos á pesar de exceder de las 2.500 pesetas. ———

16º.= Por la falta de constitución de la Comisión Gestora para inversión de la decima sobre contribuciones para el paro obrero y falta de formación del correspondiente censo obrero, así como por no haberse girado, cobrado ni invertido legalmente dichos fondos, en el año 1931, y por no haberse practicado aun liquidación de los mismos. ———

17º.= El Sr. Sirol desempeñaba en virtud de contrato con el Ayuntamiento el cargo de recaudador y sin previo cese del mismo, se hizo cargo ominoso de él y se nombró de forma caprichosa un segundo recaudador al que hubo que tomarle en cuenta su fianza para liquidarle lo pendiente de ingreso, cuando cesó, para reponer de hecho, al Sr. Sirol, en las funciones en que tan caprichosamente había sido postergado. ———

——— Responsables. ———

De estos cargos son responsables los siguientes señores; D. Manuel Santiago Perez y D. Anselmo Martinez Mon-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

tero, de todos los cargos formulados; D. Valentín Alvarado Carreño, D. Ventura Villarrubia Pila, D. Manuel Zambrano Espinal, D. Geminiano Gonzalez Pila, D. Ramon Ramos Izquierdo, D. José Bella Montero, D. Ramon Cardenas Barragan, D. Pedro Rina Corvillo, D. José Santiago Montalvo, D. Juan Montero Abril y D. Antonio Santiago Gonzalez, de todos los formulados excepto del señalado con el número 1º.; D. Patricio Sanchez Leco es responsable de los señalados con los números 4º., 6º., 8º., 9º. y 11º.; D. Francisco Gomez Guerra lo es de los señalados con los números 2º., 4º., 6º., 8º., 9º., 10º., 11º., 14º. y 16º.; y D. Gabriel Moreno Chamorro es responsable de los cargos números 2º., 4º., 5º., 6º., 8º., 9º., 11º., 14º. y 16º. Granja de Torrehermosa á once de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.= El Delegado Gubernativo.= Acacio Mellado.= Rubricado. ———————

Por la presidencia se hizo saber á los Sres asistentes el derecho que tenian á exponer de palabra y en el acto las razones que estimasen pertinentes á su defensa, ó reservarse el derecho á hacerlo por escrito y ante el Excmo Sr. Gobernador Civil en el plazo de cinco dias, advirtiendoles que de no hacerlo así, se les tendria por conformes con los cargos formulados, y que no hallandose presentes algunos de los Sres contra quienes se formulan cargos, se les harian estas advertencias dandoles á la vez traslado del pliego de cargos leido, por medio de copias literal del mismo, para que en el plazo de cinco dias alegasen las razones que estimasen pertinentes á su defensa. La presidencia manifestó su agradecimiento á todos y especialmente á los Sres Alcalde y Secretario por las deferencias y atenciones que con ella han tenido, y por las facilidades que por unos y otros le han sido dadas para

el mejor desempeño de la misión que le había sido conferida y siendo las once treinta se levantó la sesión, extendiéndose de la misma la presente acta que firman los Sres concurrentes. = Entre líneas = hecho = en presupuesto para tal fin se le entregó al Repres parte de esa consignación. = todo vale. = certifico.

A. Esquilido

Casimiro Chamorro

Juan Fuentes

A Calero

Celestino Medel Pozo

Juan Lujan

José Barragan

Adolfo Prieto

J. de la Torre

F. Hinojosa

Secretario

Sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 13 de marzo de 1935.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a trece de marzo de mil novecientos treinta y cinco; en la casa consistorial y bajo la presidencia del Sr alcalde Don Antonio Esquilido Gonzáles, se reunieron los Concejales que al margen

Asistentes.

Alcalde-Presidente.
Don Antonio Esquilido Gonzáles

Concejales
Don Casimiro Chamorro Cortes
" Celestino Medel Pozo
" Pedro Aldana García
" Adolfo Prieto Durán
" Juan Lujan Chamorro

D. Juan de la Cova Blanco
" Juan Fuentes Murillo
" Antonio Cabero Vivero
" José Barragán Morales

Secretario
" Enrique Vargas Madroñero

se citaron para celebrar la sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente a dicho día.

Habiendo primero suficiente el Presidente abrió la sesión y yo el Secretario leí el acta de la anterior y fué aprobada.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

c/. alumbrado febrero — Aprobar cuenta de alumbrado público de febrero último por ochocientas treinta y seis pesetas 94 céntimos.

Cuentas de recaudación de febrero. — Idem cuentas de recaudación de febrero último rendidas por el Factor Don Antonio Asensio Tomás, de los arbitrios sobre Carnes y Bebidas y de Pesas y Medidas y de los Derechos y Tasas por Puestos de venta.

Factura alambre de espino — Idem factura de Fontanada y Rubio, de alambre de espino para el vallado del terreno del cementerio dentro de los cinco cuarenta y nueve pesetas cincuenta céntimos.

c/. gastos de viaje — Idem cuenta de gastos de viaje a Badajoz del Alcalde y Secretario por ciento ochenta y nueve pesetas.

Gastos copia proyecto alcantarillado — Idem recibo de gastos originados por sacar copia del proyecto de alcantarillado que asciende a ochenta y cinco pesetas

Agente ejecutivo

Que cese como Agente ejecutivo del Ayuntamiento D. Domingo Murciano

Reparación etc. en casa consistorial

Autorizar al Alcalde para que efectúe obras de reparación, ornamentación y ornato en la Sala Alcaldía y en las oficinas

Auxilios viaje

Auxiliar con veinte ptas a cada uno para gastos de viaje a Julián Salcedo Hernández y a Franco Moreno Ríos que precisan tratamiento por estar enfermos

Gratificación a Alfredo Duarte

A propuesta del Alcalde se acordó gratificar con cien ptas a Alfredo Duarte por el trabajo extraordinario que ha prestado a las órdenes del Delegado Gubernativo encargado de efectuar inspección de la gestión del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se terminó la sesión y de ella se extiende esta acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = Certifico =

A. Esquivias — Casimiro Moreno

Celestino Medel Poza — Juan Lujan

Jose Barragan — Manuel Ramirez

Juan Encinas — A Calle

Adolfo Prieto

Isidro Nogales

Pedro Ulloa

Jose de Cosa

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Sesión ordinaria del Ayuntº del día 20 de Marzo de 1935.

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta villa de Granja de Torrehermosa el día veinte de Marzo de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Esquilache González, se reunieron los Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente a dicho día.

Asisten:

Alcalde-Presidente
D. Antonio Esquilache González

Concejales
D. Casimiro Chamorro Cortés
" Celestino Model Pozo
" Juan Trujillo Cuadrado
" Manuel Ramírez Leco
" José Barragán González
" Antonio Calero Moreno
" Juan Morales Murillo
" Adolfo Prieto Barrán
" Isidro Montero Moreno

Secretario
" Enrique Reyes-Medina

Habiendo número suficiente, el Alcalde abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Aprobar relación de gastos por mil ciento ocho ptas 10 cts

Fuentes

Y

Aprobar otra relación de gastos por mil quinientas sesenta y ocho ptas 80 cts

Aprobar minuta de los gastos originados por la Inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento por el Delegado del Excmo Sr. Gobernador civil de esta Provincia, Don Acacio Jiménez Mellado Fuentes, ascendente a mil setenta y cinco ptas que se

Minuta Delegado Gobernador

Juagaron con cargo a Imprevistos

Seguidamente el Alcalde expuso a la Corporación que citado por el Presidente de la Diputación de la Provincia había ido a Badajoz, con el Secretario, y allí había recibido la propuesta verbal del Presidente de la Diputación consistente en que la Diputación anticipe la aportación que corresponde a los Ayuntamientos para terminar la construcción de los Caminos vecinales empezados, y en este caso particular el de esta villa a enlazar con el de Azuaga al Campillo, anticipo que el Ayuntamiento reintegraría en quince anualidades con un módico interés.

Viaje a Badajoz. Caminos vecinales

El Ayuntamiento, acordó aceptar en principio la propuesta de la Diputación, en espera de conocer la propuesta definitiva que formule la Diputación.

Seguidamente dijo el Alcalde que aprovechando el viaje había ido a gestionar en la Jefatura de Obras públicas sobre la inversión de las pesetas concedidas por la Junta contra el Paro, y el Ayuntamiento quedó enterado.

Ruegos y preguntas

El Concejal Sr. Montero rogó se vea la manera de evitar que las cabras hagan daño en los sembrados y el Alcalde prometió estudiar el asunto y ver si hay manera hábil de impedirlo.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

El Sr. Fuentes interesó se inspeccione el pozo, que, a su juicio, es algunas veces deficiente.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquilache F. Jiménez

J. Peña Bibiano Cortes Leandro Cortes

Juan Fuentes

Pedro Solano Adolfo Prieto

José Barragan

Constantino

Juan Vizan

Celestino Medel Pozo Manuel Ramirez

Sesión ordinaria del ayuntamiento del 27 de Enero de 1935.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a veintisiete de Enero de mil novecientos treinta y cinco; en la casa consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Esquilache Gonzáles, se reunieron los Concejales que al margen se expresan para celebrar la

Asisten

Alcalde-Presidente

D. Antonio Esquilache Gonzáles

Concejales

Don Casimiro Casanova Cortes

" José Jiménez Alameda

" Pedro Alcaraz Garcia

" Celestino Medel Pozo

" Juan Vizan Conrado

" Manuel Ramirez Leco

" Adolfo Prieto Duran

" Isidro Montero Moreno

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

sión ordinaria correspondiente a dicho día.

Habiendo número suficiente de concejales, se dió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Recaudación cédulas 1934.

Aceptar la designación hecha por la Alcaldía a favor de D. Juan Moreno Vicente para que recaude las cédulas personales de 1934, con la retribución del 5% sobre lo recaudado sin que pueda exceder de la cuota que corresponda retener al ayuntamiento.

Terrenos con motivo alcantarillado

Autorizar al Alcalde para que con motivo de las obras de alcantarillado que serán de realizarse con la cantidad concedida para tal fin por la Junta contra el Paro, convenga con los propietarios de los terrenos que hayan de ocuparse la adquisición del que se precise y la indemnización por los daños que puedan ocasionarse.

Autorización Ministerial p/ contratar préstamo en Instituto.

Se dió cuenta del oficio en que se comunica al Ayuntamiento la autorización Ministerial para contratar el empréstito de cuatrocientas mil pesetas con el Instituto Nacional de Previsión y el ayuntamiento quedó enterado y recomendó a la Alcaldía la continuación de los gestiones necesarias hasta la formalización del contrato.

Condiciones concurso jardinero

Se dió cuenta de las condiciones formuladas por la Alcaldía para el

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

concurso mediante el que ha de nombrarse al Jardinero-Guarda del Parque municipal y el ayuntamiento acordó aprobarlas.

Contrato reparación tejado casa Roja

También fué aprobado el contrato entre la Alcaldía en nombre del ayuntamiento y Ignacio Ramírez Leo para reparación general del tejado del edificio del ayuntamiento conocido con el nombre de Casa Roja, por el precio de una peseta metro cuadrado.

Y con ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los señores concejales y yo el Secretario certifico-

A. Izquierdo F. Hinojosa

Pedro Pérez Morcuende

Pedro Valdés Jose Barragan

C. Chamorro Juan Lujan

Celestino Medel Pozo

Manuel Ramírez

Adolfo Prieto de la Torre

El Alcalde

Ríos

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente al tres de Abril de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Sesión celebrada el 5 de Abril de 1935, supletoria de la ordinaria del tres del mismo.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a cinco de Abril de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. alcalde Don Antonio Espinidre Morales, se reunieron los Sres. Concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria del tres del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Asistentes
Alcalde-Presidente
D. Antonio Espinidre Morales
Concejales
D. Pascual Peña Santiago
" Casimiro Clemente Cortés
" Francisco Heredia Almeida
" Isidro Montero Moreno
" Juan Fuentes Murillo
" Pedro Alonso García
" José Ramajo Morales
" Juan Luján Cuadrado
" Celestino Moral Pozo
" Adolfo Prieto Durán
" Manuel Ramírez Seco
" Juan de la Torre Blanco
Secretario
" Enrique Vázquez Cardoso

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos: Aprobar relación de gastos por mil diecinueve pesetas 90 cents.

Permiso edificar: Conceder permiso para edificar

a Juan José Sánchez.

Ayuntamiento Marzo

Aprobar factura de alumbrado público de Marzo último por ochocientas sesenta y seis ptas 94 cénts

Fiesta República

Autorizar al alcalde para organizar la fiesta de la República, contratando al efecto los servicios de músicos por la cantidad de ciento setenta y cinco ptas.

Agua para el Parque

Autorizarlo igualmente para que contrate el suministro de agua para el Parque sobre la base de diez ptas diarias y duración de 1º de Marzo a fin de Septiembre

Jornal fuente Parque

A propuesta del Alcalde se acuerda elevar a tres pesetas el jornal del fuente del Parque Antonio Chaves.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquivias — Manuel Ramírez
J. Peña — A. Calvo
F. Hinojosa
Faustino Medel — Juan Rojas
José Bermejo — Isidro Montero
Adolfo Prieto
C. Chamorro
Luis Lopez — Pedro Molano

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Sesión ordinaria del ayuntamiento del día 10 de Abril de 1935.

Acta

En la villa de Granja de Torrehermosa a diez de Abril de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Espinilla de Frías, se reunieron los Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho día.

Habiendo número suficiente, se leyó y aprobó el acta de la anterior despues se declaró la sesión

Seguidamente, el ayuntamiento por unanimidad, acordó:

Aprobar contrato con Don Antonio Chamorro Santiago por el que se convienen pagarle los daños que en el sembrado de su cerca sito en los Cuerpos se le originen con motivo de la construcción del alcantarillado conforme a tasación y el valor del terreno que se ocupe en su día para la fosa séptica.

Contrato con Antonio Chamorro Santiago

Concurrentes

Alcalde-Presidente
Don Antonio Espinilla Frías

Concejales

D. Pascasio Peña Santiago
" Casimiro Chamorro Cortés
" Antonio Calero Moreno
" Manuel Ramírez Seco
" Isidro Montero Moreno
" José Barroso Morales
" Adolfo Prieto Lavado
" Juan Luque Chamorro
" Francisco Hinojosa Almeida
" Juan de la Cova Blanco

Secretario
Enrique Vargas-Machuca

2 facturas de Mojarro

Aprobar factura de la Casa Mojarro, de sobres para las oficinas municipales, por seiscientas y seis ptas 50 cents y otra de cincuenta y siete ptas 50 cents de impresos para recetas de la Beneficencia municipal.

Reparto Fondo del forense.

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Llerena acompañando copia del Repartimiento entre los Municipios del Partido del fondo del Médico forense por el que corresponde a este Ayuntamiento contribuir con la cantidad de quinientas sesenta y cinco ptas 10 cents, y el Ayuntº quedó enterado.

Obras

El Sr. Presidente manifestó, que aunque se estaban realizando las obras de alcantarillado para invertir la cantidad que concedió para ellas la Junta contra el Paro, estas obras no alcanzan, ni con mucho, el número de obreros que ya están en paro forzoso por haberse terminado las faenas de campo, y que para contribuir a mitigarlo debían realizarse algunas otras obras municipales. El Ayuntamiento, de acuerdo con las manifestaciones de su Presidente, acordó que se proceda a la reparación de la Cantería del Cementerio y al arreglo de la fuente del Pilar, designando encargado de las obras a Miguel Ortiz Sánchez con el jornal de seis pesetas.

Se dió cuenta, seguidamente, de

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

un telegrama del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia por el que ruega al alcalde que para solemnizar el aniversario de la República, se persone en su despacho el día catorce del actual con las insignias del cargo, y el ayuntamiento le autorizó para que lo haga.

Hora sesiones ordinarias

Y después de acordar que a partir de la próxima, las sesiones ordinarias se celebren a las veinte horas, se terminó la sesión y de ella se extiende este acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico

A. Esquilidas — Celestino Medel Loza

J. Peña — Luis de Lora

Pedro Holgado

C. Mancera — E. Hinojosa

Adolfo Prieto

El Secretario — José Zaragoza

Juan Lujan — Manuel Ramírez

A Calero

Sesión ordinaria correspondiente al 17 de Abril de 1935.

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a diecisiete de Abril de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Expósito González; se reunieron los concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho día.

Asistieron.
Alcalde - Presidente
Don Antonio Expósito González
Concejales
Don Procopio Peña Santiago
" Casimiro Ramos Cortés
" Manuel Ramírez Seco
" Antonio Calero Moreno
" Juan Luján Cascarado
" José Bermejo González
" Isidro Montero Moreno
" Adolfo Prieto Zamorano
" Juan Cinoso Almeida
" Pedro Alvarez García
" Juan de la Torre Blancas
" Celestino Prieto Pozo.
Secretario
" Enrique Vargas Ibarluea

Gastos

Transporte presos al juicio de Revisión

Aprobar relación de gastos por ciento treinta y seis ptas 75 cénts

Contratar con Don Santiago Sánchez el transporte en omnibus de los presos y sus familiares que han de comparecer al juicio de revisión ante la Junta de clasificación de Villanueva de la Serena, por doscientas cincuenta y dos ptas.

Gastos albañilería en la reparación despacho Alcaldía

Aprobar cuenta de los gastos de albañilería originados por la reparación del despacho de la Alcaldía, ascendente a cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas veinte céntimos.

Y

no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico=

A. Esquilidos
Chamorro
A. Peña
Celestino Medel Coso
Juan Vejas
Jos Barragan
A Calero
Adolfo Prieto
Isidro Asensio
Manuel Ramiro
Pedro Polonio
M. Hinojosa

Vº Bº
El Alcalde

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al vencimiento del actual, no se celebró.
Granja de Torrehermosa veintiseis de abril de mil novecientos treinta y cinco.
El Secretario

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el 26 de Abril de 1935, supletoria de la ordinaria correspondiente al 24.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a veintiseis de abril de mil novecientos treinta y cinco; en la casa consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Esquilidos González

Concurren
Alcalde - Presidente
D. Antonio Esquilidos González
Concejales.
D. Pascasio Peña Santiago
Caximiro Chamorro Cortés

D. Antº Calero Romero
" José Bermejo Jurado
" Manuel Ramírez Leo
" Franco Hinojosa Almeda
" Celestino Medel Pozo
" Juan Luján Cavanillas
" Juan de la Torre Blanco
" Leopoldo Hernández Gómez
" Adolfo Prieto Serrano.
Secretario
" Enrique Vargas Machuca

se reunieron los señores concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria suplementaria de la correspondiente al día veinticuatro del actual, que no se celebró.

Habiendo número suficiente, el Sr. Presidente abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Prórrogas de 1ª clase

Declarar con derecho a prórroga de 1ª clase a los mozos del actual reemplazo Victoriano Espinal Espada, José Mª del Pozo del Pozo y José Cavanillas Morales que han justificado su derecho en los respectivos expedientes.

Agua pª el Parque

Aprobar el contrato de suministro de agua para el Parque concedido a José Gómez Montero, por siete ptas cincuenta cénts diarios.

Concurso Jardinero Parque

Vista cuenta al Ayuntamiento del resultado del concurso para nombrar jardinero del Parque, al que han concurrido dos aspirantes, la Corporación acordó por unanimidad utilizar la condición 5ª de las del concurso y someter a los aspirantes al examen en ella prevenido, para lo cual se acordó interesar del Ayuntamiento de Córdoba autorice a su jardinero mayor para que se traslade a

este Pueblo a verificar el mentado exámen y eleve su resultado a este Ayuntº, siendo los gastos que ello origine de cuenta del mismo

Sereno

Seguidamente se acordó autorizar al Antonio Asencio delos Galos para que sirva el cargo de Guarda nocturno particular o Sereno, y que se le gratifique con la cantidad de quince ptas mensuales con cargo a la consignación correspondiente del Presupuesto municipal

Y con ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes, y yo el Secretario = certº

A. Esquilido

Gabriel Cabezuelo

F. Lima

Celestino Medel Pozo

Juan Vijera

Adolfo Prieto

José Barriga

Fidel Mesa

Manuel Ramiro

F. Hinojosa

Leopoldo Hernandez

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al día primero de Mayo, no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Sesión celebrada el 3 de Mayo de 1935, supletoria de la ordinaria correspondiente al 1.

Acta

En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Mayo de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Expósito de Morales, se reunieron los Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día primero del actual que no se celebró por falta de número.

Asistentes.

Alcalde-Presidente
D. Antonio Expósito de Morales

Concejales
D. Pascual Pino Santiago
" Casimiro Ulzurrun Cortés
" Antonio Calero Moreno
" Adolfo Prieto Serrano
" José Barrajón Morales
" Celestino Martel Pozo
" Víctor Hunter Moreno
" Manuel Ramírez Sacristán
" Juan Barajas Cardoso

Secretario
" Enrique Vargas-Machuca

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Fontes — Aprobar relación de gastos por mil setenta ptas 40 céntimos.

Permiso edificar — Conceder permiso para edificar a Valentín Bella Moreno

Cuentas recaudación arbitrios Marzo — Aprobar las cuentas de recaudación, del Cartero Don Antonio Moreno, del mes de Marzo último, de los arbitrios sobre carnes y Bebidas, Arbitrio de Pesas y Medidas y Puertos de venta

Obras matadero

Se dió cuenta de una solicitud de Antonio Ramírez Carrillo, contratista de las obras del matadero y se acordó comunicarle que tan pronto haya disponibilidades se le satisfará el resto de la certificación de obra ejecutada pendiente de pago.

Telegrama Gobernador

Se dió cuenta de telegrama del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia manifestando su satisfacción y la del Gobierno por la cooperación para el mantenimiento del orden en la fiesta de primero de mayo.

Turno albañiles alcantarillado

El Ayunto, a propuesta del Alcalde, acordó requerir al destajista de las obras de alcantarillado para que cuando llegue el momento oportuno se establezca turno en los trabajos de albañiles.

Licencia al Alcalde.

El Sr. Alcalde solicitó de la Corporación un mes de licencia para atender a sus asuntos particulares y el Ayuntamiento se la concedió, encargándose de la Alcaldía-Presidencia el 1er Tte Don Pascasio Peña Santiago a partir de mañana.

Y con ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico=

A. Ergüidides — Manuel Ramírez

P. Peña

Juan Viejas

A. Calero

Celestino Medel Pozo

Pedro Alonso — Jose Pozo

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

José Barragan Pidro Montero

F. Hinojosa Adolfo Prieto

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente al día 8 de Mayo de 1935, no se celebró.

El Secret.o

Sesión ordinaria celebrada por el ayuntamiento el 15 de Mayo de 1935.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a quince de Mayo de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la Presidencia de Don Pascasio Peña Santiago, 1.er Tte en funciones de Alcalde, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho día.

Concurren.- Presidente.
D. Pascasio Peña Santiago
Concejales.
" Celestino Prado del Pozo
" Juan Trejo Contrato
" Manuel Ramírez Sacro
" Juan de la Torre Blancas
" Pedro Alvarez García
" Fran.co Hinojosa Almeida
" Antonio Calero Moreno
" José Barragán Morales

Secretario
" Enrique Vargas-Machuca

Habiendo número suficiente, el Sr. Presidente abrió la sesión, y se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se-

seidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Juntas — Aprobar relación de gastos por seiscientas doce ptas 40 cénts.

Jurados a juntas etc. — Aprobar apuntes de jurados a juntas y sus familiares que han tenido que comparecer ante la Junta de clasificación y conceder cien ptas como indemnización de viaje al Secretario del Ayuntº que fué como Comisionado.

Voz pública — Reponer, hide mañana, como Voz pública, a Antonio García Algaba.

Taldillas carros. — Aprobar facturas de adquisición de taldillas para la matrícula de carros.

Uniformes — Idem factura del sastre Sr. Ruiz por confección de uniformes para la fuerza municipal por mil doscientas ptas.

Auxilio viaje a enfermos — Conceder auxilio de viaje de veinte ptas a cada uno por necesitar tratamiento facultativo á Manuel Montero Barroso, Dolores Montero Criviño y Valeriano Chamorro Moreno.

Cambio multicopista — Autorizar al Alcalde para que efectúe el cambio del multicopista que posee el Ayuntº y que está estropeado, por otro, mediante el pago de mil cien ptas, fuertes del del Ayuntamiento, etc.

Cese Guardia municipal Jnte Wz Sala. — El Sr Alcalde dió cuenta de que había decretado el cese del Guardia municipal interino José Wz Sala Vinuela.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se terminó la sesión de la que se extiende este

acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario= Certifico

F. Peña Pedro Aldana

Adolfo Prieto F. Heinojosa

El Secretario Celestino Mª del Pozo

José Barragan Manuel Ramírez

A Calero

Sesión ordinaria celebrada por el Ayunto el 12 Mayo 1935.

Acta En Granja de Torrehermosa a veintidos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones de Alcalde, Don Perfecto Peña Santiago, se reunieron los Concejales que al margen se citan para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho día.

Habiendo número suficiente, el Sr. Presidente abrió la sesión

Asistentes.

=Presidente=

D. Perfecto Peña Santiago

=Concejales=

D. Pedro Aldana García

" Víctor Montero Moreno

" Celestino Mª del Pozo

" José Barragán Ismalle

" Leopoldo Hernández Gómez

" José Mª Hinojosa Almira

" Antonio Calero Moreno

" Manuel Ramírez Sosa

" Adolfo Prieto Carrión

=Secretario=

" Enrique Vega Martínez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por setecientas setenta y cuatro pesetas, 65 céntimos.

Relación jornales — Idem relación de jornales por sesenta y tres pesetas 60 cents.

S. Gestor recaudación — Idem las cuentas de la recaudación afianzada del anterior mes de Carnes y Bebidas, arbitrio de Pesas y Medidas y Puesto de venta, de dicho último.

S. Camas G. Asalto — Idem cuenta del 6. Enero, de camas para los Guardias de Asalto, por cierto diez pesetas.

En vista del mal estado del pavimento de las calles y de que aún han de tardar en pavimentarse, se autoriza al Alcalde para que disponga el barrido de las mismas con cargo a los fondos de la décima para el paro.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los señores concurrentes y yo el secretario = Certifico

Casimiro Llamoro Peña

Celestino Medel Toro

Adolfo Prieto Pedro Molano

F. Hinojosa Juan Rojas

Manuel Ramírez A. Calero

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente al veintinueve de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por falta de número.

El Secretario

Sesión ordinaria celebrada el 31 de Mayo de 1935, supletoria de la ordinaria del 29 de dicho mes.

Acta: En Sanja de Corchernuela a treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el 1er Teniente de alcalde en funciones de Alcalde Dn Pascasio Peña Santiago, se reunieron los Concejales de este Ayuntamiento que se relacionan al margen, para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al veintinueve de dicho mes, que no se celebró por falta de número.

Asisten.	
Presidente	
Dn Pascasio	Peña Santiago
Concejales	
Dn. Casimiro	Chamorro Cortés
" Adolfo	Prieto Durán
" Antonio	Calero Herrero
" Leopoldo	Hernández Gómez
" Franco	Hinojosa Almeida
" Manuel	Ramírez Seco
" José	Barragán González
" Pedro	Aldana García
" Juan	Durán Cuadrado
Secretario	
D. Enrique	Vargas Medina

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Pasión Inquisitorial. Aprobar el Padrón del arbitrio sobre Inquilinatos, del año actual

Padrón Rodaje

Aprobar el Padrón del arbitrio sobre Rodaje del año actual

Gastos.

Aprobar relación de gastos por novecientas noventa y tres ptas

Permiso edificar

Conceder permiso para edificar a Franco Naranjo Bella.

Aprobar gastos de copias de los planos del proyecto de alcantarillado, por cuarenta y cuatro ptas 20 céntimos

Fallos Tribunal Económico-Administrativo en recurso de los Alvarez.

Cumplir fallos del Tribunal Económico Administrativo provincial en recurso por Pesas y medidas entablados por Dn Manuel y Dn Ramón Alvarez Murillo, confirmatorios fallos resoluciones de la Alcaldía

Inscripción Bandera Comunión Civil

Contribuir con veinticinco ptas a la suscripción iniciada por la Excma Diputación provincial para regalar la Bandera o Estandarte a la Comandancia de la Guardia civil de la provincia, que se jurará en campo a Extremeños.

Reparación aceras Casa Cascos

Aprobar factura de reparación de los colleras del carro de la Basura que asciende a trece ptas.

Cesión lactancia

Conceder cesión de lactancia a Franca Rodríguez Cano

Partido Veterinario.

Reclamar sobre la clasificación de este Partido Veterinario interesando se le asigne un solo titular en lugar de dos.

Liquidación Presupuesto de 1934.

Aprobar la Liquidación del Presupuesto Ordinario del ayuntamiento del ejercicio de mil novecientos treinta y cuatro, y sus documentos complementarios.

Y se ter-

mitió la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los concurrentes y yo el Secretario = Certifico =

J. Peña — Casimiro Chamorro

Celestino Medel Pozo — Pedro Aldana

Adolfo Prieto — F. Hinojosa

Juan Rojas — Isidro Santos — A. Calero

Manuel Ramírez

Nota: La ordinaria correspondiente al cinco de Junio de 1935, no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Sesión ordinaria del Ayuntº correspondiente al 12 Junio 1935.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a doce de Junio de mil novecientos treinta y cinco, en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde D. Antonio Expiridion González, se reunieron los

Asistentes:

Alcalde-Presidente
D. Antonio Expiridion González

Concejales
D. Pascasio Peña Santiago
" Casimiro Chamorro Cortés
" Pedro Aldana García
" Antonio Calero Romero

D. Celestino Pardal del Pozo
" Manuel Ramírez Leco
" Adolfo Prieto Durán
" Isidro Montero Moreno
" Jesús Antolín Almeida
" Juan Rojas Cuadrado
Secretario
D. Enrique Vargas Madueño

concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho día.

Habiendo número suficiente, se abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por mil trescientas cincuenta pesetas.

Auxilio viaje — Conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a Juá Mª Medina, hijo Santiago Medina, como auxilio de viaje para llevar a operar a un su hijo.

Replanteo provisional Casas de Don Pedro. — Que se proceda al replanteo provisional de parte del proyecto de casas de, esto és de la calle que nace en el sitio conocido por el Cerro, para después gestionar el acuerdo con los interesados sobre adquisición del terreno que ha de quedar para vía pública, etc.

Y con ello se terminó la sesión, de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquivias — Manuel Ramírez
J. Peña — Pedro Flores
Juan Rojas
José Bonilla — Adolfo Prieto
Isidro Montero

Libro de Actas

Granja

Ordinaria del Ayuntamiento del 19 de Junio de 1935.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a diecinueve de Junio de mil novecientos treinta y cinco; en la casa consistorial y presidida por el Sr. Alcalde Don Antonio Expósito González, se reunieron los Concejales que se expresan al margen para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho día.

Asisten.
Alcalde-Presidente.
D. Antonio Expósito Morales
Concejales
D. Pascasio Piña Santiago
" Juan Luján Cumbrado
" Manuel Ramírez Sico
" Pedro Albana García
" José Bermejo Morales
" Adolfo Prieto Durán
" Isidro Montero Herrero
" Juan de la Torre Blanco
Secretario
" Enrique Vargas Machuca

Habiendo número suficiente, el Sr. Alcalde abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos c/. alumbrado mayo.

Aprobar relación de gastos por quinientas sesenta y ocho pesetas 25 cents

Cuentas Sector Mayo

Aprobar cuenta de alumbrado público de Mayo último por ochocientas noventa y ocho pesetas 94 cents

Aprobar cuentas del Sector de arbitrios de la recaudación de Mayo último por arbitrios sobre Carnes y Bebidas, Pesas y Medidas y Puertos de venta.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Permiso p.ª edificar.

Conceder permiso para edificar a José Barragán González y a Maximo Santiago Cano.

Aprobar factura material Alcaldía

Aprobar factura de la casa Soto de material para la Alcaldía por treinta y nueve ptas.

Transporte tropa civil.

Aprobar cuenta de Emiliano Duran, de Zafra, por transporte de tropa civil desde dicho pueblo a esta, el primero de Mayo, importante cincuenta pesetas.

Nombramiento Jardinero del Parque

Dada cuenta del expediente de concurso para nombrar jardinero del Parque municipal de esta villa, a cuyo concurso han concurrido aspirando al cargo José Romero Romero y Enrique Villamuera Expósito.

Resultando: que el Ayuntamiento, usando de la facultad que se reservó en las condiciones del concurso, acordó que los aspirantes fueran sometidos a la demostración de sus conocimientos mediante examen, el cual ha realizado el jardinero Mayor del Ayuntamiento de Córdoba Dn Rafael Velazquez Duntes, el que en su informe dice que Enrique Villamuera posee bastantes conocimientos prácticos para el cargo de los que carece casi en absoluto José Romero Romero.

El Ayuntamiento en vista del citado informe y de que los servicios que como encargado actual del Parque presta el Villamuera satisfacen al Ayuntamiento, acordó por unanimidad nombrarle jardinero del Parque municipal de esta

villa con el sueldo anual de mil ochocientas pesetas y con las obligaciones que se señalan en las condiciones del concurso y las demás que lógicamente imponga el cargo.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquilido — Manuel Ramírez

J. Peña — C. Chamorro

F. Hinojosa — Jorge Barragán

Adolfo Prieto — Jorge Ferri

Nota: La ordinaria correspondiente al día veintiseis de Junio de 1935, no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales

El Secretario

Sesión celebrada el 28 de Junio de 1935, supletoria de la ordinaria del 26.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a veintiocho de Junio de mil novecientos treinta y cinco, en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dn. Antonio Espinilla González, se reunieron los Concejales que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al veintiseis del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Pedir subvenciones a la Junta Provincial contra el Paro

Autorizar al Alcalde-Presidente para que en nombre del ayuntamiento solicite de la Junta Provincial para remediar el Paro los medios económicos que autoriza la Ley de 25 de Junio de 1935, para las obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas, pavimentación,

Asisten.
El Alcalde-Presidente
D. Antº Espinilla González
Concejales
D. Casimiro Peña Santiago
" Casimiro Guerrero Cortés
" Jesús Higuera Almeida
" Adolfo Prieto Durán
" Manuel Ramírez Leco
" Jesús Barragán González
" Jesús Tello Torre Blanco

Secretario
" Enrique Vargas-Machuca

ete., formulando al efecto cuantos escritos sean precisos, presentando proyectos y cuantas diligencias sean necesarias para la obtención de los referidos auxilios económicos, en la máxima cuantía.

Entablar ante el Tribunal Económico-administrativo de esta provincia recurso contra el acuerdo del Patronato de formación profesional obrera de exigir a este Ayuntamiento costas, para el sostenimiento del mismo, y autorizar a Dn Manuel Sardiña Heredia, Asesor Jurídico de esta Corporación Municipal para que en nombre de la misma formule el referido recurso y cuantos escritos sean necesarios, conforme a lo que previene el artº 48 del Reglamento de Procedimiento en materia municipal.

Recurso ante el Tribunal Económico administrativo contra acuerdo del Patronato de formación profesional obrera

Poner al cobro el Repartimiento de 1925.

Poner al cobro el Repartimiento del año actual y los adicionales que junto con él, se cobran.

Arrendado Parque

Poner arrendado en el Parque municipal, y

Aprobar relación de fincas por cincuenta y siete pitas 30 céntimos.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquilido — Adolfo Prieto

Peña

Juan Fuentes

Juan Lujan Pedro Herrera

Manuel Ramos

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al tres de Julio de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir concejales.

El Secretario

Sesión ordinaria celebrada por el ayuntamiento el 10 de Julio de 1935.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a diez de Julio de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr alcalde Don Antonio Izquierdo Jurado, se reunieron los Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión or-

Alcalde Pdte = Don Antº Izquierdo
Don Ramón Pino Santiago
" Cirilo Chamorro Cortés
" Juan Fuentes Murillo
" Antº Calero Romero
" Adolfo Prieto Durán
" Juan de la Torre Blanco
" Manuel Ramírez Leo
" Juan Lujan Cevadilla
" Pedro Alduna García
Secretario
" Enrique Vargas - Moreno

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

diaria correspondiente a dicho día.

Habiendo número suficiente el Sr. Alcalde abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — aprobar relación de gastos por ciento cincuenta y ocho ptas 95 cents

Fact.ª multicopista — Una factura del casino del Multicopista por mil ciento once ptas.

Copias proyectos. — Otra recibo de copias de planos del proyecto de aguas y del de alcantarillado por doscientas cinco ptas.

Facturas Irojarro — Tres facturas de la casa Irojarro de ochenta y siete ptas 50 cents de material p.ª el multicopista y de veinte y seis ptas 25 cents de objetos de escritorio para la alcaldía.

C/. alumbrado Junio — Una cuenta de alumbrado público de Junio por ochocientas noventa y seis ptas 94 cénts

Blanquear C. cuartel — Que se haga el blanqueo y limpieza generales de la casa cuartel de la guardia civil

Auxilio de viaje — Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Plácido Valentín Ismael para llevar a su esposa a su hospital.

Banda Música p.ª feria — Autorizar al alcalde para que gestione sobre la posibilidad de traer una Banda Militar para la feria, si el coste lo permite.

Viaje alcalde a Badajoz — Autorizar al alcalde para que haga viaje a Badajoz para

asuntos relacionados con la buena marcha del Ayuntamiento.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firman los concejales y yo el Secretario = certifico =

A. Esquilido — Juan Fuentes

P. Peña — Juan Rojas

J. Calero — Adolfo Prieto

Pedro Llorca

José Barragán — Manuel Ramírez

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al diecisiete de Julio de mil novecientos treinta y cinco no se celebró por no concurrir concejales

El Secretario

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el 19 de Julio de 1935, en sesión de la 3ª del 17.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a diecinueve de Julio de mil novecientos treinta y cinco; en la casa consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Espinilla Gonzáles, se reunieron los Sres. concejales de este Ayuntamiento que se anotan al margen, en el fin de celebrar la sesión ordinaria supletoria del anterior del diecisiete del actual que no se celebró por no concurrir concejales.

Asisten
Alcalde-Presidente
D. Antonio Espinilla Gonzáles
Concejales
D. Pascasio Pena Santiago
" Adolfo Prieto Durán
" Judas de la Torre Blanco
" Juan Fuentes Murillo
" Juan Trejo Cuadrado
" Antonio Tejero Moreno
" Manuel Ramírez Seco
" José Barrajón González
" Pedro Adame García

Ausencia
" Enrique Vargas-Machuca

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por trescientas una pta 7 céntimos

Cuentas Gestor Recaudación — Aprobar cuentas del Gestor de la recaudación afianzada Don Antonio Asencio Cantón de los arbitrios de Carnes y Bebidas, Pesas y Medidas y Puertas, de Junio último.

c/. Reparación campana reloj — Idem cuenta de reparación de

la cantidad del reloj Jubileo por cuarenta y una ptas 58 cents

Comisionado Juntas — Designar Comisionado del Ayuntamiento para el mismo en cada uno de los meses que deben hacerlo en el año actual a Dn Juan Espada Perea dándole como indemnización setenta y cinco pts

Contrato adquisición terreno a Dn R. Alvarez — Aprobar el contrato de adquisición de terreno a Dn Ramón Alvarez Murillo para urbanización de las calles Carretera, San Sebastián, etc, celebrado en virtud de acuerdo del Ayuntamiento

Auxilio de viaje — Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Regina. Vicente Benavente para que pueda llevar a Alange a su hija enferma.

C/. farmacia titulares, Primas especiales — Aprobar cuenta del farmacéutico Dn Gabriel Moreno Chamorro, de primas especiales autorizadas por la Alcaldía que importa trescientas treinta y dos ptas 28 cents

Gratificación a Candido González — Gratificar a Candido González Martínez con cien ptas por trabajos en el Repartimiento general y numerando talones de electricidad, etc.

Nueva cuenta de una solicitud de Máximo Santiago como en la que interesa se rectifique error material de la Junta gral del Repartimiento del servicio del año actual y se le devuelva la cantidad pagada indebidamente.

Resultando: que pasada a informe de la citada Junta, esta lo verifica

en el sentido de que por error material se le han eliminado en la Parte Real del Repartimiento cinco mil ochocientas cuarenta pesetas que no han debido serlo por corresponder a rentas, de procedencia de tierras sitas en el Término de Azuaga y que hecha la rectificación correspondiente le corresponde satisfacer una cuota inferior a la señalada en ciento sesenta y siete ptas 78 céntimos.

Devolución de exceso de cuota por Repartimiento

Considerando: Que no sería justo que el error material de la Junta fuera en perjuicio de un contribuyente de buena fé y que la equidad aconseja la devolución de lo indebidamente cobrado,

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó; que como rectificación de errores por Repartimiento general, se devuelvan a don Maximo Santiago Cano las ciento sesenta y siete ptas setenta y ocho céntimos a que asciende la diferencia entre la cuota que realmente le corresponde y la que se le señaló en el Repartimiento del año actual

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se termina la sesión y de ella se extiende este acta que una vez aprobada firman con los señores concurrentes

y yo el Secretario = Certifico =

A. Esquilidas A. Tamarro

Jose Barrero Pedro Molano

A. Calero Celestino Medel

Juan Trujano

Nota: La ordinaria del veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Sesión celebrada el 26 de Julio de 1935, supletoria de la ordinaria del 29 del mismo mes.

Acta: En Granja de Torrehermosa a veintiseis de Julio de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Esquilidas Morales, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria

Asisten

Alcalde - Presidente

D. Antonio Esquilidas Morales

Concejales

D. Casimiro Tamaro Cortés

" Pedro Molano García

" Antonio Calero Barrero

" Celestino Medel Pozo

" José Barrero Morales

" Juan Trujano Tamaro

Secretario
D. Enrique Vazquez Madruga

correspondiente al vein-
tiuatro del actual, que no
se celebró por no concu-
rrir concejales.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

facturas — Aprobar factura de material para el multicopista por importe de ptas 80 cents y otra de ptas 85 cents de iguales.

certif.on Terreno ocupado a D. R. Alvarez p.a via pública — Idem certificación del perito Don Manuel Vázquez, de la superficie ocupada a Don Ramón Alvarez Murillo para vía pública, por ahora, que es una superficie de mil cuatrocientos diecinueve metros cuadrados y que importa cuatro mil seiscientas once pesetas 75 cents

certif.on daños ocasionados a Don A. Chamorro, al construir alcantarillado. — Idem certificación del perito Don Manuel Vázquez de los daños ocasionados a Don Antonio Chamorro Santiago con la construcción de alcantarillado, que importa en cuatrocientas cincuenta pesetas.

cuenta honorarios — Idem cuenta de dicho Perito D. Vázquez cuyos honorarios ascienden a cuarenta y cinco pesetas.

Pensión de lactancia — Conceder permiso, hoy pensión de lactancia a Sebastián Rodríguez Gallardo, para su hija huerfana de madre.

Gastos inspección hoja a máquina — Aprobar cuenta de gastos de automóvil en la inspección de la hoja a máquina en todo el término por cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas.

Gastos viaje — Idem otra de un viaje a Llerena para asistir a reunión de Alcaldes para examinar y

adoptar acuerdos sobre la ley de Coordinación Sanitaria, por cuarenta votos.

2ª certificación de obra del alcantarillado.

Se dió cuenta de haberse recibido la 2ª certificación de obra en el alcantarillado y se autorizó para que rayase a Bonifacio el Alcalde y el Secretario para hacerla efectiva.

Y con ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico=

A. Esquilido
Chamorro
F. Peña
F. Hinojosa
Juan Lujan
Manuel Cuenca
A. Calero
Pedro Tejada

Nota: La ordinaria del treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secretario.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento del 7 Agosto de 1935.

Acta: En Granja de Torrehermosa a siete de agosto de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y previamente por el Sr. Alcalde Don Antonio Esquilido Morales, se reunieron los Concejales que

Asisten
Alcalde-Presidente
D. Antonio Esquilido Morales
Concejales
D. Pascasio Peña Santiago
" Casimiro Chamorro Cortés
" Isidro Montero Moreno

D. Adolfo Prieto Duran
" Manuel Ramirez Leon
" Pedro Aldana Garcia
" Juan de la Torre Blanco
" Juan Luján Cuadrado
" Fran.co Hinojosa Blanco
Secretario
" Enrique Vargas Cardoso

al margen se relacionan, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho dia.

Habiendo numero suficiente de Concejales, el Sr Alcalde abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior

Seguidamente, y por unanimidad, el Ayuntamiento acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por mil seiscientas cuarenta y cinco ptas quince céntimos

cuentas Farmacia — Aprobar cuentas de medicinas para la Beneficencia municipal facilitadas por el farmacéutico Sr. Moreno, en Agosto a Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro y Enero a Junio de mil novecientos treinta y cinco

Idem — Idem idem idem del mismo farmacéutico en Julio último por ochocientas setenta y dos ptas siete céntimos

Idem — Idem idem idem por el farmacéutico Sr Gerardo Galvete de Julio a agosto de 1934 y Enero a Junio de 1935.

c/. alumbrado — Idem cuenta de alumbrado público de Julio último por novecientas setenta y dos ptas 78 cénts

Pluros para saldar c/. farmacéutico Sr Moreno — Que para saldar la deuda que por suministro de medicinas se adeuda al farmacéutico titular Sr. Moreno, se establezcan pluros de mil pesetas mensuales.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Arreglar carro basura

que se proceda al arreglo o composición del carro de la basura.

Pensión lactancia

Conceder pensión de lactancia a Tomás Cañadas Ricol, marido de Dolores Cordillo Martínez, a partir del primero de julio último

Contratar Banda Rgto Castilla

Autorizar al Alcalde para que contrate la Banda del Regimiento de Castilla para que actúe durante la Feria de Septiembre.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Sres concurrentes y yo el Secr.= Certifico

A. Esquilidas — A. Chamorro

F. Peña — F. Hinojosa

Juan Rojas — A. Cabezo

Manuel Ramírez — Pedro Molano

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al catorce de Agosto de 1935, no se celebró por no concurrir concejales

El Secr.

Nota: Por igual motivo no se celebró la correspondiente al veintiuno de Agosto de 1935

El Secr.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Sesión celebrada el 23 de Agosto de 1935, supletoria de la ordinaria del 21 de dicho mes.

Acta En Fuenja de Cordobesa a veintitres de Agosto de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y previa citación por el Sr Alcalde Don Antonio Esquilache Morales, se reunieron los Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al veintinueve del actual que no se celebró por no concurrir Concejales

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Asisten.
Alcalde - Presidente
D. Antonio Esquilache Morales
Concejales
D. Pancasio Peña Santiago
" Casimiro Cabanas Cortés
" Antonio Calero Moreno
" Leopoldo Hernández Jiménez
" Manuel Ramírez Soto
" Juan Trejo Cuadrado
" Franco Hinojosa Almeida
Ausente
" Enrique Vargas - Medina

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Aprobar relación de gastos por mil seiscientas cincuenta y cinco pesetas cincuenta céntimos, dicho por mil ciento cincuenta y seis pesetas 40 céntimos

Gastos

Que el Ayuntamiento por medio de su Abogado asesor Don Manuel Sardiña Hurtado, se muestre parte coadyuvante en los recursos contencioso-administrativos entablados contra los acuerdos por los que se les suspendió de sus cargos, por los Guardias municipales José Antº Ortiz Domínguez y Francisco

Mostrarse parte coadyuvante en pleitos contencioso

Barragán Ortiz y por el Recaudador Sebastiano Asensio de la Gala.

Aprobar las listas correspondientes y designar Vocales natos de las Comisiones de evaluación del Repartimiento general para 1936, en cumplimiento del artº 489 del Estatuto Municipal, a los señores siguientes:

——— Comisión de la Parte Real. ———

Dn Fernando Calzadilla Maestre, Mayor contribuyente por rústica
" Cristóbal Grajera Jaime " id id por urbana
" José Castillejo Castillejo , id id por rústica forastero
" Miguel Arias Esteban , id. id por Industrial
No hay de las demás clases.

——— Comisión de la Parte Personal ———

Dn. Ernesto de la Gala Llera, Mayor contribuyente por rústica
" Fidel Plaza Muñoz, id id. por urbana
" Ismael Carvajal Martín, id. id. por Industrial

Se autoriza al alcalde para que haga las sustituciones por el orden correspondiente en caso de renuncia o de que no tome posesión los nombrados.

Suplemento de Créditos — Se aprobó propuesta de suplemento de créditos al Presupuesto ordinario vigente

Factura Cía Uralita — Aprobar factura de la Casa Uralita de tubos para el arreglo de la fuente del Pilar, por doscientas ochenta y cuatro pts

D. Apéndice Enciclopedia Jca — Dar factura del Apéndice de 1934 de la Enciclopedia Jurídica Española por cincuenta y siete ptas.

Gastos farmacia deterioros — Aprobar factura de gastos de farmacia del deterioros en balsas municipales por trescientas ptas 80 céntimos

Solicitar subv — Solicitar del Ministerio de Obras públicas

Alcantarillado

declare la conveniencia y utilidad de continuar el alcantarillado con el fin de que por la Junta contra el Paro se pueda conceder el crédito necesario para su terminación.

Idem para aguas

Autorizar al Alcalde-Presidente para que solicite del Ministerio de Obras públicas su concepto de prima para su construcción, el cincuenta por ciento del importe del proyecto de abastecimiento de aguas, haciendo constar en la proposición todos los datos exigidos en el Pliego de condiciones publicado al efecto por dicho Ministerio y obligándose el Ayuntamiento a terminar las obras antes de primero de Enero de 1937; a sujetarse a las instrucciones que se dicten por la Junta en orden al ritmo de ejecución de las obras dentro de las posibilidades económicas; a sujetarse en la organización de las obras a los preceptos del Pliego general de obras públicas de 13 de Marzo de 1903; a depositar en la Caja general de Depósitos el 5% del importe total de las obras para los que se conceda prima, dentro del plazo de quince días; a cumplir los preceptos de la vigente Ley de Protección a la Industria Nacional, en la adquisición de maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos, y a jornales los jornales señalados como mínimos por el Jurado Mixto correspondiente.

Auxilio de viaje

Conceder veinte ptas a Julián Toledo para que pueda ir a las Casas de Alange.

Pedir si ello es posible, al Ministerio de obras públicas, con arreglo a la ley del Paro

subvención del 50% del importe del proyecto de pavimentación que se confeccione.

Viaje a Madrid

Autorizar viaje a Madrid del alcalde y del tenedor para presentar la documentación y peticiones de subvención de que se ha hecho referencia y para realizar cualquier gestión precisa.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los concurrentes y yo el Secret.: = Certifico.

A. Esquilido — Ceballos

Adolfo Prieto — A Calero

Isidro Montero

F. Peña — José Barroso

F. Hinojosa — Juan Rojas

Celestino Medel Pozo

Manuel Ramírez Pedrosa Molero

Leopoldo Hernández

Vº Bº

Vota: En sesión ordinaria correspondiente al veintidós de agosto de mil novecientos veinticinco no se celebró por no concurrir concejales.

El Secret.

Nota: La sesión ordinaria del cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco no se celebró.

El Sect

Sesión celebrada el 6 de Septiembre de 1935, supletoria de la Ordinaria del 4 de idem.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a seis de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Esquivel de Fernández, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al cuatro del actual que no se celebró.

Asistencia.

Alcalde-Presidente.
D. Antonio Esquivel Fernández

Concejales.
" Pascual Peña Santiago
" Casimiro Chamorro Cortés
" Adolfo Prieto Moreno
" Antonio Calero Moreno
" Isidro Montero Moreno
" Fé Barragán Fernández
" Celestino Prado del Pozo
" Fran.co Hermosa Menacho
" Juan Luque Conrado
" Pedro Alcaraz Garcia
" Manuel Ramírez Leco
" Leopoldo Hernández Fernández Leal
" Enrique Vargas-Machuca

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior. Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por valor de mil novecientas veinte pts 25 céntimos.

Gs. viaje — Varios gastos de viaje del Secretario a Madrid por lo que se le indemnizan con

factura chapas — aprobar factura de adquisición de chapas para el carro de la basura

Lactancia — Conceder pensión de lactancia a Antonia Moreno Calero.

Blanqueo — Aprobar gastos de blanqueo general

de la casa Consistorial por ciento quince pesetas.

Que se preparen las reparaciones que haya necesidad de hacer en el Cementerio Municipal.

Contratar el blanqueo general del Grupo escolar.

agentes vigilancia tráfico trigo

El alcalde manifestó que teniendo la sospecha de que en el comercio de trigos se faltaba a la vigente legislación, había designado agentes para la vigilancia del tráfico de dicho cereal a Rafael Calero Rodríguez y a José Zurita Gabete. El Ayuntamiento aprobó lo hecho por el su presidente y acordó que se retribuyera a dichos agentes con cinco pesetas de jornal, a contar desde hoy.

apoyo al ayunto. de aldeadávila en el recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Coordinación Sanitaria

Se dió cuenta de un oficio del ayuntamiento de Aldeadávila interesando la corporación de este ayuntamiento para el recurso que tiene entablado ante el Tribunal de Garantías para que se declare anticonstitucional la Ley de Coordinación Sanitaria y el Ayuntamiento acordó que se contribuyera a los gastos del mismo con veinticinco pesetas y prestarle todo el apoyo moral y legal en su digna actitud en defensa del fuero municipal.

El ayuntamiento, acordó después, autorizar al alcalde para que solicite el envío a esta localidad de fuerzas de asalto para el mantenimiento del orden durante la

días en que se celebra la feria de esta población

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se termina la sesión y de ella se extiende este acta que firmarán los señores asistentes y yo el Secretario certifico =

A. Orquilidas — F. Hinojosa

J. Sí dos Mosqueras — Adolfo Prieto

A. Cabeza — Celestino Medel Pozo

Flores Barragán

Manuel Manchón — Juan Viñas

Pedro Medina

Nota: Las sesiones ordinarias del ayuntamiento correspondientes a los días once y diecinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebraron.

El Secretario

Otra: La sesión ordinaria del ayunto. correspondiente al veintiuno de Octubre de 1935, no se celebró por falta de número.

El Secret

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el 27 de Septiembre de 1935, supletoria de la ordinaria del 25.

Asisten
Alcalde - Presidente
D. Antonio Expósito Morales
Concejales.
D. Adolfo Prieto Durán
" Julio Montero Moreno
" Manuel Ramírez Leal
" José Barragán Morales
" Celestino Medel Pozo
" Pedro Alvarez García
" Juan Luján Cuadrado
" Juan - Francisco Almeida
Sacristán
" Enrique Vargas - Mendoza

Acta

En la villa de Granja de Torrehermosa a veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Expósito Morales, se reunieron los señores Concejales que al margen se relacionan, para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al veinticinco del actual.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por novecientos treinta y seis pts 56 cts

Cuentas Recaudación — Aprobar cuentas de la recaudación afianzada de Carnes y Bebidas, Pesas y Medidas y Puestos de Venta, de julio último.

Lactancia — Conceder pensión de lactancia a José Morales Pila.

Auxilio de viaje. — Conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a Juan Antonio Barroso Adame que necesita trasladarse a tratamiento médico.

Factura

Aprobar factura de Pedro Cres, de material para el multicópista, por setenta y tres ptas

Permiso p.ª edificar

Conceder a Dn Ramón alvarez permiso para edificar en la calle Carretera, con arreglo al proyecto de urbanización de la Zona.

Hora sesiones.

Que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, a las diecinueve horas.

Alumbrado Dispensario

Pagar el alumbrado del Dispensario antipalúdico, desde el mes de Julio.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquilido — C. Chamorro

F. Peña — Manuel Ramírez

Pedro Cabezas — [illegible]

[illegible] — [illegible]

Juan Rojas

Nota; La sesión ordinaria correspondiente al dos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no

reunir Concejales,
El Secretario

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al mes de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.
El Secretario

Sesión celebrada el 11 de Octubre de 1935, supletoria de la ordinaria correspondiente al 9 de id.

Acta: En Granja de Torrehermosa a once de Octubre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Izquierdo Morales, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al mes del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Asisten
Alcalde-Presidente
D. Antº Izquierdo Morales
Concejales
D. Pascasio Piña Santiago
" Casimiro Clamores Cortes
" Manuel Ramírez Leco
" Juan Luján Cuadrado
" Pedro Alvarez García
" Pedro Montero Moreno
" Juan de la Torre Blanco
" Pantaleón Hinojosa Almeida
Secretario
" Enrique Vargas Machuca

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos: Aprobar relación de gastos por

doscientas noventa y tres ptas 20 cénts

c/cuenta Imalena y alumbrado — Aprobar cuenta de Dn José Ruiz, de alumbrado y material por cincuenta y ocho ptas cuarenta y cinco cénts; siete cientos ochenta y cinco y cuarenta y nueve ptas con cuarenta y cinco céntimos.

c/. alumbrado Solera — Idem id. del mismo del alumbrado público de Solera último por novecientas setenta y cuatro ptas 89 cénts

V. id feria — Idem id. del alumbrado de la feria de Septiembre por mil ciento treinta y tres ptas 75 céntimos.

c/. medicinas V. nuevo — Aprobar cuenta de medicinas facilitadas para la Beneficencia por Dn Gabriel Nuevo en Agosto último por ochocientas noventa y nueve ptas 33 céntimos.

Décima para — Imponer una décima sobre las contribuciones territorial e industrial para combatir el Paro involuntario

factura reparación carro bomba — Aprobar factura de reparación del carro de la bomba importante cien ptas.

Terrenos cerrar — Conceder permiso para cerrar a Florencio Velasco Marino, en la casa n.º 13 de la calle R y Cajal, y a Ernesto Chaves Rodríguez en la calle San Isidro

Habilitación y suplementos Créditos — Vista la propuesta de habilitación y suplementos de crédito al Presupuesto Ordinario vigente formulada por la Intervención, la cual ha estado expuesta al público por término de quince días, durante los cuales no se han presentado reclamaciones. = Considerando que comprendido las cifras que figuran en el Cap. XV del Presupuesto de Ingresos y en

el XIX de Santos aparece un aplomante de setenta y seis mil doscientas ochenta pesetas 83 céntimos de las que pueden destinarse las sesenta mil setecientas cincuenta y dos ptas cincuenta y dos céntimos que se solicitan para las atenciones que en el expediente se expresan. = Considerando que se han observado los trámites legales. = El Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda aprobar las habilitaciones y suplementos de crédito de que se viene haciendo referencia por su importe de sesenta mil setecientas cincuenta y dos ptas cincuenta y dos céntimos, por contracción de la consignación del Cap XV del Presupuesto de Ingresos, con destino a los gastos a que el expediente se refiere.

Se acordó a continuación:

Auxilio viaje — Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Jose Sánchez Perez que necesita trasladarse a Madrid a ver hijo enfermo para tratamiento facultativo

Permiso al Sr Hernández — Conceder quince días de permiso al Oficial 1º de la Secretaría Don Armando Hernández.

Requerir Agente activo cobranza — Requerir al Agente ejecutivo para que active y lleve a efecto el cobro de descubiertos, sin contemplaciones improcedentes.

Denunciar terreno adquirido vía privilegio — Que se señale el terreno adquirido en las calles de Sebastián y Cánovas por vía judicial mediante una Sanja.

Y sin

vtos asuntos, se terminó la sesión extendiéndose de ella esta acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario = Certifico =

A. Esquilido

Juan Lujan

a Calero

F. Hinojosa

Pedro Tlobares

Isidro Martes

Adolfo Prieto

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al dieciseis de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secret

Sesión celebrada el 18 de Octubre de 1935, supletoria de la ordinaria del 16.

Acta: En la villa de Fuenlabrada a diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr Alcalde Don Antonio Esquilido

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Antonio Esquilido Gonzalez

Concejales

D. Pascual Peña Santiago

" Julio Montero Serrano

" Adolfo Prieto Serrano

Sr. Pedro Adame García
" Juan Rojas Cordero
" José Mª Olivera Benítez
" Enrique Vargas Martínez

González; se reunieron los Concejales de este Ayuntamiento que al margen se relacionan para celebrar la sesión extraordinaria de la Ordinaria correspondiente al dieciseis del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

c/ recaudación afianzada, Agosto

Aprobar cuentas de la recaudación afianzada de Comes - Bebidas, Pesas y Medidas y Puertas, en agosto último.

Gastos

Aprobar relación de gastos por doscientas noventa y ocho ptas 25 céntimos.

Auxilio viaje

Conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a Manuel Calero Carrillo que precisa llevar a su mujer a tratamiento facultativo.

Vacantería

Conceder posesión de vacantería a Fernando Valverde Hernández.

Uniformes

Aprobar recibo de Hª Julio Fraga, del importe de una polliza para la Guardia municipal.

Adquisición fistolas Policía municipal

Adquirir pistolas para la Guardia municipal porque los revolvers que poseen han de ser entregados a la Guardia Civil por carecer de marca y número, y ser de mala calidad.

Ruegos

El Sr Romero hizo uso de la palabra para manifestar que ha llegado a sus oidos que algun empleado de la Oficina se dedi-

da a sus asuntos particulares en lugar de a los oficiales, y que entiende que debe hacerse lo necesario para evitar el abuso, caso de existir.

El Sr. Alcalde contestó manifestando que a más de las medidas que ya ha adoptado para el cumplimiento de sus obligaciones por los oficiales, se les hará la necesaria advertencia de que en caso de incumplimiento se les instruirá el oportuno expediente.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquilido — C. Chamorro

A. Calero — Fº José Barrayaca

Juan Lujan — Manuel Ramirez

Isabel Molano — Adolfo Prieto

Nota: La ordinaria correspondiente al veintitres de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales. El Secretario

Sesión celebrada el 25 de Octubre de 1935, supletoria de la ordinaria del 23.

Asistieron

Alcalde - Presidente
D. Antº Esquivias Morales

Concejales
D. Casimiro Moreno Cortés
" Antonio Calero Moreno
" José Barragán Morales
" Juan Luján Cuadrado
" Manuel Ramírez Leco
" Pedro Adame García
" Adolfo Prieto Durán

Secretario
" Enrique Vargas Madueño

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a veinticinco de Octubre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Esquivias Morales, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al veintitres del actual que no se celebró por no concurrir Concejales

Acto la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por cinco mil sesenta y seis ptas 46 cents

Auxilio viaje — Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Luis Pascual Lira para que lleve a operar a su hijo suyo.

D. — Dar veinte ptas id. a Eufemio Rivas para que vaya a operarse de hernia.

Conceder el salón que fué escuela de niñas para dar un baile, a beneficio del Dispensario antipa-

Viaje

Licencia al Alcalde.

Acuerdo.

Autorizar al alcalde y al Secretario para que vayan a Badajoz por haber sido llamados el primero por el Sr. Gobernador Civil telegráficamente y para que de paso gestionen asuntos de interés para el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde manifestó seguidamente que para atender a sus asuntos particulares precisaba un mes de licencia y el Ayuntamiento se la concedió, a partir de la fecha en que empiece a disfrutarla.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico -

A. Esquivias — C. Navarro

F. Silva — A. Calero

Juan Rojas — Manuel Ramírez

José Barragán

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al treinta de Octubre de mil novecientos veinte y cinco

El Secretario

Sesión celebrada el 1 de Noviembre de 1935, supletoria de la ordinaria del 30 de Octubre.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a uno de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr Alcalde Don Antonio Esquivel de Morales, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión suplatoria de la ordinaria correspondiente al treinta de Octubre último que no se celebró por no concurrir Concejales.

Asisten
Alcalde-Presidente
Don Antonio Esquivel Morales
Concejales
Don Narcisco Peña Santiago
" Casimiro Chamizo Cortés
" Antonio Calero Moreno
" Juan Bejar Cuadrado
" Manuel Ramírez Seco
" José Barragán Morales
Ausente
" Enrique Vargas Machuca

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

factura automóvil — Aprobar factura de E. Durán, de un servicio de automóvil a Badajoz, por ciento cincuenta pesetas.

factura pintor — Dar factura del Ernst Esbarés de pintor para la finca municipal por trescientas veintinueve ptas

Recargo sobre Industrial — Que en el próximo año de mil novecientos treinta y seis rija imponiéndose el recargo mupal del treinta y dos por ciento sobre la contribución industrial.

almuerzos clases adultos — Que se facilite por el ayuntamiento el almuerzo para las clases de adultos.

Reparar la pared de la cerca que se

Reparar pared

construyó con motivo del alcantarillado y que se ha caido en parte.

Aprobar cuenta de las medicinas facultativas para la Beneficencia mujal en Septiembre último por el farmacéutico Dn Gabriel Moreno.

Comisionado peritos

Autorizar al alcalde para que designe comisionado para acompañar a los mozos que han de incorporarse a la Caja para ser destinados a cumplir y que se le faciliten cuarenta pts.

El Alcalde manifestó que cumplecará a disfrutar la licencia que se le ha concedido, a partir de mañana.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

F. Peña

C. Chamorro

Pedro Molano

F. Hinojosa

J. de la Cera

A. Cabrera

Nota: La sesión ordinaria del Ayuntº correspondiente al seis de Octubre de mil novecientos treinta y cinco no se celebró por no concurrir Concejales

El Secretº

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el 8 de Noviembre de 1935, Expleta de la ord.ª del 6.

Acta

Asistentes
Presidente
1.er T.te Don Pascasio Peña
Concejales
D. Casimiro Guerrero Cortés
" Pedro Alvarez García
" Franc.co Hinojosa Alcocer
" Ant.o Calero Moreno
" Juan de la Torre Blanco
Secretario
" Enrique Vargas Medina

En Granja de Torrehermosa a ocho de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco; en la casa Consistorial y presididos por el 1.er T.te de Alcalde Don Pascasio Peña Santiago, en funciones de Alcalde por licencia del titular, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria expletoria de la correspondiente al seis del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Pagos

Aprobar relación de gastos por cuatrocientas noventa y nueve ptas 65 cénts

Transporte presos

Dar factura recibo de Dn Santiago Sandres por el transporte a Villanueva, de los reclutas incorporados a la Caja para ser destinados a Cuerpos por ciento noventa y seis ptas 65 cénts

Condiciones subasta Obras Alcantarillado

Aprobar las condiciones administrativas para subastar Obras de alcantarillado y que se anuncie la subasta reduciendo el plazo del anuncio a diez

dias ya que por estar destinada a combatir el paro han de estimarse como urgentísimas.

Pedir instalación teléfono en la Estación telegráfica.

Pedir que se instale teléfono en la central telegráfica de este pueblo para que los alcaldes al primero puedan utilizarlo para cursar y recibir telegramas.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el secretario = certifico =

Isidro Marcelo

P. Peña

Manuel Ramírez

Chamorro

Francisco Pinero

Pedro Aldorz

Juan Lujan

José Barroso

Adolfo Prieto

José de la Cruz

Sesión ordinaria del Ayuntº celebrada el 13 Nbre 1935.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a trece de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, en la casa Consistorial y presididos por el Sr.

Asistentes.

Presidente

D. Pascasio Peña Santiago

Concejales

D. Casimiro Chamorro Cortés

D. Manuel Ramírez Sicre
" Isidro Montero Moreno
" Juan de la Torre Blanco
" Adolfo Prieto Orrom
" Juan Luján Cuadrado
" Franco Hermosa Almeida
" Pedro Alberca García
" José Barragán González

Secret°
" Enrique Vargas Madrid

Ten.te de Alcalde en funciones de Alcalde Don Pascasio Peña Santiago, se reunieron los Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente, el Presidente abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Reparación calles.

Que con cargo a los fondos disponibles de la décima y con el fin de aminorar el paro involuntario se hagan obras de reparación de las calles tapando sus baches con ripio para enmendar en lo posible el pésimo estado de las mismas.

Recargo décima sobre territorial e industrial, para paro.

Con vista del Decreto de 29 de Agosto último relativo al recargo de una décima sobre las contribuciones territorial é industrial para combatir el paro y de la orden aclaratoria de 8 de Octubre actual, y asistiendo a esta sesión diez Concejales que componen los Dos Tercios de los quince de hecho actualmente en ejercicio que para tomar acuerdo válido sobre esta materia exigen dichas disposiciones, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó ratificar sus acuerdos sobre imposición del recargo de una décima sobre las contribuciones territorial e industrial que para combatir el paro viene percibiendo, sin acogerse, por aho-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

za, al Decreto de 1º de Agosto de 1935:

Declarando

Vista cuenta de una instancia de Don Alfonso de Cárdenas Spínola, casado, propietario en la que solicita se le declare vecino de esta villa por llevar en ella cinco y medio de residencia.

Resultando que el solicitante no figura inscrito en el Padrón de Habitantes, pero que según el informe del Jefe de la Guardia municipal ratificado por la Alcaldía, es cierto que dicho señor lleva mas de un año de residencia en este pueblo, teniendo su domicilio en la casa de su propiedad sita en la calle Ramón y Cajal nº 12.

Vecino de

Considerando que para ser declarado vecino, se precisa llevar mas de seis meses de residencia en el término y que en el solicitante concurre esta condición.

este villa a Dn Alfonso de Cárdenas Spínola

El Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda declarar vecino cabeza de familia de este Municipio a Dn Alfonso de Cárdenas Spínola y con la clasificación correspondiente de domiciliado, a su esposa Dª Ana Asunción Rosales de Cárdenas y a sus hijos Alfonso Cárdenas Rosales, y que se comunique así al Ayuntamiento de Córdoba, última vecindad del solicitante.

oleras

Seguidamente, y por unanimidad, se acordó:

Continuar la construcción de la cabrada de la calle Dr Fidro con cargo a los fondos de la décima, con el fin de combatir en lo posible el intenso y prolongado paro de los jornaleros

Elevar enérgicamente la aten-

Cobranza ejecutiva

ción, a propuesta del Sr. de la Torre, al Agente ejecutivo Sr Salón para que active la cobranza, su atención, dijo en atención de que se tengan que tomar medidas mas decisivas!

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acto, que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico = Felix rubricado = Cardenas = vale. =

Glramarro — de la Torre

Celestino Medel Pozo — Juan Lujan

Y los dos asesores

A Caldero — Jose Barragan

Adolfo Prieto

F. Hinojosa — Pedro Alcocer

Nota: La sesión ordinaria del ayuntamiento correspondiente al día veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales.

Granja de Torrehermosa 27 de Noviembre de 1935.

El Secretario

Sesion celebrada por el Ayuntamiento el 29 de Noviembre de 1935, supletª de la Ordinaria del 27.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial, y presididos por Don Pascasio Peña Santiago, 1er Tte en funciones de Alcalde, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al veintisiete del actual que no se celebró por no concurrir Concejales

Asistentes.

Presidente

D. Pascasio Peña Santiago

Concejales

D. Casimiro Chamorro Cortés
" Juan Trujano Cuadrado
" Manuel Ramírez Sucr
" Celestino Portal Pozo
" Pedro Aldana García
" Juan de la Torre Blanco
" Antonio Calero Moreno

Secretario

" Enrique Vargas-Machuca

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por dos mil doscientas treinta y seis pts 25 cénts

Certifn obras Matadero. — Aprobar la certificación nº 5 de obra ejecutada en la construcción del Matadero por un importe de cinco mil veintitres pts 26 céntimos.

Alumbrado Octubre. — Aprobar cuenta de alumbrado público de Octubre ultº por trescientas tres pts 27 céntimos.

Aprobar cuentas de las medicinas facilitadas por la farmacia de Hospital

d. farmacia Moreno, Espino y Calero

Moreno en Septiembre y Octubre ultimos para la beneficencia municipal y que importan seiscientas doce ptas 85 cts y setecientas o dhonta y dos ptas 55 cts respectivamente.

cuentas farmacia D. Gabriel

Aprobar cuentas de las medicinas facilitadas para la benefa municipal por Dn Gerardo Gabriel en Julio a Octubre ultimos y que ascienden a trescientas cin 95; doscientas cincuenta y ocho ptas 30 cts; doscientas setenta y cuatro con ochenta y ocho y ciento noventa y nueve ptas ochos cts respectivamente.

Matrices rústica

Autorizar a Dn Juan Cuentas Lopez Moreno de Badajoz para el relleno de las matrices de Rustica de 1936=

Subasta hierbas Ejidos

Que se saque a subasta el aprovechamiento de las hierbas de los Ejidos en iguales condiciones y por el mismo tipo que el año anterior

Encargado de obras

Designar Encargado de las obras de reparación de calles, etc. a Sebastian Tejada Sanchez, que lo viene desempeñando, con el jornal de seis pesetas.

Auxilio de viaje a enfermo

Conceder auxilio de viaje de veinte ptas a Ricardo Sanchez Fernandez, para llevar a Sevilla a su hijo que necesita tratamiento facultativo.

Y se terminó la sesion de la que se extiende este acta que firmaran los señores concurrentes y yo el Secretario = Certifico =

D. Esquilidos (Chamorro)

Nicasio Cano
Juan Lujan
A Calero
Celestino Medel Poco
Adolfo Prieto
Jose Barragan
F. Hinojosa
Pedro Alonso

Nota: La ordinaria correspondiente al cuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secret.

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el 6 de Diciembre de 1935, supletoria de la ordinaria del 4.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a seis de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y siendo las diecinueve horas, se reunieron previa citación por el Sr. Alcalde Dn Antonio Esquilache Morales, los Concejales que al margen se expresan, para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al cuatro del actual que no se

Asisten

Presidente - Dn Antonio Esquilache Morales

Concejales

D. Casimiro Chamorro Cotés
" Antonio Calero Moreno
" Juan Lujan Cienfuegos
" José Barragán Morales
" Pedro Alonso García
" Fran.co Hinojosa Alcedo
" Pedro Montero Moreno
" Celestino Medel Poco
" Adolfo Prieto Serrano
" Juan de la Cova Blancas

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

celebró por no concurrir Concejales.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gasto por mil novecientas cincuenta y siete ptas 65 cénts.

Rodaje — Aprobar Padrón adicional al del arbitrio de Rodaje del año actual.

Postes — Aprobar el Padrón de Postes y Palomillas del año actual

Auxilio de viaje — Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Franco Moreno Naranjo para que lleve a su esposa a operarse una vista

Puesto a discusión si debe pagarse ó nó la subvención del Ropero escolar, el Sr. de la Torre opinó que mientras haya que atender al paro involuntario no deben pagarse tales subvenciones y el ayuntamiento por unanimidad, así lo acordó.

Pago subvención

A propuesta del Alcalde, y después de examen detenido de la cuestión, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó hacer constar su descontento por la indisciplina que observan en la calle los niños del Grupo escolar y manifestarlo así al Sr. Ministro de Instrucción pública.

A propuesta del Sr. de la Torre se acordó interesar del Recaudador del ayuntamiento una relación de los descubiertos de cuotas de cincuenta ptas en adelante, con explicación de las causas por las que no se hayan hecho efectivas.

Y no

Faltando mas asuntos de que tratar se terminó la sesión a las veinte horas, estendiendose de ella esta acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Espinilla

A Calero

Y Sí Asistentes

B. Hinojosa

Celestino Medel Poro

Juan Lujan

Manuel Ramírez

Ante mí

Sesión extraordinaria celebrada el 6 de Diciembre de 1935.

Acta} En la villa de Granja de Torrehermosa a seis de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco; siendo las veinte horas, se reunieron en la Casa Consistorial los Concejales que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Espinilla Morales, para celebrar la sesión extraordinaria

Asistentes

Presidente: D. Antonio Espinilla Morales

Concejales

D. Casimiro Chamorro Cortés
" Antonio Calero Moreno
" Juan Lujan Encabrado
" José Barragán Morales
" Pedro Alcaraz García
" Francisco Hinojosa Almeida
" Isidro Ramírez Moreno
" Celestino Medel Poro
" Adolfo Prieto Durán
" Juan de la Torre Blanco

para que han sido citados.

Designación de 2 Concejales p.ª Comisión administradora del Décimo

Habiendo número suficiente se pasó a discusión el único asunto del orden del día que es la designación de los dos Concejales que han de formar parte de la Comisión administradora de la décima sobre construcciones para combatir el Paro, y el Ayuntamiento, previo cambio de impresiones sobre la cuestión, acordó por unanimidad designar a Don Juan de la Cova Blanco y a Don Adolfo Prieto Curián.

Y se terminó la sesión, siendo las veinte y quince, extendiéndose de ella esta acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario = Certifico =

A. Esquivias — A. Calero

Los dos restantes votos — F. Hinojosa

Celestino Medel Pozo

Juan Vejas

Manuel Serrano

Nota: La sesión ordinaria del once de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Corporación

Acta de la sesión ordinaria correspondiente al diecinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

El Secretario

Sesión celebrada el 20 de Diciembre de 1935, supletoria de la ordinaria del 18.

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, en la Casa Consistorial y Juzgado por el Sr. Alcalde Don Antonio Esquivias Fernández, se reunieron los Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al diecinueve del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

asisten.

Alcalde-Pdte = Dn Antº Esquivias Fernández

Concejales.

D. Antonio Calero Moreno
" Pedro Montero Moreno
" Franco Hermosa Almeida
" Juan Luján Cuadrado
" Manuel Ramírez Seco
" Celestino Prado Pozo

Secretario

D. Enrique Vargas Madrona

Siendo las diecinueve y media, se abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, sin discusión y por unanimidad, acordó:

Gastos Aprobar relación de gastos por cuatro mil treinta y siete pesetas 50 cénts

Cuentas automóvil

Aprobar cuenta de Cándidos Durán, de Braga, por servicio de automóvil con motivo de atraer en la fabrica de harinas de Don Miguel Ariño, prestos a la fza civil, por ciento y dos ptas.

Mayordomo brigada civil

Aprobar cuenta de fernanda Días de cabras p.a la fza civil por siete ptas. 50 cts.

auxilio viaje

Conceder auxilio de viaje a Juana Sandoval Ramos que necesita trasladarse catalunia

Venta maquina coser rota

Vender a Arturo Barragán una máquina de coser rota que hay en el Ayuntamiento, por veinticinco ptas.

Cuenta para las fuenteras

A propuesta del alcalde y en vista de los abusos que se cometen al utilizar las fuenteras que es donde se hace el lavado de ropas de los vecinos, se acordó por unanimidad, establecer vigilancia y nombrar para ello a Eufemio Riscos Gala con el jornal de tres pesetas, mientras sea conveniente dicha vigilancia, con cargo a imprevistos

Pedir que se establezca Carcel de Llerena

Seguidamente se acordo sumarse a la peticion de que se establezca de nuevo en Llerena la Carcel de Partido.

Puerta para matadero

Seguidamente a propuesta del alcalde se acordó que no figurando en el Presupuesto de contrata de las Obras emprendidas del matadero la puerta del local para la cochura, se haga presupuesto adicional y se coloque.

Cruces de trabajo

El Alcalde expuso que la crisis de trabajo ya muy larga, se agudiza cada dia y que en su vista habia citado a los contribuyentes para tratar de buscarle algun remedio, y el Ayuntamiento manifestó su conformidad y autorizó a su pre-

dente para que haga las gestiones que estime oportunas.

Y se terminó la sesión a las veinte horas extendiéndose de ella esta acta que firmaron los concurrentes y yo el Secretario = certifico.

A. Esquilido — F. Hinojosa

A. Calero — Celestino Medel Loro

Pedro Plotero — Juan Lujan

Adolfo Prieto — Manuel Ramirez

y S.I. Ausentes — J. de la Cruz

Nota: La sesión ordinaria del ayuntamiento correspondiente al veinticinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secret.

Sesión ordinaria del ayuntamiento celebrada el uno día uno de Enero de 1936 =

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a primero de Enero de mil novecientos treinta y cinco; en

asisten
Alcalde-Presidente
Dn. Adolfo Esquilido presidente

Concejales

Dn. Antº Calero Romero
. Manuel Mejías Cuadrado
. Adolfo Prieto Durán
. Isidro Montero Moreno
. Franco Henrique Moreno
. Eduardo Rubel Pozo
. Pedro Alvarez García
. Manuel Ramírez Seco
. Juan de la Cerra Blanco.

Secretario

. Enrique Vega Serrano

En la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dn Antonio Izquierdo González, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan, para celebrar la sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente a dicho día.

Habiendo número suficiente y siendo las diez nueve horas y media, se abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Agentes Padrón de Habitantes

Que se restablezca a los Agentes nombrados o que se nombren por la alcaldía para llevar a cabo el Padrón de Habitantes, con el jornal de

Guardias asalto.

Que se propongan los gastos de corrida y cama que hayan originado los guardias de asalto que vinieron el Domingo último con motivo del mitin de propaganda socialista celebrado dicho día, y que estuvieron hasta el Lunes y aprobar los pasos que se hayan podido hacer por dicho concepto.

Gastos viaje a Badajoz, del Alcalde.

Aprobar cuenta de servicio de automóvil de ciento ochenta y siete pesetas presentada por Emiliano Durán, de Azuaga, de viaje a Badajoz del Alcalde para gestionar la continuación de los trabajos del Camino vecinal de esta villa a enlazar con el de Azuaga al Campillo.

Aprobar el pago hecho al alcalde de

Gastos representación Alcalde

Los gastos de representación del mes de Diciembre último, con cargo a Imprevistos, gastos de representación concedidos por el art.º 74 de la Ley Municipal de 31 de Octubre último.

Seguidamente, se procedió a la discusión y votación del Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento para mil novecientos treinta y cinco, digo treinta y seis, dándose lectura íntegra por Capítulos, artículos y partidas de gastos e ingresos del Presupuesto que ha tenido la tramitación reglamentaria.

Examinados y discutidos por la Corporación los créditos de referencia y encontrándolos ajustados a las disposiciones vigente, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, aprobarlos, quedando en su virtud fijados los gastos e ingresos del mismo en los términos que refleja el siguiente resúmen por Capítulos:

Cap.tº	Gastos	Pesetas.	
1.º	Obligaciones generales	66.151	04
2.º	Representación municipal	6.009	40
3.º	Vigilancia y Seguridad	14.856	"
4.º	Policía Urbana y Rural	23.425	"
5.º	Recaudación	11.500	"
6.º	Personal y material de Oficinas	44.817	16
7.º	Salubridad e Higiene	15.581	50
8.º	Beneficencia	46.343	"
9.º	Asistencia Social	3.500	"
10.º	Instrucción pública	13.995	"
11	Obras públicas	32.180	"
13	Fomento de los Intereses comunales	5.000	"
18	Imprevistos.	2.582	65
	Total Gastos.	285.940	75

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Capts	Ingresos	Pesetas
1º	Rentas	15.200 "
2º	Aprovechamientos de bienes comunales	500 "
5º	Eventuales y extraordinarios	18.390 75
7º	Contribuciones especiales	500 "
8º	Derechos y tasas	20.075 00
9º	Costas, recargos &. en tributos nacionales	28.625 "
10	Imposición municipal	201.500 "
11	Multas	1.150 "
	Total de Ingresos	285.940 75

Resumen

Importan los Gastos 285.940,75

Idem los Ingresos 285.940,75

Diferencia 0,00

A continuación se acordó que se exponga al público el Presupuesto aprobado por el plazo de quince días y que se remita copia del mismo al Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, a los efectos legales.

Se aprobaron también los bases y documentos complementarios.

Ruego — Después el Sr. Sojo rogó que se lleve a cabo la apertura de la calle y alineaciones del proyecto de urbanización en la manzana comprendida entre la carretera de Estación y la calle San Sebastián.

Auxilio de viaje — Se acordó seguidamente conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a Juana Chamorro Salute que precisa los baños de Alange por padecer trastornos mentales.

Y se terminó la sesión a las veinte y media, extendiéndose de ella este acta que firmo

marán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquilidos — Pedro Aldonza

Adolfo Prieto — F. Hinojosa

A. Calero

Isidro Montero — Juan Lujan

Manuel Ramirez

Celestino Medel Poro

Nota: La sesión ordinaria del ayuntamiento correspondiente al día 5 Enero de 1936, no se celebró por no concurrir concejales.

El Secto

Sesión celebrada el 10 de Enero de 1936, supletoria de la ordinaria correspondiente al día 5.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a diez de Enero de mil novecientos treinta y seis; en la casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Antonio Esquilidos Morales, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión

= Asisten =

Alcalde, Don Ant. Esquilidos Morales

Concejales

D. Antonio Calero Moreno
" Adolfo Prieto Luján
" Pedro Aldonza García
" Isidro Montero Moreno
" Juan Lujan Conrado
" Fco. Hinojosa Alvarado

suplatoria de la ordinaria correspondiente al otro del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relaciones de gastos por cuatro mil cuatrocientas treinta y cinco pts 30 cénts y ochenta y cinco pts 2 cénts

Cuentas Sctor recaudación — Aprobar cuentas de Octubre y Noviembre y Septiembre últimos presentadas por el Sector de la recaudación apoderada Don Antonio Asencio Cantón de los arbitrios sobre carnes y bebidas, de Pesas y Medidas y de Puestos de Venta

Permiso p. cerdos — Conceder permiso para cerdear en la calle R. y Cajal nº 88 a Anastasio Cuero Cano

Jornal herrero quintas — Fijar el jornal medio de un herrero para acuerdos de quintas, en cuatro pts cincuenta cénts

certfn. Matadero — Aprobar la certificación número seis de obra ejecutada en la construcción del Matadero por dos mil ciento diez pts 76 cénts.

Sucesión lactancia — Conceder sucesión de lactancia a Joaquín Corvillo Ramos.

Contrato alquiler casa p. Juz. civil — Autorizar al Alcalde para que formalice contrato de alquiler con Caridad del Pozo por treinta y cinco pts mensuales, para alojamiento de un juzgado civil de este Puesto que no tiene habitación en la Casa Cuartel, con vigencia desde primero de Enero actual.

Pedir al Sr. Delegado de Hda. la confección del Repartimiento gral de 1936. — No habiéndose podido constituir las Comisiones de evaluación y la Junta general del Repartimiento para el año actual, el Ayuntamiento acordó solicitar del Ilmo Sr Delegado de Hacienda de la provincia, se confeccione

dicho documento por personal designado por dicha autoridad provincial.

Aprobar proyecto alcantarilla

Aprobar proyecto de una alcantarilla salva cunetas en la unión de la calle de Tudor con la Carretera de Azuaga por su presupuesto de mil quinientas setenta y nueve ptas 32 cents mas sesenta ptas que se le agregan para la explanación por no estar incluida en el proyecto y que se solicite el correspondiente permiso de la jefatura de obras públicas.

Concurso para Cons telégrafos

Que igualmente se convoque a concurso para instalar la oficina de telégrafos, anunciando así al dueño de la casa que ocupa en la actualidad.

Y se terminó la sesión que empezó a las diecinueve y media y concluyó a las veinte y media, extendiéndose de ella este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el secretario = certifico =

A. Esquivias

El Alcalde

A Calero

Celestino Medel Pozo

Pedro Moreno

Adolfo Prieto

de la Cruz

F. Hinojosa

Ante mí

Secretario

Nota: La sesión ordinaria del ayuntamiento correspondiente al quince de Enero de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Otra: Por la misma causa no se celebró la sesión ordinaria correspondiente al veintidos de Enero de mil novecientos treinta y seis

El Secretario

Sesión de 2ª convocatoria celebrada el 24 de Enero de 1936, suplletoria de la del 22 de dicho mes.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a veinticuatro de Enero de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dr. Antonio Expósito Ginales, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan, con el fin de celebrar la Sesión de 2ª convocatoria suplletoria de la ordinaria correspondiente al veintidos del actual, que no se celebró por no concurrir Concejales

Asisten

Alcalde-Presidente
D. Antº Expósito Ginales

Concejales
D. Vicente Montero Moreno
" Adolfo Prieto Serrano
" Pedro Alberca García
" Fransº Expósito Alvarado
" Juan de la Torre Blanco
" Celestino Rosado Pozo
" Antonio Calero Moreno

Secretario
D. Enrique Vargas-Machuca

Siendo las diecinueve horas, se abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayunt., por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por cuatro mil ochocientas noventa y nueve ptas noventa céntimos.

Distribución fondos — Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Auxilio de viaje — Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a José Mª Espinal, que precisa tratamiento quirúrgico.

Idem — Idem veinte ptas como auxilio de viaje a Antonio Portillo Macías que precisa tratamiento facultativo.

Pensión lactancia — Conceder pensión de lactancia a Leandro Rodríguez Calzegas que ha quedado viudo con su hijo de pocos días de edad.

C. alumbrado público — Aprobar cuenta de alumbrado público del mes de Diciembre último, por novecientas diecisiete ptas 22 céntimos.

A continuación de la aprobación de dicha cuenta, el Sr. Model hizo la observación de que las luces de las columnas de las plazas del barrio y del Ayunt. se apagan con excesiva frecuencia por lo que debe requerirsele para que se corrijan los defectos que tenga la instalación o proceder a modificarla y así se acordó.

C. medicinas titulares. — Aprobar cuenta de Diciembre último de medicinas facultativas para la Beneficencia municipal por la farmacia del Sr. Romero y que asciende a seiscientas tres ptas 96 cents.

Hoja servicios

Vista la Hoja de servicios del Secretario de este Ayuntamiento Dn Enrique Vargas-Machuca Espinal, según la cual lleva veintidos años y cuatro meses de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento en treinta y uno de Diciembre último

Idem

Vista la Hoja de servicios del Depositario Dn Juan Murillo-Rios Mena, según la cual lleva diecinueve años cinco meses y diecisiete dias en el cargo de Depositario de este Ayunto, el quince de Enero actual

Escalafones funcionarios

Fueron aprobados los Escalafones de los funcionarios municipales que desempeñan el cargo con el caracter de propietarios y se acordó que se incluyeran en ellos a los funcionarios interinos si por si ello encajara en las disposiciones sobre el particular.

Contrato alquiler Cuartel Guardia civil

Se aprobó sin discusión el contrato de arriendo de la casa nº de la calle Gurbeano para alojamiento de un puesto de la Guardia civil de este puesto que no tiene Cuartel en la Casa Cuartel, de conformidad con lo acordado por el Ayuntº en sesión de Dic del actual.

Obras en la Casa Cuartel de la Guardia civil.

Se dió cuenta de un Oficio del Comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa en el que comunica que la superioridad le interesa que le diga lo que este Ayuntamiento se proponga hacer para ampliar la Casa Cuartel con dos habitaciones y la fecha en que tengan de dar principio los trabajos a tal fin. El Ayuntamiento, en su vista acordó gestionar del dueño de la Casa que realice

las obras correspondientes y conocido el resultado, lo que proceda.

Demolición Casa nº 9 calle Real por estado ruinoso

Dava cuenta del expediente instruido por la Alcaldía con vista del peligroso estado de ruina de la Casa nº 9 de la calle Real y visto por el Ayuntamiento el informe del Alcaide Municipal y lo tratado por su Presidente, que aprueba, acordó conceder a los propietarios de la casa Dn Santiago Moreno Sicdel, Dn Federico de Cepa de la Rubia y Herederos de Dn Heraclio Gómez Alsina, un plazo de ocho días para que procedan a la demolición de la referida casa por el estado ruinoso de la misma, advirtiéndoles que de no hacerlo, lo hará el Ayuntamiento a costa de los dueños.

Reparación bancos del Parque.

El Sr. Alcalde manifestó que el mal estado de los Bancos del Parque exigían repararlos y pintarlos que en parte ya se había efectuado y el Ayuntamiento acordó que se efectúe dicha reparación en los que ya no se hubieran efectuado y aprobar lo hecho por su Presidente.

Factura Soto

Se aprobó después factura de la Casa Soto de talones para el Repartimiento general y varios.

Pensión lactancia

Seguidamente y por unanimidad se acordó conceder pensión de lactancia a Rafael Tadeo Conillo.

Demente Franco Chamorro.

El Sr. Alcalde manifestó que Franco Chamorro Sabiote, de esta vecindad, padece ataques furiosos de enagenación mental sintiendo verdadera fobia por sus familiares, entre ellos además padres, así como el,

y que mientras se tramita y efectúe su ingreso en el Manicomio y para evitar graves consecuencias para su mujer e hijos y aun para los extraños entendía que era absolutamente preciso que el Ayuntamiento dispusiera sobre su vigilancia, no solo por humanidad, sino por el peligro público que significa el que su vigilancia sea nula o insuficiente.- El Ayuntamiento participando de la opinión de su Presidente, acordó autorizar a este para que adopte las medidas que considere precisas y que se paguen los gastos que originen, con cargo a Imprevistos

Y se terminó la sesión a las veinte horas, extendiéndose de ella este acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquivias

Julio Dávila

Juan Lujan

Celestino Medel Pozo

José Barragan

Pedro Moloney

Vº Bº

El Alcalde

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente al veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secret

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente al cinco de Febrero de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secretario

Sesión 2ª de 2ª convocatoria celebrada el 7 de Febrero de 1936, suplte de la ordinaria del 5.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a siete de febrero de mil novecientos treinta y seis; en la casa Consistorial y presidido por el Sr. Alcalde Don Antonio Expósito Morales, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria de 2ª convocatoria, supletoria de la correspondiente al día cinco del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Siendo las diez y media horas el Sr Presidente abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior

Seguidamente se pasó a discusión los asuntos del orden del día y el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Asisten.
Alcalde-Presidente
D. Antonio Expósito Morales
Concejales
D. Juan Luzón Espinal
" Celestino Prieto Pozo
" José Barrajón Morales
" Pedro Alfaro García
" Isidro Montero Barrero

Secretario
D. Enrique Vargas Machuca

Asistentes.

Fact. alumbrado	Aprobar factura de alumbrado público de Enero ppdo por novecientas treinta y cinco ptas 50 cents.
Cuentas Adolfo Asencio.	Aprobar cuentas de Adolfo Asencio Santiago por trece sesenta; once cincuenta; veintidos; nueve; cincuenta y dos; veinticuatro y veintiocho ptas.
Distribución fondos.	Aprobar la Distribución de fondos del mes actual.
Licencia al Depositario	Conceder licencia por un mes al Depositario Dn Juan Murillo al que sustituirá, a su propuesta, Celia Vargas.
Pensión lactancia	Conceder pensión de lactancia (por un mes) a Jerónimo Alvarado Pozo y a Tomás Rodriguez Valencia
Denegar auxilio viaje.	Denegar auxilio de viaje a Bartolomé Alamo Ramos.
Permiso edificar	Conceder permiso para edificar en la calle Córdoba nº 9 a Rafael Espinal Espinal con arreglo a la alineación que se fija.
Hierbas Ejidos	Adjudicar definitivamente la subasta de las hierbas de los Ejidos a Dn Salvio Rico
Nuevo sesiones Ayuntamiento.	Después de examinar con detenimiento el asunto, el ayuntamiento acordó que en lo sucesivo se celebren dos sesiones ordinarias del Ayuntamiento cada mes, los días primero y dieciseis de cada mes.
Ruego	El Sr. Ramirez propuso que deberían ser pintadas las columnas del alumbrado de las plazas del Cristo y del ayuntamiento y el Salón de sesiones, y la Corporación entendió acertado el ruego y que la alcaldía debía preparar la ejecución del ex-

presente trabajo.

Y se terminó la sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos, extendiéndose de ella este acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Espinilla C. Guerrero

F. Peña Jesús Nogueras

Adolfo Prieto

F. Hinojosa

Juan Lujan Celestino Mª del Toro Manuel Ramírez

Pedro Molano

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al dieciseis de febrero de mil novecientos treinta y seis no se celebró por no concurrir Concejales

El Secretario

Sesión ord.ª de 2.ª convocatoria celebrada el 18 de febrero de 1936, suplt.ª de la correspd.ª al 16 de dicho mes.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciocho de febrero de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y Ayuntamiento

Antonio Espinilla Sánchez
Alcalde-Presidente

D. Antonio Espinilla Sánchez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Concejales

D. Pascasio Peña Santiago
" Casimiro Chamorro Cortés
" Luis Montero Moreno
" Adolfo Prieto Durán
" Pedro Aldana García
" Celestino Prado Pozo
" Juan Lujan Cuevas
" Franco Henrique Almeida
" Manuel Ramos Seco

Secretario

D. Enrique Vargas Madruga

Por el Sr Alcalde Don Antonio Expósito Corrales, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día que no se celebró por no concurrir Concejales

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior

Seguidamente se pasó a discutir el orden del día y el Ayuntamiento, por unanimidad acordó:

Cartas — Aprobar relación de gastos por doscientas cuarenta y cuatro ptas 25 cents

factura automóvil — Aprobar factura de Eucenio Jaen de servicios de automóviles prestados a la Guardia Civil para trasladar fuerzas con motivo de las elecciones para Diputados a Cortes por doscientas sesenta ptas.

Modificación Presupuesto — En vista de comunicación del Ilmo Sr Delegado de Hacienda, se acordó desglosar de la partida para imprevistos del Presupuesto ordinario para el año actual, la cantidad para pago del sueldo del Médico forense que asciende a quinientas sesenta y tres

Devolución Cantidades a Factor Recaudación

ptas diez céntimos

Con vista de instancia del Factor de la recaudación afianzada Don Antonio Asencio Cantón se acuerda devolverle trescientas treinta y ocho ptas 65 cents que ha ingresado en Arcas municipales por Arbitrio de Pesas y Medidas y cuyos recibos no ha tenido efectivo por diferir la procedencia de su cobro.

Y se terminó la sesión que empezó a las diecinueve horas y terminó a las diecinueve y media, extendiéndose de ella este acta que firman los señores concurrentes = Calist

F. Feria

Diligencia de reposición del Ayuntamiento del Ayuntamiento de elección popular suspendido gubernativamente y cese de los concejales interinos. =

En Fuenlabrada a veinticinco de febrero de mil no-

veintiseis treinta y seis; en la Casa Consistorial se hallaron los señores que al margen se relacionan y firman a continuación con el fin de dar cumplimiento a orden Telegráfica del Excmo Sr Gobernador de la provincia que por el Comandante de este Puesto de la Guardia Civil ha sido trasladada al Secretario que suscribe por dicha fecha veinte del actual, en la cual se ordena la reposición del Ayuntamiento de elección popular y el cese de los Concejales interinos y después de leída la referida orden quedó repuesto el Ayuntamiento propietario tal como estaba constituido al ser suspendido.

Con ello se dió por terminada esta diligencia que firman los concurrentes ÷ Certifico=

Antonio Martínez — Valentín Alvarez

Alcalde — Teniente

Pedro Bueno — R. Ramos

S. Piña — Manuel Campos

El Secret.

Sesión extraordinaria de 1ª convocatoria celebrada el 22 de Febrero de 1936.

Asistencia

Alcalde-Presidente.
Dn. Anselmo Martínez Montero

Concejales.
D. Manuel Zamborano Espinal
D. Valentín Alvarado Barrero
D. Ramón Ramos Izquierdo
D. Ramón Cárdeno Barragán
D. Geminiano González Pila
D. Pedro Durán Carrillo
D. José Santiago Montalvo
D. Antonio Santiago González

Secretario
D. Enrique Vargas Ordóñez

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a veintidós de Febrero de mil novecientos treinta y seis, en la casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados, en el carácter de urgente.

Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos y habiendo número suficiente, el Sr. alcalde abrió la sesión.

Seguidamente se pasó a discutir los asuntos que figuraban en la convocatoria y se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Por unanimidad se acuerda estimar ilegal, a juicio del Ayuntamiento, la constitución del Ayuntamiento interino que ahora ha cesado, y proceder a la revisión de sus acuerdos para decidir lo que proceda.

2º Por unanimidad, se acuerda que se cumpla lo acordado por el Ayuntamiento en veintidós de Septiembre de mil nove-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

cientos treinta y cuatro haciendo reintegrar en Arcas municipales el importe de los haberes que dejó de percibir el Oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento Dn. Victor Alvarado Pozo desde su destitución hasta su reposición en virtud de sentencia del Tribunal Supremo, efectuándose por la Alcaldía los trámites que correspondan hasta lograr el referido reintegro, incluso por el procedimiento de apremio.

3º Destituir a los empleados interinos cesando en su consecuencia al Encargado del Registro de colocación Herera Alfredo Manso Rincón y la Auxiliar Celia Vargas, nombrando para sustituir al primero a Pedro Jimenez Pulgarin.

Por estimar ilegal la constitución del Ayuntamiento interino y sin validez sus acuerdos, se acordó la destitución del jardinero Enrique Villanueva Esposito, nombrando para sustituirle interinamente a Alfredo Cano Salcedo, y la del Asesor Jurídico Don Manuel Sardina Heredia y nombrar para sustituirle interinamente a Dn Anselmo Crespo Gallardo. El Secretario que suscribe expuso su opinión de que las destituciones del jardinero y del asesor jurídico no podían acordarse sin previo expediente con los requisitos y garantías establecidos y en que se acreditaran motivos suficientes con arreglo a la vigente legislación.

4º Declarar cesantes desde ayer a los guardias municipales Placido Jimenez Sevillano,

AYUNTAMIENTO DE TORREMEJIA (BADAJOZ)

Plácido Márquez Muñoz, Juan Cuadrado Gil, José Mª Rodríguez Expósito, Hijo Rodríguez, Ramón Santiago Durán y Manuel Rodríguez Expósito y que les sustituyan en turno de jornales desde hoy, José Antonio Ortiz Domínguez, como Jefe, y como Guardias a Juan Bautista Ortiz, Ramón Carrillo Chamorro, Miguel Sepúlveda, dicho Miguel Madrel Sepúlveda, Antonio Santiago Carrillo, Alfredo Rodríguez Galache y Agustín Tejada Sánchez que prestan servicios desde anoche.

5º.- Autorizar al Alcalde para que reorganice el servicio de recogida de basuras.

6º.- Suprimir la gratificación al Alguacil del Juzgado municipal.= El Secretario objetó que debía respetársele durante el año actual.

7º.= Nombrar Concejal-Vocal del Consejo local de 1ª enseñanza a D. Valentín Alvarado Barreno.

8º.- Retirar el Jornal al cobro al Recaudador Luis Giral Lozano y que se encargue de la recaudación Salustiano Asencio de la Gala, con la observación del Secretario de que no estimaba ajustado a normas legales el procedimiento.

9º.= Sobre el punto de este número de la convocatoria, el Sr. Alcalde leyó una instancia del Gestor de la Recaudación afianzada de Arbitrios Encabezados Asencio Benítez en la que solicita la rescisión del contrato fundándose en las alteraciones que las disposiciones legales han introducido en el arbitrio de Pesas y Medidas por lo que se refiere al trigo que anulan o casi anulan los rendimientos del mismo, y el Ayuntamiento estimando justas estas alegaciones, acordó acceder a lo solicitado ó sea rescindir el contrato, encomendando a su presidente

la práctica de la liquidación correspondiente.

10º- Destituir al Conserje del Grupo escolar Cayetano Ricos y nombrar para sustituirle a Isidoro Cornillo Tejada.

11º- Utilizar los procedimientos legales para exigir las responsabilidades en que hayan incurrido las personas que constituyeron el Ayuntamiento interino por el ejercicio ilegal de los cargos.

12- Que se instruya expediente de jubilación al Guardia municipal José Leo Balsera por tener la edad reglamentaria, el cual cesará en su cargo a fin de este mes, y nombrar Alguacil del Ayuntamiento, cargo que desempeñaba el Guardia José Leo, a Manuel Crespo Montero que tomará posesión en primero de Marzo y cuyo haber se pagará del Cap. 6º, art.º 1º, y

13 = Aceptar la dimisión de su cargo al Concejal Dn Ramón Ramos Izquierdo.

Y terminado el orden del día se dió por terminada la sesión a las diecisiete horas, y de ella se extiende este acta que firmarán los concurrentes y yo el Secret.º = certifico =

Anselmo Martínez

José Santiago

Fernando Parrado

Pedro Bueno

Antonio Santiago

V. Alvarado

Manuel Santos

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al día primero de Marzo de mil novecientos treinta y seis no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

El Secretario

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el 3 de Marzo de 1936, suplitoria de la correspondiente al día 1.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Marzo de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presidido por el Sr. Alcalde D. Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan, para celebrar la sesión de 2ª convocatoria suplitoria de la ordinaria correspondiente al día primero del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de concejales.

Asisten
Alcalde-Presidente
D. Anselmo Martínez Montero
Concejales
D. Manuel Zamborano Espinal
" Valentín Alvarado Parreño
" Herminio Morales Pita
" Pedro Prieto Carrillo
" Antonio Santiago Morales
" José Santiago Montalvo
" José Bella Montero
Secret
" Enrique Vargas Machuca

Siendo las diecinueve horas y cuarto, el Sr. Presidente abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior extraordinaria y fué aprobada.

Seguidamente se pasó a discutir el orden del día y se tomaron los siguientes acuerdos:

Distribución de fondos — Aprobar la Distribución de fondos para el mes actual.

Voz pública — Designar Voz pública a Julián Salcedo Hernández por dimisión del que lo desempeñaba.

Cu albañil — Que cese en su cargo el albañil Muni-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

cipal Antonio Ramírez Gala

Uniformes — Autorizar al Alcalde para que adquiera uniformes para la Guardia municipal y una pistola que falta.

Inspección Gestión asunto int.º — Interesar del Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia que designe persona para que efectúe una inspección de la Gestión del Ayuntamiento interino que cesó.

Viaje a Badajoz — Autorizar al Alcalde para que él y el Concejal Sr. Gonzáles vayan a Badajoz para gestionar la continuación de las obras del Camino al de Arnaya el Campillo y otros asunto de interés

Local p.r el Registro de colocación obrera — Autorizar al Alcalde para que alquile local para instalar el Registro de colocación obrera y para que haga las obras necesarias en la casa que se alquile

Obras en la Casa Consistorial — Autorizar al Alcalde para que contrate directamente obras en la Casa Consistorial con el fin de habilitar oficinas para el Juzgado en los altos y reformas en el local que actualmente ocupa este para instalar en él la Secretaría, por el precio de dos mil ciento noventa y una pesetas 70 céntimos, con inclusión de accidentes del trabajo

Síndicos — Designar Síndico del Ayuntamiento a Don Pedro Ruiz Corrillo

Vacantes Concejales — Interesar del Excmo Sr. Gobernador Civil el nombramiento de Concejales interinos para cubrir las Vacantes que hay.

Agentes recaudación arbitrios — Designar a Santiago Bella y a Valentín Moreno Agentes de la recaudación de arbitrios con el jornal de cinco pesetas.

Moleiliario Registro colocación — Que se haga un fichero y las modificaciones y adquisiciones de moleiliario que precise el Registro de colocación obrera

Comisión de Hacienda

Designar para la comisión de Hacienda a los concejales Don Valentín Alvarado y Don José Bella Montero con el fin de completarla.

Encargado Registro colocación

Que cese en el cargo de Encargado del Registro de colocación Don Pedro Gómez y nombrar para sustituirle a Dn Jose Chamorro Carrillo

Modificación sueldos

Modificar los sueldos de los guardias municipales y del alguacil del Ayuntamiento elevándolos á mil ochocientas veinticinco pesetas y el del Auxiliar-mecanógrafo a tres mil pesetas con efectos desde Enero del actual, para lo cual se habilitará el crédito necesario.

Temporero

Nombrar Temporero de la Secretaría a Don Pedro Gómez Delgado con el sueldo mensual de ciento veinte pesetas.

Auxiliar-mecanógrafo.

Nombrar Auxiliar mecanógrafo de la Secretaría a Don Ramón Ramos Izquierdo, con el sueldo de tres mil pesetas anuales

Boletín del Ayunt

Que se publique mensualmente el Boletín municipal del Ayuntamiento.

Jubilación Guarda municipal José Leco Balsera.

Visto el expediente de jubilación del Guarda municipal de este Ayuntamiento José Leco Balsera, instruido por acuerdo del Ayuntamiento, del cual resulta: Que el referido José Leco Balsera, cumplió sesenta y cinco años de edad el diecinueve de Enero último y que la edad de jubilación forzosa, según el Reglamento de empleados subalternos de este Ayuntamiento, es la de sesenta años; que los servicios computables a los efectos de la jubilación, son treinta y cinco años, dos meses y veintiocho días; y que el sueldo regulador de jubilación debe ser el de mil setecientas noventa y ocho pesetas ochenta céntimos.

Visto el art. 45 y siguientes del Reglamento

de 23 de Agosto de 1934 dictado para la aplicación del Estatuto municipal, vigente en la actualidad, el Ayuntamiento por unanimidad acordó declarar jubilado al Guarda municipal de este Ayuntamiento José Seco Balsera con el haber pasivo anual de mil cuatrocientas treinta y nueve ptas cuatro céntimos a que ascienden los cuatro quintos del sueldo regulador, haciendo que percibirá desde primero de Marzo actual.

Auxilio viaje

Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Joaquín Medina García que necesita tratamiento facultativo.

Servicio - Recaudador de arbitrios

Nombrar Admor - Recaudador interino de los arbitrios de Carnes y bebidas etc. a Dn Horacio Gonçales Martínez con el haber de ciento cincuenta pesetas mensuales.

Ruegos

A ruego del Sr. Alvarado el Ayuntamiento hizo constar su sentimiento por la muerte del Concejal Dn Manuel Santiago y su satisfacción por tener entre ellos al Concejal Sr. Bella que concurre hoy por primera vez.

Y se terminó la sesión a las veinte horas y cuarto, y de ella se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario. Certifico =

Horacio Martínez — Germán González

Antonio Santiago — José Sánchez

Valentín Alvarado — José Santiago

El Secretario

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al dieciseis de Marzo de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el 18 de Marzo, supletoria de la correspondiente al día 16=

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciocho de Marzo de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dn Anselmo Martinez Montero, se reunieron los Concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria de 2ª convocatoria supletoria de la correspondiente al dieciseis del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Asisten
Alcalde-Presidente
D. Anselmo Martinez Montero
Concejales
D. Manuel Zambrano Espinal
" Valentin Alvarado Parejo
" José Bella Montero.
" Geminiano Morales Pita
" Antonio Santiago Morales
" José Santiago Morales

Secretario
" Enrique Vargas Martinez

Enmendado = José Bella Montero = Vale = [illegible]

Siendo las diecinueve y media horas, se abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

A continuación se pasó a discutir el orden del día y se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

Aprobar relación de Gastos

Cuenta automóvil Guardia Civil

Aprobar cuenta de Emiliano Durán, de Azuaga, de servicio de automóvil para la Guardia Civil, con motivo de incidentes de orden público, por veinte pesetas.

Contrato arriendo casa fr. Reg.dor de colocación.

Aprobar contrato de alquiler de la casa arrendada para instalar en ella el Registro de colocación obrera, celebrado con Francisca Gómez Guerra, por el precio de treinta pesetas mensuales.

C. alumbrado Febrero.

Aprobar cuenta de alumbrado público de Febrero último.

Fianza y retención Recaudador S. Asencio

Exigir al Recaudador Valentiano Asencio, como fianza, dos mil pesetas, y fijar su retención en el por ciento en recaudación voluntaria y en el recargo reglamentario del 15 por 100 en ejecutiva

Suprimir gratificación Sereno

Suprimir la gratificación al Sereno, desde primero de Abril.

Concejales-Vocales fr. Comisión Mixta Tercera de la 10ª

Designar a los Concejales Dn Valentín Alvarado y Dn Ferminiano Jiménez Vocales en representación del Ayuntamiento de la Comisión Administradora de la décima sobre contribuciones para Paro.

Dimisión Concejal D. Juan Montero

Admitir la dimisión al Concejal Dn Juan Montero Abril y

Aprobar los cuentas de recaudación de Diciembre último del Tesorero Dn Antonio Asencio.

Y agotado el orden del día, se terminó la sesión extendiéndose de ella este acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario. La sesión terminó a las veinte horas = Certifico =

Anselmo Martínez Valentín Alvarado

Manuel Zambrano José Santiago

Antonio Santiago

Jose Dalda

Geminiano Gonzalo

Vacante

Vacante: La sesión ordinaria correspondiente al día seis de abril de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secret

Otra: Por la misma causa no se celebró la correspondiente al dieciseis de abril de mil novecientos treinta y seis.

El Secret

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el 18 de abril de 1936, suplida de la del 16.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciocho de abril de mil novecientos treinta y seis, en la casa consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Anselmo Martínez Montero, se reunieron los concejales que al

Asistentes

P.te = Don Anselmo Martínez Montero

Concejales

D. Manuel Zambrano Espinal
" Valentín Alvarado Barrero
" Antonio Santiago Zambrano
" José Santiago Montalvo

Vacante

D. Enrique Vargas Madruga

marzo se relacionan para celebrar en 2ª convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al diecisiete del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Siendo las veinte horas el Sr. Alcalde abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a discutir el orden del día y el Ayuntamiento acordó por unanimidad:

Gastos — Aprobar relación de gastos

Distribución fondos — Ordenar la distribución de fondos del mes

Seguro Grupo Escolar — Autorizar al Alcalde para que contrate el seguro de incendios del Grupo escolar y su mobiliario etc.

S. Abundancia marzo — Aprobar cuenta de abundancia suplicio de marzo último.

Liquidación Presupto. 1935 — Aprobar la liquidación del Presupuesto ordinario de mil novecientos treinta y cinco y sus documentos complementarios.

Subvención Junta Paro p. Camino Campillo — Solicitar de la Junta Nacional contra el Paro, subvención para la construcción del camino vecinal de esta villa al de Azuaga al Campillo

Recaudación Cédula 1935 — Autorizar al Alcalde para disponer y organizar la Recaudación de Cédulas personales de 1935, que se gratificará con el 5% de lo recaudado.

Blanqueo Grupo escolar — Autorizar al Alcalde para que lleve a cabo en la forma que estime mejor el blanqueo general del Grupo escolar y las reparaciones que precise

Limpieza Registro Vacunación

Que la limpieza del Registro de colocación (el local), la efectúe Dolores Pila retribuyéndola en cinco ptas mensuales.

C/. recaudación Sr. Rub.º Arenas

Aprobar cuentas de recaudación de los arbitrios municipales vendidos por el Señor Don Antonio Arenas Cantón, de los meses de Enero y febrero últimos.

C/. medicinas Sr. Moreno, Valero.

Aprobar cuenta de medicinas facilitadas para la Beneficencia por Dn Gabriel Moreno en Diciembre último y que asciende a quinientas setenta y seis ptas 81 cents.

Auxilio viajes

Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Carmen Prieto, a Juan Alacero y a Antonio Barroso.

Jornales a Mn. Cofs.

Pagar a Manuel Trejo Veintisiete ptas por seis jornales de los días 24 al 29 de febrero en trabajos para las oficinas municipales.

Viajes

Autorizar al Alcalde para que disponga cuando lo estime oportuno viaje a Badajoz para gestionar sobre el Trigo en depósito de la Intensificación de cultivo, y a Madrid para gestionar empréstito para las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

Contrata Sr. Prieto obras alcantarillado

Autorizar al alcalde para contratar directamente las obras de alcantarillado que han salido a subasta por tres veces sin que haya habido postor.

El Sr. alcalde manifestó que entendía que no se debía atener a los preceptos legales y teniendo en cuenta que concurren pocos Concejales se acor-

dó dejar el asunto sobre la Mesa.

El Sr. Alvarado hizo un ruego a la Presidencia en el sentido de que entendía que debía investigarse sobre el número de vales en circulación que tienen los feligreses de Jerez para lo cual podrían girarse relaciones jiradas a los mismos para ver si están o nó garantizados los intereses del público, y el Sr. Alcalde prometió estudiar la cuestión.

El Sr. Landarino rogó que se confeccionara el Padrón de Habitantes sobre canalones etc y el Alcalde manifestó que se atendería el ruego.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmamos los concurrentes y yo el Secretario = Certifico =

Leandro Martínez V. Alvarado

Pedro Bruza

José Delgado Germán Gonzalez

Antonio Santiago

José Santiago

Diligª: La sesión ordinaria correspondiente al día de Mayo de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secret

Sesión celebrada el 3 de Mayo de 1936, en 2ª convocatoria, suplencia de la Ordinaria correspondiente al día 1ero.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Mayo de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y Presidida por el Sr. Alcalde Don Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales de este Ayuntamiento que al margen se relacionan, para celebrar la sesión ordinaria de 2ª convocatoria correspondiente al día primero del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Asistentes
Alcalde-Pte
D. Anselmo Martínez Montero
Concejales
D. Manuel Zambrano Espinal
" Valentín Alvarado Porrero
" Ciro Brito Carrillo
" Jrí Bella Montero
" Fermiano Morales Polo
" José Santiago Montalvo
" Antonio Santiago Morales
Secret
" Enrique Vargas Machuca

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a discusión el orden del día, y el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Distrib. fondos Santos

Aprobar la Distribución de fondos del mes. Idem relación de gasto por mil ochocientas sesenta y nueve ptas 90 cénts.

Honorarios Alcalde Dr Crespo

Aprobar minuta de honorarios del Alcalde Dr Anselmo Crespo Pallardo por su informe sobre la exigencia de responsabilidades

cial a los Concejales que tomaron acuerdo de destitución del Oficial Sr. Alvarado, respecto en virtud de Sentencia del Tribunal Supremo, cuya minuta asciende a trescientas pesetas, que se pagarán con cargo a imprevistos.

Liquidación con fianza Sr Benito y que se devuelva la fianza

Se aprobó por unanimidad la gestión del Gestor de la Recaudación afianzada de arbitrios Dn Antonio Acevedo Benito, cuyo contrato se ha rescindido, y la liquidación del año mil novecientos treinta y cinco y los meses de Enero y Febrero último en que ha ejercido el cargo, y que se le devuelva la fianza que prestó una vez liquidados los impuestos por la Oficina recaudadora de Derechos reales de Llerena

Auxilio de viaje

Se acordó conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Rosendo Agüero Corrillo.

Y agotado el orden del día se terminó la sesión extendiéndose de ella este acta que firmaron los concurrentes y yo el Secretario = certifico

Antonio Martínez

José Ortega

Pedro Benito

V. Alvarado

Fermín González

Antonio Santiago

José Santiago

Nota: La sesión ordinaria del dieciseis de Mayo de mil novecientos treinta y seis no se celebró por no concurrir Concejales

El Secretario

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el 18 de Mayo de 1936, supletoria de la del 16.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciocho de Mayo de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dn Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria de 2ª convocatoria supletoria de la correspondiente al dieciseis del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Asisten:
Alcalde - Presidente
D. Anselmo Martínez Montero
Concejales
D. Manuel Zamberano Espinal
" Valentín Alvarado Barrios
" José Bella Montero
" Pedro Prieto Carrillo
" Herminio González Pita
" Ramón Cárdenas Barragán
" Antonio Santiago Morales
" José Santiago Montero
" Diego Díaz Gómez
" José Calero Cuadrado
" Armando Cabrera Valverde
" Carmelo Pita Velasco
" Julián Romero Romero
" Emilio Morales Díez

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior, siendo las veinte horas, y concurriendo a esta sesión, previamente citados, los señores Dn Armando Cabrera Valverde, Dn Carmelo Pita Velasco, Dn José Calero Cuadrado, Dn Julián Romero Romero, Dn Diego Díaz Gómez y Dn Emilio Morales Díez, nombrados concejales interinos por el Excmo Sr. Gobernador Ci-

vil de la provincia para cubrir vacantes, se les declaró posesionados de sus cargos.

Seguidamente se puso a discusión el orden del día y el Ayuntamiento por unanimidad, acordó:

Gastos — Aprobar relación de gastos por, dos mil ciento ochenta y dos ptas 65 céntimos

contrato Alcantarillado — Aprobar el contrato celebrado con Saturnino Mateos Alamo para construir obras de alcantarillado con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a las subastas celebradas sin efecto, con tal fin.

Contrato blanqueo Grupo escolar — Aprobar contrato celebrado con Laureano Tejada Barreño para el blanqueo general del exterior del Grupo escolar. etc, por el precio de quinientas doce ptas.

cuenta almacenes Abril — Aprobar cuenta de almacenes del mes de Abril por novecientas sesenta y ocho ptas un céntimos

Aprobación cuentas arbitrios abril — Aprobar las cuentas de recaudación de los arbitrios sobre carnes y bebidas, Pisos y Medidas y Puertos, de Marzo último

Permiso p.ª edificar — Conceder permiso para edificar en la calle M. Llanera, a Cándido Rodrigues León, digo a Desiderio León Camacho.

Pensión lactancia — Conceder pensión de lactancia a Cándido Rodrigues León.

Terminación calzada calle R. Riego. — Autorizar al Alcalde para que disponga la continuación de lo que falta de la calzada de la calle R. Riego y la alcantarilla de unión con la carretera de azuaga, y para que celebre los contratos que estime necesarios

El Sr Pinna hizo un ruego sobre devo-

sión de trigo a los cultivadores acogidos a la Extensificación de cultivos del año agrícola 1933-34 en lo que excediera del que debieron depositar valorado al precio de tasa y el Sr. Presidente le contestó que se habían hecho gestiones cerca del Instituto de Reforma Agraria a quien a su juicio corresponde el mando por ser el Ayuntamiento simple depositario del trigo. Intervino el Sr. Romero y propuso se hicieran gestiones para que se verificara el acuerdo, cerca de quien corresponda, prometiendo el Sr. Alcalde que se harían inmediatamente.

A propuesta del Alcalde se pasó a designar los Concejales que han de pertenecer a cada una de las Comisiones y resultó lo siguiente:

Hacienda
- Don Arsenio Martín Montero
- " Julián Romero Romero
- " Pedro Prieto Carrillo
- " Emilio González Báez

Montes
- Don Antonio Santiago González
- " Carmelo Pita Velasco
- " Ramón Cárdeno Barrapán
- " José Calero Cuadrado

Obras públicas
- Don Herminio González Pita
- " José Pulla Montero
- " José Santiago Montalvo
- " Manuel Lamberto Espinal

Beneficencia
- Don Amando Calera Valverde
- " Diego Díaz Gómez
- " Valentín Alvarado Parreño

Y con ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los señores

concurrentes y yo el Secretario = certifico =

Valentín Alvarado

José Della

Antonio Santiago

Julián Montero

Nota } La sesión ordinaria correspondiente al mes de Junio de mil novecientos treinta y seis no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Sesión de 2ª convocatoria celebrada el 9 de Junio de 1936, supletoria de la ordinaria correspondiente al día primero.

Acta } En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Junio de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dn Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales de

Asisten
Alcalde - Presidente
Dn Anselmo Martínez Montero
Concejales
D. Valentín Alvarado Pajuelo
José Della Montero

D. Pedro Ruiz Carrillo.
" Fermín Iñiguez Iñiguez Pita
" Antº Santiago Iñiguez
" Julián Romero Romero
" Emilio Iñiguez Díez
" Diego Díaz Gómez
Concejales
D. Enrique Vargas Madruga

ante Ayuntamiento que al margen se relacionan para celebrar la sesión suplatoria de la ordinaria correspondiente al día primero del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Abierta la sesión a las veintiuna horas, se leyó y aprobó el acta de la anterior

Seguidamente se pasó a discusión el orden del día y se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Fondos

Aprobar relación de fondos por setecientas cincuenta y tres ptas 40 céntimos

Distribución de fondos

Dar Distribución de fondos para el mes actual

Suplemento de crédito al Presupto. Ordinario

Vista la Instancia de habilitación y suplemento de crédito del Presupuesto Ordinario vigente formulada por la Intervención en cual ha sido expuesta al público por término de quince días durante los cuales no se han presentado reclamaciones

Considerando que comparando las cifras que figuran en el Cap. XV. del Presupuesto de Ingresos y en el XIX de Gastos aparece un sobrante de setenta y siete mil cuatrocientas setenta pesetas quince céntimos de las que pueden destinarse las sesenta y dos mil quinientas veintiuna ptas ochenta y un céntimos que se solicitan para las atenciones que en el expediente se expresan.

Considerando que se han observado los trámites legales.

El Ayuntamiento, por unanimidad,

acuerda aprobar las liquidaciones y suplementos de crédito de que se viene haciendo referencia por un importe de cuarenta y dos mil quinientas veintiuna pesetas setenta y un céntimos, por contracción de la consignación del Cap. XV. del Presupuesto de Gastos, con destino a los fines a que el expediente se refiere.

Padrón Habitantes

Aprobar el Padrón de Habitantes de este Término municipal referido al treinta y uno de Diciembre último.

Inclusión en el Alistamiento del mozo Paulino Gómez Marques

"Con vista de una comunicación del Sr. Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de Villanueva de la Serena en la que se interesa la inclusión en el Alistamiento del corriente año del mozo Paulino Gómez Marques que fué incluido por error en el Alistamiento de mil novecientos treinta y cinco, se acuerda efectuar su inclusión en el Alistamiento del año 1936, clasificándolo como Soldado útil para servicios auxiliares, debiendo efectuar por tanto la primera revisión en el año mil novecientos treinta y ocho.

Factura Antº Ruiz

Aprobar factura de Antonio Ruiz de trabajos municipal por doscientas setenta pesetas.

Indemnización al Exmo Alcalde D. M. Zambrano, por gastos y perjuicios en defensa alcaldía y Ayuntamiento

Indemnizar al 1.er Exmo Alcalde Don Manuel Zambrano con setecientas cincuenta pesetas por los gastos y perjuicios que le haya ocasionado su intervención como Delegado de la Alcaldía en los asentamientos agrícolas realizados en el año actual

Se dió cuenta de una comunicación de

Fallos Comis especial de despidos

la Comisión especial para la aplicación del Decreto de 29 de febrero de 1936, n.º 225, en la que comunica la resolución recaida en demandas presentadas contra este Ayuntamiento por varios dependientes de esta Corporación municipal por cuya resolución se dispone la readmisión de los mismos y se les señala una indemnización a cada uno y se acordó cumplirla y que se pida informe al Asesor Jurídico del Ayuntamiento sobre la posible responsabilidad del Ayuntamiento anterior.

Auxilio viaje

Dar veinte ptas como auxilio de viaje a Arsenio Jiménez Alonso para someterse a tratamiento facultativo.

Pensión lactancia

Conceder pensión de lactancia a Basilio Palacios Reyes.

Bancas escuelas

Autorizar al Alcalde para que disponga la reparación de Bancas de las Escuelas.

El Sr. Romero rogó al Sr. Presidente que vea si hay manera de suprimir los vales de pan al portador

El Sr Morales rogó se vea la posibilidad de arreglar lo antes posible la calle Sr. Llanera y que se pongan varias luces en la misma, en las que carece y

El Sr Romero rogó se interese de la Superioridad tome las medidas adecuadas para el saneamiento de las Cadenas.

Y se terminó la sesión, siendo las veintidos horas, extendiéndose de ella este acta

que firmaron los señores concurrentes y yo el Secret.º = certifico =

Francisco Martínez

José Valera

V. Alvarado

Pérez

Clarderino

Femenino Benítez

José Calero

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al día dieciseis de Junio de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir concejales

El Secret.º

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al mes de Julio de 1936, no se celebró por no concurrir concejales

El Secret.º

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el 3 de Julio de 1936, suplte de la convocatoria del día 1.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Julio de mil novecientos treinta y seis;

Asisten Presidente D. Anselmo Martínez Benítez	

Concejales

D. Valentín Alvarado Barreiro
" José Bella Montero
" Ramón Cárdeno Barroso
" Diego Díaz Gómez
" José Calero Cuadrado

Secretario

" Enrique Vargas-Machuca

en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde D. Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria de 2ª convocatoria supletoria de la correspondiente al día primero del actual que no se celebró por no concurrir concejales.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a discutir el orden del día y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Distribución fondos — Aprobar la distribución de fondos para el mes actual

Gastos — Idem relación de gastos por

Padrón de Inquilinato — Aprobar el Padrón de Habitantes, dejo del arbitrio sobre Inquilinatos del ejercicio actual.

C/. alumbrado — Idem cuentas de alumbrado público de Mayo y Junio últimos.

C/. arbitrios mayo y junio — Idem cuentas de la recaudación de los arbitrios de Carnes y Bebidas, Pesas y Medidas y Puertas, de Mayo y Junio últimos

Factura Jolent — Aprobar factura de la Casa Jolent de Lilers para la Intervención.

Z. Soto — Idem idem de la Casa Soto de recibos para el Repartimiento.

Padrón Postes — Aprobar el Padrón de Postes y palomi

Subvenciones pr. Alcantarillas

Luces y Agua pr. el Parque

Concejal Delgdo.

ñas del año actual

Pedir a la Junta Nacional contra el Paro cien cincuenta mil pesetas de subvención para el Alcantarillado

Poner luces en el Parque durante el verano; quitar el pozo y autorizar al Alcalde para que contrate directamente el suministro de agua para el mismo Parque en las condiciones del año anterior, con asunción Riscos, por el precio de ocho pesetas diarias, y designar al Concejal Don Diego Díaz, Delegado para el Parque.

Y se terminó la sesión extendiéndose de ella este acta que firmaran los Sres. Concejales y yo el Secret= Certifico

Antonio Martínez

V. Alvarado

Mazadero

Antonio Santiago

Julián Romero

E. González

Amando Cabezas

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Nota: La sesión ordinaria correspondiente al dieciseis de Julio de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secret.º

Sesión ordinaria celebrada en 2ª convocatoria el 18 de Julio de 1936, suplte de la del 16.

Acta: En Granja de Torrehermosa a dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde D. Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria de 2ª convocatoria, supletoria de la ordinaria correspondiente al dieciseis del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Asisten.
Presidente
D. Anselmo Martínez Montero
Concejales
D. Valentín Alvarado Parreño
" Ramón Cárdeno Barrajón
" Pedro Brito Carrillo
" Armando Cabrera Valverde
" Antonio Santiago Morales
" Geminiano Morales Pila
" Manuel Zamborano Espinal
" Julián Romero Romero
" Emilio González Díez
" Diego Díaz Gómez
Secret.
" Enrique Vargas-Machuca

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a discusión el orden del día y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Gastos — Aprobar relación de gastos
Facturas — Idem las siguientes facturas de Don José

Ruiz Alvarado: una de doscientas cincuenta y siete ptas 25 cts por almuerzos y material electrico; otra de cincuenta y una ptas y cinco ptas por almuerzos del Dispensario antifoquico; otra de ciento cincuenta y dos cuarenta y cinco ptas por almuerzos del Grupo escolar; otra de veintiocho ptas por gasolina suministrada a fuerzas de asalto; otra de tres ptas por gasolina para guisar un cerdo y otra de ventisiete cincuenta ptas por flindo para el Grupo escolar con motivo de exámenes.

Auxilio viaje. Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Juan Moreno Portillo para llevar a Córdoba a una hija enferma.

Permiso instalar Caseta. Conceder permiso a José Siscart para instalar una Caseta en el Parque pagando el arbitrio correspondiente a los Kioscos durante el tiempo que la tenga instalada

Auxilio viaje. Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Catalina Valencia Pentinel que necesita operarse de apendicitis.

Blanqueo Casa Cuartel. Autorizar al Alcalde para contratar el blanqueo y limpieza general de la Casa Cuartel de los Srs Civil en iguales condiciones que el año anterior.

Ajardinado del Parque. Aprobar el contrato verbal de Ajardinado de las bicicletas del Parque con Amador Carranco Rodriguez en doscientas cincuenta ptas.

Pensión lactancia. Conceder pensión de lactancia a Ceferino Calero Ortiz.

Designar Vocales natos de las Comisiones de evaluación para 1936, como sigue:

Comisión de la Parte Real

Dn. Fernando Calzarilla Maestre - Mayor contribuyente por rústica
" Joaquín Llera Ponce - " " por urbana
" José Castillejo Castillejo - " " rústica forastero
" José Ruiz Alfaro - " " por Industrial

No hay de las demás clases.

Comisión de la Parte Personal.

Dn Ernesto de la Gala Llera, Mayor contribuyente por rústica
" Paula Hervas Montero " " por urbana
" Gonzalo Camacho Martín " " por Industrial

Se autoriza al Alcalde para que haga las sustituciones por el orden que corresponden en caso de renuncia o de no tomar posesión.

Invitación p.ª asamblea

Aceptar invitación del Ayuntamiento de Badajoz para asistir a una asamblea en que se tratarán diversos asuntos municipales, asistiendo a ella una representación del ayuntamiento compuesta del Alcalde y de los Concejales Dn Julián Romero y Dn Emilio Morales Díez, los cuales prepararán las proposiciones que hayan de llevarse a la Asamblea.

Ruegos

El Sr. Romero hizo una manifestación interesando se haga constar la satisfacción del Ayuntamiento por la labor del Registro de colocación obrera y propuso se diera una gratificación al que ha ayudado al Encargado del mismo.

Otros Concejales hicieron diversos ruegos que fueron contestados por el Sr. Alcalde.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este ac-

ta que firmaron los Sres concurrentes y yo el Secret.= certifico=

El Secr.

Sesión extraordinaria celebrada el 23 de Julio de 1936.

Acta} En la villa de Granja de Torrehermosa a veintitres de Julio de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Sres Concejales que al margen se relacionan para celebrar sesión extraordinaria convocada con caracter urgente para ocuparse del abastecimiento de la población ante la anormalidad de las circunstancias provocadas por la sublevación militar.

Asisten.

Alcalde-Presidente.

D. Anselmo Martínez Montero

Concejales

D. Manuel Zambrano Espinal.
" Valentin Alvarado Parreño
" Germinian Morales Pita
" Julian Romero Romero
" Emilio Morales Dies
" Ramon Cardeno Barrajon
" José Bella Montero
" Diego Diaz Gomez
" Armando Calderon Valverde

Secret.

Enrique Vargas-Machuca

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

abierta la sesión y después de detenido exámen de la cuestión, acordaron por unanimidad:

Nombrar una comisión encargada de resolver todos los asuntos é incidentes que el abastecimiento de la población origine, designando para formarla a los siguientes Concejales: Don Valentín Alvarado Ramírez, Dr. Ramón Cárdeno Bermejo, D. Diego Días Gómez, Dr. José Bellamontero y D. Armando Calesera Valverde, y como Secretario al empleado Don Ramón Ramos Izquierdo

Que por dicha comisión se haga un inventario de las existencias y

Que dada la situación económica de los obreros queda autorizada la Comisión para facilitar vales a las familias necesitadas que se liquidarán a los comerciantes en su día.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los señores concurrentes y Yo el Secretario = certifico =

El Alcalde

El Secretario

Nota} La sesión ordinaria correspondiente al primero de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Extraordinaria celebrada el 11 Septiembre de 1936.

Acta} En la villa de Granja de Torrehermosa a once de Septiembre de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por Dn Valentín Alvarado Parreño, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Abierta la sesión y después de algún examen de los asuntos, acordaron:

Admitir la dimisión de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento a Dn Anselmo Martínez Montero.

Asisten
Presidente
Dn Valentín Alvarado Parreño
Concejales
D. Manuel Contreras Espinal
" Ramón Cordero Barragán
" José Bella Montero
" Pedro Ruiz Carrillo
" Emilio Morales Díez
" Diego Díaz Gómez
" Armando Cabrera Valverde
" Manuel Pila Velasco

Declaran cesantes a los funcionarios de este Ayuntamiento Dn Juan Murillo Mesa, Depositario de fondos; Dn Juan M. Espada Perea, Oficial mayor y Dn Víctor Alvarado Paz, Oficial 2º por estimarlos comprendidos en el Decreto de dos de Agosto último sin perjuicio de dar cuenta en su día

al Juicio Civil de la provincia ya que hoy no es posible por estar la Capital fuera de la Zona leal al Juicio.

Nombrar interinamente Depositario del Ayunt.to al Concejal Don Anselmo Martines Monter señalándole trescientas treinta y tres ptas mensuales por quebranto de moneda que se prajaran con cargo a la partida de sueldo del Depositario.

Y se terminó la sesión de la que se estiende este acta que firman los asistentes y yo el Secr.o - Certifico

El Secretario

Acta de constitución de la Comisión Gestora municipal.

En la villa de Granja de Torrehermosa a cuatro de octubre de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Comandante del Ejército Dn Gerardo Figueroa y García de Eduave, se reunieron los Sres Dn Cesáreo Chamorro Cortés, Dn Juan Ramírez Gala, Dn Manuel Ramírez Leo, Dn Leopoldo Hernández Gómez, Dn Manuel de la Gala Gonzalez y Dn Joaquín González Pérez, previamente citados al efecto.

Seguidamente el Sr. Comandante usó de la palabra y dijo que en nombre y por delegación del Excmo Sr. Tral de la 2ª División orgánica Dn Gonzalo Queipo de Llano, designaba a los señores vecinos de este pueblo en este acto reunidos para constituir la Comisión Gestora Municipal que ha de regir este Ayuntamiento y que será presidida por el Sr. Chamorro, esperando de todos una labor entusiasta y decidida en beneficio de la Patria y de esta localidad.

Los nombrados agradecieron la prueba de confianza que su designación representaba y prometieron poner todo en el interés al servicio de tan elevada causa.

Seguidamente se declaró cons-

Asistida la Gestora y terminada la sesión extendiéndose y firmándose esta acta por los diez concurrentes y por mí el Secretario del ayuntamiento = certifico=

Juan Ramírez — Gerardo Figueroa

Manuel de la Gala — C. Chamorro

Manuel Ramírez — González

Leopoldo Hernández

Manuel Ramírez

Sesión de la Comisión Gestora celebrada el 5 Octubre 1936.

Acta = En la villa de Granja de Torrehermosa a cinco de Octubre de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por D. Casimiro Chamorro Cortés, se reunieron los señores de esta Comisión Gestora del Ayuntamiento que al margen se relacionan para celebrar su primera sesión después de constituida

Asistentes.	
Presidente	
D. Casimiro Chamorro Cortés	
Gestores	
D. Juan Ramírez Gala,	
" Manuel de la Gala González	
" Joaquín González Pérez	
" Manuel Ramírez Leco	
" Leopoldo Hernández Jiménez	
Secretario	
D. Enrique Vanga-Bracho Imperial	

La Comisión Gestora, acordó hacer constar que la Casa Consistorial y todas sus dependencias se han en-

Estado en que se encontraba la Casa Consistorial

contrado abiertas, descerrajadas las muebles, los papeles rotos y tirados por el suelo, violentada la Caja de caudales y destrozadas e inutilizadas sus cerraduras aunque al parecer, no fondo ser abierta. Se nota la desaparición de todas las máquinas de escribir, el ventilador y otros enseres de Oficina.

Despues, y por unanimidad, la comisión Gestora acordó:

Dejar sin efecto destitución de Dn Juan Espada

Dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de once de Septiembre último declarando cesante al Oficial Mayor de la Secretaría Dn Juan Manuel Espada Perea al que se le reconocerán todos sus haberes y derechos como si tal acuerdo no hubiere sido adoptado.

Cese de Dn Bonifacio Martinez como Secretario

Declarar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de once de Septiembre último nombrando Secretario a Dn Anselmo Martinez Montero y por consecuencia el cese de este en el referido cargo.

Cesantía de empleados

Declarar cesantes en sus respectivos cargos por hallarse incidos y comprendidos en las disposiciones dictadas sobre depuraciones por el Gobierno Nacional se Propone al Oficial 1º de la Secretaría Dn Arsenio Hierro Saleido; al auxiliar Mecanografo Dn Ramón Ramos Izquierdo; al Encargado del Registro de colocación Obrera, D. Franco Chamorro Corrillo; al Conserje del Grupo Escolar, Jacobo Corrillo; al Jardinero del Parque, Alfredo Cano; al Alguacil del Ayuntamiento, Ma-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

mal Cerejo y a los Guardias municipales José Antº Ortiz Domínguez, Franco Barragán Ortiz, Ramón Carrillo Chamorro, Cándido Rodríguez Espósito Valentín Montero Encinas, José Ignacio Almeida y Pablo Pinero Carrero y al Encargado del Cementerio municipal Guillermo Montero Sierra.

Nombramiento de Depositario interino

Nombrar interinamente a Dn Juan Inocente Prieto, Depositario del ayuntamiento con el sueldo anual de dos mil quinientas ptas y el quebranto de moneda que figura en presupuesto, el que deberá prestar como fianza mil pesetas.

Nombramiento de funcionarios interinos

Nombrar interinamente: Auxiliar Mecanógrafo de la Secretaría a Dn Alfredo Martín Rincón con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas; Encargado del Registro de colocación obrera a Dn Miguel Cantelo Porras, con el sueldo anual de dos mil ciento noventa ptas y Conserje del Grupo escolar a Encarnación Pinero Carrillo, con el sueldo anual de mil doscientas sesenta ptas

Nombramiento de Guardias municipales

Quedar enterada y notificar el nombramiento de Guardias municipales hecho por el Alcalde en la siguiente forma: Jefe de la Guardia municipal Plácido Guerra Sevillano; Guardias: Fernando Sánchez Romero, Manuel Rodríguez Espósito, Ramón Santiago Durán y Plácido Domínguez Montero y Fernando Rodríguez Giménez.

Adquirir máquina de escribir

Adquirir una máquina de escribir marca Royal de carro grande.

(1) Es Rodríguez

Designar al Gestor Dn Leopoldo Hernández para las gestiones que precisan en nombre de alcantarillado de gandesa.

Llegar las cañerías del alcantarillado.

Teniendo en cuenta que por la ausencia de sus propietarios y de la actuación del Comité Marxista hay ganados y propiedades abandonados sobre los que la Comisión Gestora tendrá que ejercer una acción tutelar y de conservación por imperio de las circunstancias, se acuerda designar al gestor Dn Leopoldo Hernández para que en nombre de la Gestora realice dichas gestiones y los actos de administración consiguientes.

Teniendo en cuenta también que no puede preverse cuando podrán continuarse las obras de alcantarillado empezadas y el peligro y la dificultad que originan las cañerías abiertas por su profundidad y por ser colectores de aguas negras que entran rápidamente en putrefacción, se acordó cegarlas por evitar mucho mayor el daño del no muy grande desembolso que abrirlas de nuevo signifique que el daño que para la salud pública significa el que continúen abiertas por tiempo indefinido

Y se terminó la sesión extendiéndose de ella esta acta que firmaron los concurrentes = certifico =

Juan Ramírez

Manuel de los Galos

Manuel Ramírez

Leopoldo Hernández

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayunt. el 10 de Diciembre de 1936.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a diez de Diciembre de mil novecientos treinta y seis; en la casa Consistorial y presididos por D. Casimiro Chamorro Cortés, se reunieron los Gestores que al margen se relacionan para celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados.

Asistentes.
Presidente.
D. Casimiro Chamorro Cortés
Gestores.
D. Juan Ramírez Gala
" Joaquín González Pérez
" Manuel Ramírez Gala
" Manuel de la Gala González
" Leopoldo Fernández Gómez
Secretario
" Enrique Vargas Machuca.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dehesa boyal

Seguidamente se pasó a examinar la conveniencia de ceder a los labradores para su siembra la Dehesa boyal y teniendo en cuenta que los que componían la entidad arrendataria de la misma están unidos y que tanto para los intereses del Ayuntamiento como para los generales del pueblo conviene el que se aprovechen los labrados existentes, se acordó cederlos a los labradores que los deseen. La fijación de la renta se hará mediante la tasación de las diversas parcelas para que en punto sirvan una renta igual a la en que estaba arrendada la Dehesa, más el valor de los labrados.

Reunidos los Gestores administrador de los arbitrios sobre carnes y bebidas, Pesas y

medidas, proyecto de venta y reconocimiento de cerdos a Dn Antonio Asencio Cantón, con la retribución del diez por ciento sobre la recaudación y siendo de cuenta del Ayuntamiento los impresos y útiles necesarios, haciendo este nombramiento carácter interino.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

Cipriano González — Juan Ramírez

Manuel de la Gala — Manuel Ramírez

Leopoldo Hernández — [illegible]

Extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento celebrada el 9 de Diciembre de 1936.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a nueve de Diciembre de mil novecientos Treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por Dn Cipriano Chamorro Cortés, se reunieron los Srs de la Comisión Gestora del Ayuntamiento que al margen se relacionan para celebrar

Asistan
Presidente
Dn Cayetano Chamorro Cortés
Gestores
Dn Juan Ramírez Gala,
" Manuel de la Gala Morales
" Joaquín González Pérez
" Manuel Ramírez Leco
" Leopoldo Hernández Jiménez
Secretario
" Enrique Vargas-Machuca

la sesión extraordinaria para que hubiesen sido citados.

Acto seguido se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión Gestora acordó por unanimidad:

Recargo S. industrial — Imponer como recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio en el ejercicio año de mil novecientos treinta y siete, el treinta y dos por ciento sobre las cuotas del Estado.

Nombramiento Ofl. Secret. int. — Nombrar interinamente Oficial 1º de la Secretaría del Ayuntamiento a Don José María Carrillo Prieto con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

Destitución Recaudador — Destituir a Don Valentiano Acevedo de la Gala del cargo de Recaudador del Ayuntamiento por encontrarse huido

Nombramiento Recaudador — Nombrar para dicho cargo a Don Luis Uriel Cazano con la retribución del 3% en la cobranza voluntaria y los recargos que establece el Estatuto en la Ejecutiva.

Cobranza Reparto 1936. — Poner al cobro en período voluntario por término de quince días el Repartimiento general de todo el año actual y los atrasos que junto con él se cobran

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los tres concurrentes = certifico

Ramón Juan Ramírez

Gonzalo Manuel de las Gala

Manuel Ramírez

Leopoldo Hernández

Vº Bº

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del Ayuntamiento celebrada el 1ero de Enero de 1937.

Acta. En la villa de Granja de Torrehermosa a primero de Enero de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial, y presididos por Dn Casimiro Chamorro Cortés, se reunieron los Gestores que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Asistencia
Presidente
Dn Casimiro Chamorro Cortés
Gestores
Dn. Juan Ramírez Gala
" Joaquín González Pérez
" Manuel de la Gala González
" Manuel Ramírez Leco
" Leopoldo Fernández Ferrer
Secretario
" Enrique Vargas Madrazo Español

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Presidente expuso a la Comisión Gestora que el Ayuntamiento anterior, al hacerse cargo de la población se llevó el dinero que había en la Caja que según documento que se ha recogido ascendió a cuatro mil doscientas sesenta y nueve ptas; y de las cuentas corrientes con el Banco Español de Crédito, catorce mil ciento cuarenta ptas de fondos del Alcantarillado y siete mil veinticinco ptas de fondos de la Intensificación de cultivos; en junto veinticinco mil cuatrocientas treinta y cuatro ptas de los que deben ser declarados responsables los Concejales Dn Valentín Alvarado y los siete más que autorizan el documento en que decidieron recoger el dinero y valores de la Caja; documento

que junto con los valores fué entregado a esta Alcaldía por la de Puebla nuevo del Terrible, y que hay que enviar que decidieran también la recogida de los saldos de las cuentas con el Banco Español de Crédito.

La Comisión Gestora, de completa conformidad con su Presidente, acordó por unanimidad declarar la responsabilidad mancomunada y solidaria de los Concejales Don Valentín Alvarado Parreño, Don José Bella Montero, Don Ramón Cárdenas Barragán, Don Emilio González Díez, Don Diego Díaz Gómez, Don Armando Cabrera Valverde, Don Germinio González Pila y Don Anselmo Martínes Montero que decidieron recoger el dinero de la Caja Municipal para ingresarlo en el Banco Español de Crédito en Peñarroya-Pueblonuevo y cuyo ingreso no llegaron a realizar según los informes adquiridos; por la cantidad de veinticinco mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas que pertenecientes a esta Corporación municipal se llevaron al salir de esta población el veintitres de Septiembre último, cantidad formada por cuatro mil doscientas sesenta y nueve pesetas de la Caja municipal; catorce mil ciento cuarenta pesetas de fondos del alcantarillado y siete mil veinticinco pesetas de fondos de la Intensificación de cultivos ambas cantidades de las cuentas corrientes en el Banco Español de Crédito en esta Plaza.

Responsabilidad Concejales por cantidades que se llevaron

La derivada responsabilidad

se hará efectiva en la forma y por los medios que proceda.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Sres concurrentes y Yo el Secrio = certifico =

C. Ramoro — Juan Ranirez

González — Manuel de la Gala

Manuel Ranirez — Leopoldo Hernando

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el 18 de Enero de 1937, supletoria de la ordinaria correspondiente al 16 de dicho mes.

Asistentes
Presidente
Dn. Casimiro Ramoro Cortes,
Gestores
Dn Juan Ranirez Gala
" Manuel Ranirez Leon
" Manuel de la Gala Gonzalez
" Joaquin Gonzalez Perez
" Leopoldo Hernandez Gomez
Secretario
" Enrique Vargas Madrona

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciocho de Enero de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial y presididos por Dn Casimiro Ramoro Cortes, se reunieron los señores de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que al margen se relacionan, para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al dieciseis del actual, que no se celebró.

Acierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión, por unanimidad, acordó:

Prorrogar cobranza voluntaria reparto

Prorrogar la cobranza voluntaria del Repartimiento general etc. hasta fin del corriente mes.

Autorizan gastos ratific. Padrón habitantes

Autorizar los gastos que sean precisos, incluso de personal, con motivo de la rectificación del Padrón de Habitantes.

Retribución a Recaudador arbitrios

Conceder como retribución por su trabajo en la recaudación de arbitrios sobre carnes y bebidas, Pesas y medidas, etc. el diez por ciento sobre la recaudación efectuada a Dn Máximo Santiago Cano que voluntariamente se prestó a hacerlo en los primeros días de la ocupación del pueblo por el Ejército.

Visita farolas

A petición del Sor Dn Leopoldo Hernández se hace constar que por decisión de la Comisión Gestora fueron vendidas las farolas que había en Casa del Solero, en la de Agustín Murillo y en la de los Alvarez por estimar que procedían del ganado sacrificado por el Comité Marxista para el abastecimiento de la población a los que se vieron las sacrificadas después de la ocupación.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Señores concurrentes y yo el Secret.- = Certifico =

Juan Ramírez

Manuel Ramírez

Manuel de las Cuevas

Leopoldo Hernández

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntº el 10 de Febrero de 1937.

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a diez de Febrero de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial y presididos por Dn Casimiro Aramburo Cortés, se reunieron los señores de la Comisión Gestora del Ayuntº para celebrar la sesión extraordinaria para que han sido convocados.

Asistieron.
Dn Casimiro Aramburo, Presidente
Gestores
Dn Juan Ramírez Gala
" Manuel de la Sala González
" Joaquín González Pérez
" Leopoldo Hernández Gómez
" Manuel Ramírez Seco
Secretario
" Enrique Vergara Madueño

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión, por unanimidad acordó:

C/. Farmacia Gabriel Ramírez — Aprobar cuentas de las medicinas facilitadas para la Beneficencia municipal por el Farmacéutico Dn Gerardo Gabriel de la Cova en Noviembre y Diciembre de 1935 y Enero a Julio de 1936 que ascienden a dos mil quinientas setenta ptas treinta céntimos.

Renuncia de Dn Miguel Castillo — Admitir a Dn Miguel Castillo Parras renuncia del cargo de Encargado del Registro de Población Obrera

Nombramiento Encargº Registro Población — Nombrar para sustituirle con el referido cargo de Encargado del Registro de Población Obrera a Dn Francisco Cas-

feb. Santiago con el sueldo anual de dos mil ciento noventa pesetas.

Cese Jefe Gra municipal Plácido Guerra y nombramiento Gra mpal

Que cese en el cargo de Jefe de la Guardia municipal Plácido Guerra Sevillano, nombrándole Guardia municipal con el sueldo anual de mil novecientas veinticinco pesetas.

Jefe Gra mpal - para D. Isidoro Martínez

Nombrar Jefe de la Gra municipal a Isidoro Martínez Carrillo, interinamente y con el sueldo anual de dos mil ciento noventa y seis pesetas.

Cese Gra mpal

Que cese en el cargo de Guardia municipal, para el que fué nombrado por la Alcaldía en primero de Enero último, Regino Carrillo Bella.

Funerales.

Hacer unos funerales a las víctimas del cólera morbo asiático en este pueblo, costeado por el Ayuntamiento.

Y se terminó la sesión de la que se extiende esta acta que firmarán los señores concejales y yo el Secretario = certifico =

Juan. Ramirez

Manuel de la Gala

Manuel Ramirez

Leopoldo Morales González

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 18 de Febrero de 1937, supletoria de la Ord.ª corresp.ª al 16.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciocho de Febrero de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial y presididos por el Alcalde Dn Casimiro Guerrero Cortés, se reunieron los señores de la Comisión Gestora que al margen se expresan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al dieciseis del actual que no se celebró.

Asistentes
Presidente
Dn Casimiro Guerrero Cortés
Gestores
Dn Juan Ramírez Gala
" Manuel de la Cala Fernández
" Joaquín Fernández Pérez
Secretario
" Enrique Vargas-Machuca

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, la Comisión por unanimidad, acordó:

D. Victoriano Ortiz

Aprobar cuenta de Victoriano Ortiz Alpresa, de haber en la nomina de la Delegación legal, por ochenta y ocho pts.

Jefe Guardia municipal

El alcalde dió cuenta de que había recibido un oficio del Comandante Militar ordenando la continuación en su cargo de Jefe de la Guardia municipal Plácido Guerra Sevillano y que en su virtud había dado posesión al nombrado Isidoro Martínez Cevillo. La Comisión quedó enterada y dijo sin efecto el nombramiento de Martínez por continuar en su cargo Plácido Guerra Sevillano.

Sesiones

Y después de acordar que se celebren sesiones ordinarias los

Jueves, a las diecinueve horas, se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = Certifico =

Juan Ramírez

Manuel de la Gala

J González

El Secretario

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el 27 de Febrero de 1937, supletoria de la correspondiente al 25.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a veintisiete de Febrero de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial y presididos por el Alcalde Don Casimiro Chamorro Cortés, se reunieron los Señores que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al veinticinco del actual que no se celebró

Presidente
Dn. Casimiro Chamorro Cortés

Señores
D. Juan Ramírez Gala
" Manuel de la Gala Morales
" Joaquín Morales Pérez

Secretario
Enrique Vargas Medina

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, por unanimidad, la Comisión acordó: Declarar con dere-

Prórroga de 1ª clase Granted

Bienes abandonados D. Miguel Cirosa

tivo a prórroga de 1ª clase a Francisco Pila Perez, del reemplazo de 1936; a Santiago Martin Sánchez, del reemplazo de 1932 y a José Romero Vicente del reemplazo de 1933.

La Comisión después de examinar el asunto acordó se dé cuenta al Servicio provincial de Reforma Agraria de que los fincas propiedad de Don Miguel Cirosa de la Cueva se encuentran abandonadas y que es urgente se hagan cargo de ellas, dejando desde ahora la Comisión de intervenir en los asuntos de dichas fincas

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el tenit = certifico =

Francisco Izquierdo Hernandez

Juan Ramirez

Manuel de la Calle

Manuel Ramirez

J. Gonzalez

Vº Bº

Sesión celebrada el 27 de Marzo de 1937, en-
pletoria de la correspondiente al 25 del mismo

Acta

En la villa de Granja de Torrehermosa a veintisiete de Marzo de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial y Presidida por el Sr. Alcalde Don Casimiro Chamorro Cortes, se reunieron en sesión de la Comisión Gestora que al margen se relacionan para celebrar la sesión enpletoria de la ordinaria correspondiente al Veinticinco del actual

Presidente
D. Casimiro Chamorro Cortes
Gestores
D. Juan Romero Gala
" Manuel de la Gala Fernández
" Leopoldo Hernández Silva
" Joaquín Fernández Pérez
" Manuel Romero Leco
Secretario
" Enrique Vázquez Cachero

Aprobación de tarifa

Aprobación Voluntaria Reparto 1936.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Seguidamente la Comisión por unanimidad acordó: Conceder permiso de lactancia de quince pts mensuales a Modesta Dorado Romero que no puede amamantar a su hijo. Prorrogar la exacción voluntaria del Repartimiento general de 1936 durante los meses de Abril y Mayo próximos, en vista de una solicitud de Fernando Calzadilla.

Y no teniendo otros asuntos se termina la sesión

atendiéndose de dha esta acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico

Ramón Juan Ramírez

Manuel Ramírez González

Manuel de la Gala Leopoldo Hernández

Sesión celebrada por la comisión Gestora municipal el día 1 de Mayo de 1937, suplte de la ordª del 29 abril

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a primero de Mayo de mil novecientos treinta y siete; en la casa consistorial y presididos por Dn Casimiro Ramírez Cortés, se reunieron los Gestores que al margen se relacionan para celebrar la sesión suplectoria de la ordinaria correspondiente al Veintinueve de Abril que no se celebró

Presidente
Dn Casimiro Ramírez Cortés

Gestores
Dn Juan Ramírez Gala
" Joaquín González Pérez
" Leopoldo Fernández Sánchez
" Manuel Ramírez Sánchez
" Manuel de la Gala González

Secretario
" Enrique Vargas Madrid

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior

Circular Gobernador Civil

Se dió cuenta de una circular del Gobierno Civil de la Provincia fecha doce del actual en la que se recomienda la unión y compenetración entre todas las organizaciones de retaguardia para el engrandecimiento de España, y la Comisión quedó enterada y expresó su total conformidad con la orientación de dicha circular.

Que se pague beca estudios concedida a José Palacios Cano.

Con vista de una solicitud de Manuel Palacios Trejano pidiendo se le abone las cantidades pendientes de la beca de estudios que le fué concedida a su hijo José Palacios Cano, la Comisión acordó acceder a lo solicitado.

Asistencia empleados a oficinas

Se acordó por la Comisión que se exija la asistencia puntual de los empleados a las oficinas y se eviten las tertulias en las dependencias del Ayuntamiento.

Sesiones

También se acordó que las sesiones de la Comisión Gestora se celebren en lo sucesivo los días uno y dieciseis de cada mes, a las doce horas.

Y se terminó la sesión, de lo que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico = Manuel Ramírez

Juan Ramírez

Manuel de la Cala

Leopoldo Hernández

El Secretario

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del Ayuntamiento correspondiente al 16 de Junio de 1937.

Asistencia
Presidente
Dn Manuel Ramírez Seco
Gestores
D. Juan Ramírez Gala
D. Manuel de la Gala Ramírez

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciseis de Junio de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial se reunieron los Gestores que al margen se relacionan, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Presidió Dn Manuel Ramírez Seco y habiendo número suficiente, abrió la sesión, y se aprobó el acta anterior.

Telas recogidas

Seguidamente se trató de la conveniencia de vender diversas telas y objetos que hay recogidos y se acordó interesar de la Comandancia Militar autorización para ello.

Cuentas arbitrios

Se aprobaron cuentas de recaudación del repartimiento al treinta y uno de Enero último, de Carnes y Bebidas, Pesas y Medidas y arbitrio sobre reconocimiento de cerdos.

De los mismos arbitrios se aprobaron también los de Febrero, Marzo y Abril últimos.

Se acordó recaudar 500 pts. por la vía de apremio para sustituir al acorazado "España" hundido por accidente.

Se estudió una nueva distribución del almacenaje público con vistas a la situación actual del pueblo.

Retención cédulas 1936

Se retiene la recaudación de cédulas

jornales de 1936 en el 5% dicho que se recaude.

Designar a Victoriano Ortiz para que mida los distintos pomelas sembradas en la Dehesa Boyal y haga su tasación teniendo en cuenta la calidad del terreno de cada una de ellas, así como también la tasación de los barbechos existentes al sembrarlas.

Designar Oficial 1º interino de la Secretaría a Dn Enrique Vargas Madrona Read por haber quedado vacante al mismo pasarse a filas el que también interinamente la desempeñaba Dn José Morillo Toledo, en el sueldo del Presupuesto

Designar al Sr. Dn Juan Ramírez para que intervenga en los expedientes de Quintas como Síndico de.

Haciendo Tenido que incorporarse a filas el Presidente de la Sección Dn Casimiro Chamorro Cortes, se acordó designar provisionalmente para la Presidencia a Dn Manuel Ramírez Sec. hasta que por quien corresponda se decida lo que proceda.

Se hace constar que también se ha incorporado a filas el Sr. Dn Joaquín Fernández Pérez.

Se acordó designar a Dn Lino Montero Moreno como Vocal patronal y a Sebastián Ortiz Espinal como Vocal Obrero para que formen parte de la Comisión Inspectora del Reparto de colocación Obrera.

Designar a Victoriano Ortiz para medir y tasar pomelas sembradas en la Dehesa

Nombrar Oficial 1º interino Secretaría a D. Enrique Vargas Madrona Read

Designar Sr. Juan Ramírez Quintas

Designar Presidente provisional Sección a Dn Manuel Ramírez Sec. por haberse incorporado a filas el Dn Chamorro

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

mas acuerdos se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico.

M. Ramirez

Manuel de la Gala

Juan. Ramirez

El Secretario

Sesión de la Comisión Gestora del Ayuntamiento celebrada el día 3 de Noviembre de 1937, supletoria de la del 1.

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Noviembre de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial se reunió la Comisión Gestora de este Ayuntamiento con asistencia de los señores que se relacionan al margen y presididos por D. Manuel Ramírez Sco.

= Asistent. =
= Presidente =
D. Manuel Ramirez Sco
= Gestores =
D. Juan Ramirez Gala
" Manuel de la Gala Morales

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

A continuación y por unanimidad, se acordó:

Orden Mérito Agrícola

Solicitar el restablecimiento de la Orden del Mérito Agrícola y

que se conceda la Gran Cruz del mismo a los Excmos Srs Dn Ignacio Queipo de Llano y Dn Pedro Parias Gonzalez.

Adherirse al acuerdo del ayuntamiento de Fuentes de Andalucía sobre concierto voluntario de los ayuntamientos con corporaciones acreedoras de los mismos y con la Hacienda pública y que se haga la correspondiente solicitud

Baja Padrón Vecino

Acceder a lo solicitado por Dª Carolina Hinojosa Viera y que se la dé de baja en el Padrón de Habitante, a ella y a sus hijos.

Adhesión a acuerdo ayunt Osuna

Adherirse al acuerdo del ayuntamiento de Osuna pidiendo se conceda el título de Gran Caballero de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas al Excmo Sr. Gral Dn Ignacio Queipo de Llano.

Recargo sobre Industrial

Imponer como recargo municipal sobre la Contribución Industrial en el ejercicio de 1938, el 32 por ciento.

cuentas Medicinas

Aprobar cuentas de Medicinas facilitadas para la Beneficencia Municipal por la Farmacia de Dn Gerardo Galeote en Enero (107,52 pts), Febrero (88,22), Marzo (118,47), Abril (95,95), Mayo (112,62), Junio (165,15) y Julio (50,18), todos del año actual

Idem

Aprobar cuentas de medicinas facilitadas por la misma farmacia a familias de Operarios de Julio último por ciento cinco pesetas.

auxilio viaje Jornalero

Conceder veinte pesetas como auxilio

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

de viaje a Pablo Cuadrado Expresa que
proceda ir a Sevilla a someterse a trata-
miento facultativo

cuenta — Aprobar cuenta de Daniel García
Moreno por cuatrocientas setenta
y cinco ptas.

Comisión nom- — Aprobar la tasación hecha de las
bras árbol — parcelas señaladas en la Acta
Vecinal en la cosecha 1936-37 y que
se notifique a los interesados dándoles
un plazo de veinte días para efec-
tuar el pago.

Y se levantó la sesión de la
que se extiende este acta que fir-
marán los señores concurrentes y yo
el Secto = certifico =

Juan Ramírez

Manuel de la Gala

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del ayunt. celebrada el día UNO de Enero de 1.938 =

Acta = En la villa de Granja de Torrehermosa a primero de Enero de mil novecientos treinta y ocho (II Año Triunfal); reunidos en la Casa Consistorial los señores que al margen se relacionan para celebrar la reunión ordinaria de la Comisión Gestora de este -

= Asisten =
= Presidente =
Dn. Manuel Ramírez Leo
= Gestores =
Dn. Juan Ramírez Gala
" Manuel de la Gala González

Ayuntamiento correspondiente a dicho día, presidido por Dn Manuel Ramírez Leco, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, la Gestora, por unanimidad, acordó:

Reparto pa reintegrar anticipos de Caminos vecinales

Que habida cuenta de la dificultad para poner al corriente en el pago de los anticipos hechos por la Diputación para la construcción de Caminos vecinales se reintegren estos mediante el reparto extraordinario que autorizan las disposiciones sobre el particular incluyéndose en el que se confeccione este año las anualidades correspondientes al año actual y las anteriores pendientes de reintegro.

Interesar del Yltmo Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia la designación de funcionario o funcionarios para la confección del Repartimiento general de este Ayuntamiento del ejercicio de mil novecientos treinta y siete y que la cantidad a repartir se reduzca a ciento treinta mil pesetas en lugar de las ciento sesenta y cuatro mil ochocientas que figuran en Presupuesto teniendo en cuenta por un lado las economías obtenidas en el año y por otro la difícil situación económica de la población y la gran disminución de sus habitantes.

Interesar del Yltmo Delegado de Hacienda la confección del Reparto gral de 1937, y reducir su cuantía

Interesar de la Comandancia Militar de esta Plaza que la Administración del Hospital pase a las autoridades militares a quienes corresponda relevando al Ayuntamiento de este cometido a partir de Febrero próximo, si ello fuera posible.

Presupuesto

Aprobar el proyecto de Presupuesto munici-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

cipal ordinario para el ejercicio actual y que se someta al público por el plazo reglamentario.

Dehesa

Que dadas las circunstancias actuales que harían ineficaz la subasta, se cedan parcelas de la Dehesa boyal para labor a quien lo solicite previa tasación de las mismas, designando para ello a Victoriano Ortiz Almeida.

Informar favorablemente la petición de modificación de la Tarifa de suministro de fluido para alumbrado que solicita Dn José Ruiz Alvarado, con la aclaración de que el cobro diario de las lamparas de 15 watios, solo se efectúe los días que lucca la lámpara

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Sres concurrentes y yo el Secretario = certifico =

El Presidente Juan Romero

Manuel de la Cala Leopoldo Hernandez

Sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 18 de Febrero de 1938, suplte. del del 16.

Acta = En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciocho de Febrero de mil novecientos treinta y ocho del segundo Año Triunfal en la Casa Consistorial se

Asistan
D. Manuel Ramírez Soto, Presidente
D. Juan Ramírez Soto
" Manuel de la Cala González Santos
" Leopoldo Hernandez Gómez

reunieron los Señores que al margen se expresan presididos por D. Manuel Ramírez Sacristán para celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, supletoria de la correspondiente al dieciseis de dicho mes.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión acordó por unanimidad:

Aprobar cuentas de la recaudación de Pesas y Medidas de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre últimos.

Idem de carnes y bebidas de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre últimos

Encomendar a Gutenio Asencio de la Gala el cuidado del reloj público, con la retribución de doscientas cincuenta pts anuales que figura en Presupuesto el cargo.

Al Sr. Presidente manifestó que la casa en que estaba instalada la Estación telegráfica tubo de ser evacuada por consecuencia de los daños que sufrió por el cañonazo de que fué objeto el pueblo los días veintiuno y veintidós de Septiembre último, trasladándose dicha dependencia a la casa de la calle arcos n.º 11 propiedad de D.ª Amparo Galvete Ortiz, donde continúa

Con vista de ello y de que no está en la población el dueño de la casa desde hace mas de un año, la Comisión acordó, Tener por rescindido el contrato de arriendo de la casa propiedad de D. Manuel Plaza en que estaba instalado el Telégrafo

aprobación cuentas recaudación arbitrios

Idem

Encargado reloj

Rescisión contrato casa Telégrafo.

Autorización p. alquilar casa p.ª Telégrafo

por haber quedado inservible para el fin a que se destinaba y encomendar a su Presidente las gestiones para formalizar el arriendo de la en que actualmente está instalada o de la en que se haya de instalar.

Colonos Repartimiento 1936.

A propuesta del Presidente y después de examinar el asunto, se acordó que se haga un requerimiento por Providencia a los Tenedores por repartimiento de 1936, dándoles un plazo de quince días para que puedan hacer efectivos sin recargo, sin descubiertos, procediendo después por la vía de apremio.

Y con ello se terminó la sesión de la que se extiende esta acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

M. Ramírez

Manuel de la Gala

Juan Ramírez

Leopoldo Fernández

Sesión de la Comisión Gestora del Ayuntamiento celebrada el día uno de Enero de 1938.

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa a uno de Enero de mil novecientos treinta y ocho, segundo Año Triunfal. En la Casa Consistorial y sesión por D. Manuel

Asistieron

Presidente: Don Manuel Ramírez Leo

Gestores

D. Manuel de la Gala Morales

D. Juan Ramírez Gala.

Ordenanza arbitrio aceite

Disconformidad con dimento de una plaza de Practicante, y otra de matrona.

Ramírez Leo, se reunieron los Señores que al margen se relacionan para celebrar la sesión de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento correspondiente a dicho día.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

A continuación se dió lectura de la Ordenanza formulada para la exacción del Arbitrio por reconocimiento Sanitario del aceite que se establece por virtud del Bando del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur y de acuerdo de la Excma Diputación de la provincia con destino a la Beneficencia provincial, cuya ordenanza fué aprobada por unanimidad, acordándose se exponga al público por término de quince días para reclamaciones.

Se dió cuenta de un oficio de la Mancomunidad Sanitaria de la provincia sobre obligaciones del Ayunto, y se acordó dirigir oficio a la misma oponiéndose al aumento de una plaza de Practicante y otra de Matrona absolutamente injustificada en las actuales circunstancias en que la población ha quedado reducida a una cuarta parte de la normal.

Y con ello se dió por terminada la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los concurrentes = Certifico=

M. Ramírez

Juan Ramírez

Manuel de la Gala

Sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 3 de Abril de 1938, supletoria de la 2ª del 1.

Asistieron
Presidente
Dn Manuel Romero Leo
Gestores
Dn Juan Romero Gala
" Manuel de la Gala Sánchez
Secretario
Dn Enrique Vargas-Machuca

Actas En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Abril de mil novecientos treinta y ocho, siendo Sin Existencia.

En la Casa Consistorial y presidido por Dn Manuel Romero Leo, se reunieron los Gestores que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día uno del actual.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, la Comisión, por unanimidad, acordó:

cuentas arbitrios — Aprobar cuentas de la recaudación del arbitrio sobre reconocimiento de cerdos de Diciembre último.

Id — Idem ídem del de Carnes y Bebidas de Febrero último y los de igual mes del arbitrio de Pesas y Medidas y de Puestos en la vía pública

Id — Aprobar cuentas de los arbitrios de reconocimiento de cerdos y de Carnes y bebidas de los meses de Enero y Febrero últimos.

Id — Idem íd. íd. de Pesas y Medidas del mes de Enero último

Nombramiento de alguacil del Ayunt. interino. — Nombrar Alguacil del Ayuntamiento, con el carácter de interino, a Arsenio Murillo Lopez, con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas.

Resolución en instancias

Dada cuenta de cinco instancias formuladas por Dn. Fernando Caballero Bracero en las que solicita se declaren anuladas ó prescritas las cuotas con que en el Repartimiento general de este Ayuntamiento del ejercicio de 1936 figuran el solicitante, los herederos de Dn Leopoldo Spínola Llera, Dn José Mª Gironza, Dn Enrique y Dn Antonio Spínola Llera fundándose para ello en el art. 561 del Estatuto Municipal y en que en el referido año por los hechos vandálicos de las turbas marxistas no obtuvieron utilidades de clase alguna, sino que por el contrario sufrieron cuantiosos perjuicios, la Comisión Gestora, visto el informe del Asesor jurídico del Ayuntamiento y de conformidad con el mismo, acuerda que no procede acceder a lo solicitado por no haber precepto legal que lo autorice.

Con ello se Terminó la sesión de la que se extiende este acto que firmaron los señores concurrentes y yo el Secret.= certifico=

M. Ramírez

Juan Ramírez

Leopoldo Hernández

Sesión celebrada el 3 de Mayo de 1938, suplet.ª de la Ordinaria del 1.

Acta 9 En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Mayo de mil novecientos treinta y ocho = 11 Año Triunfal.

Asistentes

D. Manuel Ramírez Luc = Pte.
D. Manuel de la Sala Morales
D. Juan Ramírez Sala
D. Leopoldo Hernández Jiménez
} Gestores.

Reunidos en la Casa Consistorial los Gestores que se relacionan al margen previdos

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Por Dn Manuel Ramírez Sur para celebrar la sesión extraordinaria de la Ordinaria correspondiente al día uno del actual, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión, por unanimidad, acordó:

Contrato casa para Oficina de Telégrafos

Aprobar contrato de alquiler de la casa n.º 11 de la calle Arcos o Picano con destino a Oficina de Telégrafos, celebrado entre el Alcalde y D Amparo Gabrete Ortiz, por el precio de sesenta pts mensuales y tiempo de un mes, prorrogable de mes en mes por la tácita y con efectos desde el 13 Noviembre de 1937.

S/ Cámara sobre daños propiedad urbana

Se dió cuenta de un oficio de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de la provincia, y se acordó darle cumplimiento encomendando la dirección del asunto al Sr. Alcalde y al Gestor Dn Juan Ramírez Sala. En el oficio se interesan datos sobre los daños ocasionados hasta ahora por la guerra en la propiedad urbana

Jurado para instrucción expedientes de los funcionarios

A la vista de circular del Gobierno Civil de la provincia se acuerda designar a Dn Pedro Prieto Martín, de años de edad, carpintero, Jurado para la instrucción a los funcionarios municipales de los expedientes a que se refiere el Decreto n.º 108 y la Orden de 27 de Enero último.

Con ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secr.= Certifico

M. Ramírez Juan Ramírez

Leopoldo Hernández

Sesión extraordinaria celebrada en cinco de Mayo de mil novecientos treinta y ocho

Presidente
Don Manuel Ramírez Seco Presidente
Don Manuel de la Sala Gonzalez
Don Juan Ramírez Sala
Don Leopoldo Hernández Jiménez
Gestores

En la villa de Granja de Torrehermosa á cinco de Mayo mil novecientos treinta y ocho, segundo año Triunfal. En la Casa Consistorial y presididos por el Alcalde D. Manuel Ramírez Seco se reunieron los señores que actualmente componen la Comisión Gestora de este Ayuntamiento y que se relacionan al margen con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados actuando como Secretario el Oficial Mayor de la Secretaría que suscribe por incompatibilidad del propietario.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó á conocer del Expediente instruido al Secretario del Ayuntamiento D. Enrique Vargas-Machuca Orgaz en virtud de oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia Nº 99 Negociado 1º fecha 28 Enero último al que acompañaba otros de la Comandancia Militar de esta Plaza y del Gobierno Militar de la provincia en los cuales se denunciaban supuestas faltas de carácter administrativo, á cuyo efecto por el Secretario accidental de lectura íntegra del dicho expediente, del cual resultaba: Que sobre las supuestas faltas administrativas, el interesado hizo las alegaciones que estimó oportunas: Que pedido informe al Sr. Juez municipal como tal y como Jefe

de Cabanico local, al Sr. Cura párroco y al Comandante del Puesto de la Guardia Civil sobre la opinión que políticamente les merecía el Secretario todos la emitieron en sentido favorable para el Secretario como así mismo las demás actuaciones y diligencias.

Que pedido informes al Asesor jurídico del Ayuntamiento y al Colegio Oficial de Secretarios de la provincia con remisión de copia de las actuaciones al primero y extracto del expediente al segundo, ambos lo emitieron en el sentido de que no resultaba cargo alguno contra el Secretario y que debía sobreseerse libremente el expediente.

La Comisión Gestora se da cuenta y de acuerdo con la Propuesta del Sr. Abad instructor del expediente, acuerda por unanimidad sobreseer libremente el expediente de que previene haciendo responsable subsidiario al Secretario de este Ayuntamiento D. Enrique Vargas Machuca Portugal, por no resultar cargo alguno contra el interesado.

Así las cosas se dió por terminada la sesión de la que se extiende este acta que firman los señores concurrentes y yo el Secretario accidental certifico.=

M Ramirez Juan Ramirez

Leopoldo Hernandez

El Secretario

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del ayuntamiento, del día 16 de Mayo de 1938.

Asistentes
Presidente
D. Manuel Ramírez Sacristán
Gestores
Dn. Manuel de la Gala Morales
" Juan Ramírez Gala
" Leopoldo Hernández Gómez

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciseis de Mayo de mil novecientos treinta y ocho. 2º Año Triunfal.

En la Casa Consistorial se reunieron los señores que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento correspondiente a dicho día.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la ordinaria anterior y de la extraordinaria celebrada el día cinco del actual.

Reducción cuantía Repartimiento 1937.

Seguidamente se pasó a discutir la conveniencia, o mejor, necesidad imperiosa, de reducir la cuantía del Repartimiento general de 1937 que actualmente se está confeccionando, y la Comisión teniendo en cuenta la disminución de gastos habidos en el Presupuesto de dicho año, la gran merma en las utilidades que han de ser la base imponible del Repartimiento y la necesidad y conveniencia de que las cuotas individuales no resulten, como resultarían, grandemente desproporcionadas a la capacidad de los contribuyentes (en la actualidad muy disminuida

por causa de las especiales circunstancias en que se encuentra la población que no ha podido rehacer su economía por estar en línea de vanguardia desde su liberación), acordó por unanimidad reducir a ciento diez mil pesetas la cantidad a repartir en el Repartimiento de mil novecientos treinta y siete, en lugar de la acordada en sesión de uno de Enero último.

Y con ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

Juan Ramírez

M. Ramírez

Leopoldo Hernández

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayunto el 6 de Julio de 1938.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a seis de Julio de mil novecientos treinta y ocho, II Año Triunfal.

Asisten
Presidente
D. Manuel Ramírez Seco
Gestores
D. Juan Ramírez Gala
" Leopoldo Hernández Giner

En la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Manuel Ramírez Seco, se reunieron los señores que

al margen se relacionan para celebrar sesión extraordinaria de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, para la que han sido citados

A la hora de la sesión y habiendo número suficiente, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó al examen y resolución de los asuntos que han de tratarse en esta sesión y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos.

Baja Padrón Vecino

Dar de baja en el Padrón de Habitantes al vecino Don Antonio Asencio Santiago y su familia por haberlo solicitado desde Arenas y reunir las condiciones necesarias para ello.

C/. recaudación

Aprobar cuenta de la recaudación del arbitrio de Pesas y Medidas en primer trimestre

Aprobar cuentas de la recaudación de los arbitrios sobre Carnes y Bebidas de Enero, Abril y Mayo último.

V.

Con vista de instancia de Dn Joaquín Morales sobre reconocimiento y pago de unos días, se acordó pedir informe al Señor Médico del Ayuntamiento.

Se acuerda autorizar al Alcalde para que convenga con los funcionarios designados por la Delegación de Hacienda, los honorarios por la confección del Repartimiento general de 1.937, señalándose una cantidad aproximada de dos mil pesetas como máximum

Honorarios repart. 1937

Con ello se dió por terminada la

sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico.

M. Ramírez
Leopoldo Hernández

Manuel de la Gala

Sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 3 de Octubre de 1938, supletoria de la del 1.

Acta. En Granja de Torrehermosa a tres de Octubre de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal.

Asisten.
Alcalde-Pte
Dn Manuel Ramírez Sco
Gestores
Dn Manuel de la Gala Conde
Dn Leopoldo Hernández Frías
Secretario
Dn Enrique Vargas-Zuazua

Sobre raspado = Leopoldo Hernández Frías = Vale

En la Casa Consistorial y presididos por Dn Manuel Ramírez Sco, se reunieron los señores que al margen se expresan para celebrar sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al mes del actual, que no se celebró.

Acto seguido la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, la Comisión, por unanimidad, acordó:

Quedar enterada de los expedientes políticos instruidos por el Juez nombrado al efecto e informados favorablemente por este. Estos ex-

Expedientes políticos de funcionarios

TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Presidente se refieren al Secretario Dn Enrique Vargas Madruga; al Oficial Mayor Dn Juan M. Espada Perea; al Depositario Dn Juan Moreno Visiedo; al Auxiliar Mecanógrafo Dn Alfredo Marcos Romero; al Alguacil nto del Ayunto Arsenio Murillo López; al Jefe de la Pra Municipal Plácido Guerra Sevillano; a los Peones mpales Manuel Rodríguez Esforzado, Ramón Santiago Durán, Plácido Márquez Durán, Rafael Borrego Romero y Fran.co Carrillo Ortiz, y al Conserje del Mpio Emilio Francisco Pinos Rodrigues, que se devuelvan afectos al Régimen

Ficha azul

Continuando con treinta pesetas mensuales para auxilio social correspondiendo la consignante Ficha Azul. las cuales se pagarán con cargo al Capítulo 8.º, art.º 1.º

Nombramiento auxiliar mecanógrafo

Nombrar auxiliar mecanógrafo provisional a Dn Manuel González Durán con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas

Documentos rectificados

Encomendar la confección de los documentos colectorios de riqueza para 1939 a Dn Juan Cuenca López por el precio de ciento setenta y cinco pesetas.

Reponer en su cargo al Depº Dn Juan Murillo

Se dió lectura a una instancia de Dn Juan Murillo-Pino Mesa en la que solicita ser repuesto en el cargo de Depositario de fondos de este Ayuntamiento del que fué destituido arbitrariamente por el Ayuntamiento socialista en Septbre de 1936, y en la que manifiesta que no ha podido presentarse ante mi Juzgado en reposición porque tuvo que marchar del pueblo el 2º de Septbre de dicho

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

año ante el temor de ser detenido nuevamente, habiendo fallecido en Malpartida de la Serena, su pueblo natal, hasta que ante se libró. A esta instancia se han unido informes del Comandante Militar y del Alcalde de Malpartida, pedidos por el Sr. Alcalde de los que resulta que allí ha observado buena conducta y que es afecto al Glorioso Movimiento Nacional.

La Comisión Gestora con vista de estos antecedentes y estimando que la destitución acordada por el Ayuntamiento Socialista fué totalmente arbitraria y fundada solo en opiniones políticas, acordó por unanimidad reponer en el cargo de depositario de fondos de este Ayuntamiento, en propiedad, que desde hace muchos años desempeñaba, a D. Juan Murillo-Rico Cuesa.

Auxiliar Temporero a D. Juan Moreno

También se acordó nombrar auxiliar Temporero de la Secretaría con el sueldo anual de dos mil quinientas ptas a D. Juan Moreno Vicente que actualmente desempeña el cargo de depositario en carácter interino.

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario. Certifico = Sobre raspado = Leopoldo Hernandez Gómez = vale =

M. Ramirez — Juan Ramirez

Manuel de la Calle — Leopoldo Hernandez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Acta aprobada por la Comisión Gestora el 18 de Octubre de 1938, supletoria de la ordinaria del 16.

Acta. En Fuenlabrada a diecinueve de Octubre de mil novecientos treinta y ocho = Hallándose Reunidos en la Casa Consistorial los Señores del Ayuntamiento que al margen se relacionan presididos por Dn Manuel Ramírez Seco, este abrió la sesión y seguidamente se leyó y aprobó el acta del anterior.

Presidente
Dn Manuel Ramírez Seco
Señores
Dn. Manuel de la Gala Fernández
" Juan Ramírez Gala

Seguidamente la Comisión, por unanimidad, acordó:

Baja Padrón habitantes de José Mª Elías

Dar de baja, a su instancia, del Padrón de vecinos a Dn José Mª. Elías de Tejada y de la Cueva y a su familia, por haber obtenido la vecindad en Sevilla, según acredita.

Reposición del Of.l de Secretª D. Victor Alvarado.

Se leyó instancia de Dn Victor Alvarado Porro en la que solicita su reposición en el cargo de Oficial 2º de la Secretaría de este Ayuntamiento. Funda su petición en que en Septiembre de 1936, fué destituido de su cargo, arbitrariamente, por el Ayuntamiento Socialista; en que por Temor de que en vida estuviera en peligro según confidencia que tuvo, huyó apresuradamente de este pueblo refugiándose en Esparragosa de la Serena donde tuvo de permanecer hasta que fué liberado y pudo reincorporarse a esta población; que por la Junta de Clasificación de Prisioneros y

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

rvaridos, siendo clasificado en el apartado A) - adherido -, y puesto en completa libertad según testimonio del fallo de esperada Junta, cuya copia acompaña.

La Comisión con vista de estos antecedentes acuerda reponer en su cargo de Oficial 2º de la Secretaría de este Ayuntamiento, en propiedad, que obtuvo por oposición y del que fué destituido arbitrariamente por el Ayuntamiento Socialista, sin perjuicio de prevenir superiores a Superagora de la Serena.

Ratificación del Concejo del Grupo Escolar

Ratificar al Concejo del Grupo Escolar Inmaculado Rivas Rodríguez con cuarenta y cinco ptas. por diferencia entre sueldo y el de Sto municipal por haber prestado provisionalmente servicios de este clase en el mes de Junio último

Fallecimiento Oficial mayor Dn Juan M. Esparza

Hacer constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Oficial mayor de la Secretª Dn Juan Manuel Esparza Perea, costearle los funerales y ceder gratuitamente y a perpetuidad el nicho que ha ocupado en el Cementerio

Concesión Títulos Urbana.

Autorizar al Alcalde para que confiera la concesión de los títulos honoríficos de urbana a Dn Salvador Llera

Y se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secrº = certifico =

M Ramírez — Juan Ramírez

Manuel de las Casas — Gregorio Hernández

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del Ayuntamiento del 16 de Diciembre de 1938.

Actas En Fuenlabrada a dieciseis de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, III Año Triunfal.

Asisten.
Alcalde
Dn Manuel Ramírez Seco
Gestores
Dn Juan Ramírez Gala
" Manuel de la Gala Fernández
" Leopoldo Hernández Jiménez

En la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dn Manuel Ramírez Seco, se reunió la Comisión Gestora de este Ayuntamiento con asistencia de los señores que al margen se expresan, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Habiendo número y abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior

Seguidamente la Comisión, por unanimidad, acordó:

Recargo s/ Industrial — Que el recargo municipal sobre industrial para el año mil novecientos treinta y nueve siga siendo el Treinta y dos por %.

s/ arbitrios — Aprobar cuentas de recaudación de arbitrios de los meses de Junio a Noviembre ultimos

Sentimiento por muerte José Antº Primo de Rivera — Hacer constar el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne fundador de Falange Española José Antonio Primo de Rivera.

Subasta Suertes Ejidos — Sacar a subasta el aprovechamiento de suertes de los Ejidos por el precio de trescientas cincuenta pesetas, que de no tener postor se rebajarán en 20 % para 2ª subasta y demás condiciones corrientes y se fijará la oportuna.

En vista de una solicitud de Dn Antonio

Farmacéutico titular interino

Juárez Serrano pidiendo se le nombre Farmacéutico titular de este Ayuntamiento, se acordó nombrarlo con el carácter de interino y con el sueldo anual de dos mil setecientas cincuenta pesetas previa justificación de pertenecer al Cuerpo de titulares antes de posesionarse del cargo.

Reducción titulares Médicos

Solicitar de quien corresponda se reduzca a una las tres titulares de Médicos que hay actualmente teniendo en cuenta la disminución que ha sufrido el vecindario y los recursos con derecho a Beneficencia

Ascenso del Of.l 2º Dn Victor Alvarado a Oficial Mayor

Dada cuenta de una instancia del Oficial 2º de la Secretaría Don Victor Alvarado Pozo interesando que en cumplimiento de los artículos 15 y 16 del Reglamento de los funcionarios de este Ayuntamiento, y en consideración de escala se le ascienda a la categoría de Oficial Mayor. Considerando que la plaza de Oficial Mayor está vacante por fallecimiento de su titular y la de Oficial Primero por destitución del que la desempeñaba por lo que reglamentariamente corresponde al solicitante el ascenso que solicita, se acuerda por unanimidad ascender a la categoría de Oficial mayor de la Secretaría del ayuntº al Oficial 2º de la misma Don Victor Alvarado Pozo con el sueldo anual de tres mil pesetas y con antigüedad para todos los efectos de primero del actual.

Temporero a favor Luis Beas.

Designar temporero con el sueldo anual de mil pesetas a Luis de Beas Núñez.

Continuando en el acto actual los mismos que acordaron la redacción

del Repartimiento general de mil nove-
cientos treinta y siete, se acuerda por una-
nimidad que el año actual de mil
novecientos treinta y ocho se reparta
la misma cantidad de ciento diez
mil pesetas- - - - - - - - - - - - - -

Cantidad a re-
partir en el de 1938

Aguinaldo Soldado

Se acordó contribuir con cien pesetas para
el aguinaldo del Soldado, con cargo a
Imprevistos.

Y no habiendo otros asuntos, se ter-
minó la sesión y de ella se extiende
este acta que firmaron los señores con-
currentes y yo el Secretario = certifico =

M. Ramírez

Manuel de la Cal

Juan. Ramírez

Leopoldo Hernandez

Sesión de la Comisión Gestora del Ayuntamiento celebrada el 3 de Enero de 1939, prorrogada de la del 1.

Acta: En Granja de Torrehermosa a tres de Enero de mil novecientos treinta y nueve, III Año Triunfal. En la Casa Consistorial y presidida por el Alcalde Dn Manuel Ramírez Leco se reunió la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria suplentoria de la correspondiente al día primero del actual. = Asis-

Asistentes	
Alcalde - Presidente	
Dn. Manuel Ramírez Leco	
Gestores.	
D. Manuel de la Cal Jiménez	
" Leopoldo Hernandez Jiménez	
Secretario	
" Eugenio Vargas - Madueño Espinosa	

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Aprobación subasta hierbas

damente y por unanimidad, se acordó aprobar la subasta del aprovechamiento de hierbas de los Ejidos adjudicada a Julián Murillo López en trescientas ptas.

Con ello se dió por terminada la sesión estendiéndose la presente acta que firmarán los Sres concurrentes y yo el Secrio certifico =

M. Ramirez Juan Ramirez

Manuel de la Gala

Leopoldo Hernandez

Sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntº el 3 de Febrero de 1939, supletoria de la ordinaria del dia 1. =

Asistentes
Alcalde-Presidente
Dn Manuel Ramirez Lucas
Gestores
D. Juan Ramirez Sala
" Manuel de la Gala
" Leopoldo Hernandez

Acta} En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Febrero de mil novecientos treinta y nueve = III Año Triunfal.

En la Casa Consistorial se reunieron los Sres de la Comisión Gestora del Ayuntº para celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al dia uno del actual.

La Comisión acordó hacer constar que con motivo de la inundación rosja del pasado Enero han desaparecido la máquina de escribir, la cosedora, el multicopista y otros útiles de oficina; que han sufrido roturas y deterioros los muebles y enseres y que se han encontrado revueltos los documentos y papeles de las oficinas sin que pueda determinarse los que hayan desaparecido.

Con ello se dió por terminada la sesión ex-

Tendiéndose de la misma este acta que firmarán los Sres concurrentes y yo el Secrt = certifico=

M. Ramírez Juan Ramírez

Manuel de la Sala

Sesión ordinaria celebrada por la comisión gestora del Ayuntamiento el 3 de Marzo de 1939, supletoria de la del 1.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a tres de Marzo de mil novecientos treinta y nueve III Año Triunfal. En la casa consistorial y previa citación por el Alcalde Dn Manuel Ramírez Leco, se reunieron los gestores que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al día uno del actual.

Asistieron
Alcalde Pdte
D. Manuel Ramírez Leco
Gestores
D. Manuel de la Sala
D. Leopoldo Hernández

Seguidamente, la comisión gestora por unanimidad, acordó:

Tasación parcelas Dehesa

Aprobar numeración y tasación de las parcelas del Grupo de Mojarrilla de la Dehesa Boyal acordadas en la sesión de mil novecientos treinta y ocho.

C/. viaje a Córdoba de la Gestora

Aprobar cuenta de viaje a Córdoba hecho por toda la Gestora y el Secretario en virtud de citación del Juzgado Instr nº 2 de dicha ciudad, por un importe de sesenta veintidos ptas.

Se dió por terminada la sesión y de ella se extiende este acta que firmarán los Sres concurrentes. certifico=

M. Ramírez Juan Ramírez

Manuel de la Sala Leopoldo Hernández

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 18 de Marzo de 1939, supletoria de la del 16.

Asistentes
Alcalde: Pdte.
D. Manuel Ramírez
Gestores
D. Juan Ramírez Sala
D. Manuel Sala Sala
D. Leopoldo Hormigo

Acta: En la villa de Fuenlabrada a diecinueve de Marzo de mil novecientos treinta y nueve = III Año Triunfal.

En la Casa Consistorial, y presididos por el Alcalde D. Manuel Ramírez Leo, se reunieron los Sres que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al 16 del actual.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión por unanimidad, acordó:

Cuentas de recaudación

Aprobar cuentas de recaudación del arbitrio sobre Carnes y Bebidas de Dicbre, Enero y Febrero últimos y del de Reconocimiento de cerdos de Dicbre y Enero, no habiéndose recaudado nada en Febrero por dicho concepto.

Desaparición talones

La Comisión quedó enterada de que con motivo de la infiltración roja de Enero último habían sufrido deterioro y desaparición talones del Repartimiento de mil novecientos treinta y siete y se acordó hacerlos nuevos y entregarlos a la recaudación; y que una vez hecho se abra período voluntario de cobranza por veinte días.

Remitiendo reclamación Alcalde vs el Repartto 1937

Se dió cuenta a la Gestora de que la reclamación que formuló la Alcaldía con el propósito de rectificar bastantes errores

de dicho Repartimiento de mil novecientos treinta y siete habia sido desestimada por la Comision confeccionadora del mismo y la Gestora acordó quedar enterada

Terminada con ello la sesion, se extiende de la misma este acta que firmarán los Sres concurrentes y yo el Secretario = certifico =

M. Ramirez — Juan Ramirez

Manuel de la Gala

Leopoldo Hernandez

Sesion celebrada por la Comision Gestora el 1 de Abril de 1939.

Asistentes
Alcalde-Presidente
D. Manuel Ramirez Sero
Gestora
D. Manuel de la Gala
D. Juan Ramirez
D. Leopoldo Hernandez

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a uno de Abril de mil novecientos treinta y nueve. III Año Triunfal.

En la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel Ramirez Sero, se reunieron los Sres que se relacionan al margen para celebrar la sesion ordinaria de la Comision Gestora del Ayuntamiento correspondiente a dicho dia. Abierta la sesion y habiendo primero se leyó y aprobó el acta de la anterior seguidamente la Comision, por unanimidad, acordó:

Paso Subsidio familiar a empleados etc

Que el subsidio familiar a los funcionarios, empleados y trabajadores del Ayuntamiento que en virtud de la Orden de la Vicepresidencia del Consejo de Ministros han de pagarse desde 1º de Marzo último se haga con cargo a Imprevistos hasta que haya cré-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

lista especial para ello.

Auxilio Naje — Conceder a Matilde Ortiz Rodríguez veinte pesetas como auxilio de naje para llevar a su hijo enfermo al Hospital por haberse herido en una explosión

Yeso fi Cementerio — Aprobar cuenta de Ignacio Ramírez de yeso para el Cementerio por cuarenta y ocho pesetas

Reparaciones id — Aprobar cuenta de reparaciones hechas en el Cementerio que asciende a mil ciento cuatro pesetas

Botiquín — Solicitar el establecimiento de un Botiquín, autorizando al Alcalde para todo lo que sea necesario.

Ef. tomados parcelas Dehesa — Aprobar cuenta de mercería y Tasación de unas parcelas de la Dehesa Boyal

Cruz de los Caídos — Autorizar al Alcalde para que de acuerdo con los organismos de Falange señalen el sitio en que haya de erigirse la Cruz de los Caídos y contribuir ó costear su instalación con cargo a Imprevistos

Nombres calles — La Comisión examinó la conveniencia de suprimir las variaciones de nombres de las calles acordadas por el Ayunt. Socialista conservándoles su nombre tradicional Teniendo en cuenta para ello que los nuevos nombres respondían a sectarismos inadmisibles y que apenas han tenido trascendencia oficial y que aprovechando esta circunstancia y para honrar a los hombres ilustres del Glorioso Movimiento Nacional las calles Plaza de la Constitución, Av. de Pablo Iglesias, calle García Hernández, F. Parella, J. Costa y Socorro, se denominen en lo sucesivo Plaza del Generalísimo Franco, Av. de Prº Rvtª Primo de Rivera, calles del Tnal Ayola, Calvo Sotelo, Tnal Ejército de Llano y Tnal Sanjurjo; previo el Trámite que establece la Orden de 13 de Abril de mil novecientos treinta y ocho. - - - - -

Seguidamente se terminó la sesión extendiéndose de ello esta acta que firmaron los señores concurrentes

y yo el Secretario = certifico = Enmendado = J. Cortés = Vale. =

M. Ramírez
Manuel de la Cala

Juan Ramírez
Leopoldo Hernández

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el 20 de Mayo de 1939 =

Asistentes
Alcalde Pdte
D. Manuel Ramírez Leo
Tenientes
D. Juan Ramírez Cala
D. Manuel de la Cala
D. Leopoldo Hernández

Acta = En la villa de Granja de Torrehermosa a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.

En la Casa Consistorial y Presidido por el Sr. Alcalde Don Manuel Ramírez Leo se reunieron los señores que al margen se relacionan para celebrar sesión ordinaria de 2ª convocatoria de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento por haberse declarado festivos los días Veintidos y diecinueve del actual. Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

A continuación y por unanimidad se acordó:

1º. Aprobar cuenta de recaudación del arbitrio sobre carnes y bebidas de Mayo último

2º. Aprobar cuentas de Ignacio Ramírez de gastos en la construcción de la Casa de los Caídos, por trescientas veinte pesetas; de obras de albañilería en la casa habilitada para Cuartel

por cincuenta y seis ptas; y en la casa destinada a Registro de población por setenta y seis ptas 50 cénts

Valoranza Cédula 1938 Encomendar la valoranza de las cédulas personales del 1938 al Inspector ejecutivo al Recaudador del Ayuntº Dn Tiso Sirol

Encomienda limpieza Acordó encomendar la limpieza de las dependencias municipales a Ricardo Porreño y que sea la que ha hecho actualmente.

servicio basuras El Alcalde hizo presente a la Junta que terminada felizmente la guerra se había repartido gran parte de la recina lindes lo que había hecho indispensable el establecimiento del servicio de recogida de basuras y se lo había encomendado provisionalmente a José Antº Calero

La Comisión, estimando el problema como su Presidente acordó ratificar lo hecho por el mismo y que siga prestando el servicio José Antº Calero Ronquo mediante la retribución de cinco ptas diarias con la obligación de poner la caballería necesaria para el tiro del carro destinado al efecto y siendo para él la basura recogida

Seguidamente se aprobó cuenta de quince ptas por transporte de un herido al Hospital de Peñaroya.

El Sr. Ramírez (Dn Juan) pidió que se hiciera constar su alta insconformidad con que se hubieran repuesto los empleados del Ayuntamiento que estuvieron en la Zona roja.

Con lo se dió por terminada la

Sesión y de ella se extiende la presente acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico =

M. Ramírez

Manuel de la Gala Juan Ramírez

Leopoldo Hernández

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 1º de Junio de 1939.

Acta

Asistentes
Alcalde - Pte.
D. Manuel Ramírez Secretario
Dn Juan Ramírez Gala
Dn Manuel de la Gala
D. Leopoldo Hernández

En la villa de Granja de Torrehermosa a primero de Junio de mil novecientos treinta y nueve; Año de la Victoria.

En la Casa Consistorial y presididos por el Alcalde Dn Manuel Ramírez Leon se reunieron los señores que al margen se relacionan y que constituyen la totalidad de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para celebrar la Sesión ordinaria de la misma correspondiente a dicho día.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, la Comisión, por unanimidad tomó los acuerdos

siguientes:

Constituir a tres-cripción — Constituir esta Junta de la suscripción abierta por el Excmo Sr. Gobernador Civil con el fin de confeccionar un pergamino que ha de entregarse a S.E. el Generalísimo.

Contratar recaudación arbitrios — Contratar la recaudación de los arbitrios sobre Carnes y Bebidas; Pesas y Medidas y Derechos y Tasas en las condiciones en que se hizo en el año mil novecientos treinta y cuatro, reduciendo lo calculado por arbitrio de Pesas y Medidas a tres mil pesetas y el total líquido a recaudar a veintitres mil pesetas.

c/. arbitrios — Aprobar la cuenta de recaudación de los arbitrios de Carnes y Bebidas en marzo último.

Levantar el aprovechamiento de espiga y rastrojera de la Dehesa boyal.

Presupto. ordinario p.e 1939 — Seguidamente se procedió a la discusión y votación del Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento para mil novecientos treinta y nueve, dándose lectura íntegra por capítulos, artículos y partidas de gastos e ingresos del Presupuesto que ha tenido la tramitación reglamentaria. Examinados y discutidos por la Corporación los créditos de referencia y encontrándolos ajustados a las disposiciones vigentes, la Comisión Gestora acordó aprobarlo, quedando en su consecuencia fijado el total de ingresos en doscientas seis mil quinientas veinte pesetas y el de gastos en igual cantidad y por consiguiente nivelado dicho Presupuesto.

El Gestor Sr. Ramírez (Don Jesús) pidió que se hiciera constar su disconformidad con la cuantía de la cantidad consignada por el Repartimiento general por utili-

marla vecina.

Se acordó a continuación, que el Presupuesto aprobado se exponga al público por quince días y que se remita copia del mismo al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia a los efectos legales. - Se aprobaron también las bases y documentos complementarios.

Formación Repto

Seguidamente se acordó que por la avanzada de la hora se solicite del Sr. Delegado de Hacienda el nombramiento de funcionario para la confección del Repartimiento General del año actual.

Seguidamente se levantó la sesión y de ella se extiende este acta que firman conmigo los señores expresados y yo el Secretario. Certifico =

M. Ramírez Juan Ramírez

Manuel de la Calzada

Leopoldo Hernández

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 26 de Junio de 1939.

Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a veintiseis de Junio de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.

Reunidos en la casa Consistorial los señores

Asistió
Alcalde - Presidente
D. Manuel Ramírez
Vocales
Don Manuel de la Calzada
" Leopoldo Hernández

dela Comisión Gestora de este Ayuntamiento que al margen se relacionan, presididos por el Sr. Alcalde Dn Manuel Romero Sevcon el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados, y habiendo número suficiente, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión, leyendose y aprobandose el acta de la anterior.

Inmediatamente después se procedió a la apertura de los pliegos presentados al concurso para nombrar Gestor de la recaudación ejecutiva de arbitrios sobre el consumo de Carnes y el de Bebidas; del de Pesas y Medidas y de los Derechos y Tasas sobre Puestos de Venta, previa invitación en alta voz a los presentadores para que examinasen los pliegos si lo deseaban, dando el siguiente resultado:

Pliego nº 1. = El solicitante Don Emilio García Rodriguez y ofrece obtener una recaudación líquida anual de treinta y dos mil cuatrocientas ptas

Pliego nº 2. = El solicitante Dn Fernando Rojas Vizcaíno y ofrece obtener una recaudación líquida anual de veintiseis mil doscientas pesetas.

El Ayuntamiento, en vista de las solicitudes reseñadas acordó por unanimidad nombrar Gestor de la recaudación ejecutiva de los expresados arbitrios a Don Emilio García Rodriguez por ser la proposición mas ventajosa la de dicho señor y autorizar al Alcalde para que otorgue en nombre del Ayuntamiento la escritura de formalización del nombramiento en la que se trascri-

firman las condiciones fundamentales de las formuladas para el concurso en la modificación resultante de la oferta del señor Farricas.

Seguidamente se acordó dar posesión de su cargo a la Matrona titular Dª. Rafaela Pinos Murillo que se ausentó de esta población en Septbre de 1936 al ser evacuado el pueblo ante la proximidad del ataque al mismo por las fuerzas nacionales y que no ha reposado hasta la terminación de la guerra, y que se pase en conocimiento de la Inspección provincial de Sanidad para que le reintegre el oportuno expediente de depuración.

Terminado el orden del día se levantó la sesión extendiendose de ella este acta que firmaron los Señores concurrentes y yo el secretario = certifico = Enmendado = cuatrocientos = Vale. = Juan Ramos

Manuel de la Cruz

Leopoldo Hernandez

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada por la Corporación Pontón del Ayuntamiento el 3 de Septbre de 1939.

Acta: En la villa de Fuente de Cantos a tres de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.

Asistentes:
D. Manuel Romero Soto
D. Juan Ramos Salas
D. Manuel de la Cruz Gonzalez
D. Leopoldo Hernandez Gomez

En la Casa Consistorial

y presidido por el Sr. Alcalde Dn Manuel Ramírez Saco se reunieron los señores de la Comisión Gestora del Ayuntº que al margen se relacionan para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al mes del actual

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente fue unanimidad, se acordó por la Comisión:

Feria septbre

Que se celebre la feria de Septiembre anticipando al Alcalde para que ordene la instalación de algunos alumbrados para la misma y alguna otra cosa no muy costosa que estime oportuno

Baja Padrón Habitantes D. Miguel Viruera

Acceder a lo solicitado por Dn Miguel Viruera de la Cueva y darlo de baja en el Padrón de habitantes por ser vecino de Madrid.

Regidor Síndico

Se procedió después a la elección de Regidor de Síndico dando por resultado tres votos a favor de Dn Manuel de la Sala Fuentes y uno a favor de Dn Leopoldo Hernández Viruera por lo que fue proclamado aquel Regidor Síndico

Seguidamente se designó al Alcalde y a Dn Juan Romero para que hagan un estudio de las reparaciones mas indispensables en las calles con sus respectivos presupuestos cuando sea necesario.

En solicitud de Enrique Villanueva Expósito pidiendo se le reponga en el cargo de Pordiosero del Pueblo del que fué destituido por el Ayuntamiento anterior se acordó que se le instruya expediente de depuración política para el que se designa Juez instructor al Gestor Dn Ma-

nuel de la Sala Gonzales

Y con ello se dió por terminada la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario. Certifico=

D. Manuel Ramírez Leopoldo Hernandez

Manuel de la Sala Juan Ramírez

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 25 de Septiembre de 1939.

Asistentes
Alcalde-Presidente
D. Manuel Ramírez Secretario
D. Juan Ramírez Sala
D. Manuel de la Sala Gonzalez
D. Leopoldo Hernandez Ramírez

Acta.= En la villa de Granja de Torrehermosa a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve; Año de la Victoria.

En la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Manuel Ramírez Seco se reunieron los Sres. de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para celebrar la sesión extraordinaria de la misma para la que han sido convocados.

Sentados todos los señores que la componen, el Sr. alcalde abrió la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión Gestora, por unanimidad, acordó informar favorablemente expedientes de concesión de Insignia de 1ª clase a los mozos Antonio García Gala, Fran.co Romero Romero y Maximo Sánchez Echamorro

del reemplazo de 1941; León Moreno Borrego del reemplazo de 1938 y José Espina Jiménez del reemplazo de 1939.

Farmacéutico interino a favor de Don Crisanto Caballero

Vista la instancia en que Don Crisanto Caballero Caballero solicita se le nombre farmacéutico titular interino de este Ayuntamiento y los documentos que a la misma acompaña por los que se acredita que reune las condiciones legales para el cargo; que ha prestado servicios en el Glorioso Ejército Nacional y que es de buena conducta y afecto al Movimiento Nacional, se acordó nombrarle farmacéutico titular interino de este Ayuntamiento con el sueldo anual de dos mil setecientas cincuenta pesetas.

Agotados los asuntos para los que se había convocado la sesión, se levantó acta extendiéndose de ella este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario - certifico -

J. R. Ramírez — Leopoldo Hernández

Manuel de la Gala — Juan Ramírez

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 9 de Noviembre de 1939.

Acta

=Asistentes=

D. Manuel Ramírez Sevo
D. Juan Ramírez Gala
D. Manuel de la Gala Jiménez
D. Leopoldo Hernández Jiménez

En la villa de Granja de Torrehermosa a nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

En la Casa Consistorial

y fueron por el Sr. Alcalde Don Manuel Ramírez Leo se reunieron los Sres de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que al margen se relacionan para celebrar la sesión extraordinaria de la misma para que han sido citados.

Asisten todos los Sres que componen la Gestora y abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Puesto a discusión el orden del día, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Vocal Junta 1ª enseñanza — Designar al Sr. Don Manuel de la Gala Morales para que forme parte de la Junta local de 1ª enseñanza.

Tasación dehesa — Aprobar la tasación hecha por el Perito Agrícola Don Manuel Vázquez Santiago del terreno señalado en la Dehesa boyal en el año agrícola 1938-39 y que se notifique a los interesados.

Aprobar lo hecho por dicho Perito para regularizar el arriendo de la referida Dehesa con el fin de que quede libre el año que viene, y autorizar al Sr. Alcalde para que con dicho Perito resuelva todas las dificultades que surjan, y para entablar la parte que sea posible.

Recargo s/ industrial — Fijar en el treinta y dos por ciento, como en años anteriores, el recargo municipal sobre la contribución industrial en el ejercicio de mil novecientos cuarenta.

Expedientes prórrogas — Informar favorablemente los expedientes de Prórroga de 1ª clase de los mozos Venancio Blas García y Jerónimo Montero Abril, ambos del reemplazo de 1940.

Visto el expediente de depuración política

Reposición por duero

instruido al Jardinero del Parque Enrique Francisco Villanueva Espósito y el informe favorable del Instructor del mismo, se acordó llevar a efecto la reposición ×sin imposición de sanciones× que en principio se había acordado y que se le dé posesión.

Solicitud de Dª Angeles Ruiz y pensión como Vda del Oficial Mayor que fué Don Juan Cabrera

Leída cuenta de la solicitud de Dª Angeles Ruiz Acebo, viuda del que fué Oficial Mayor de la Junta de este Ayuntamiento Don Juan Manuel Esposo Pena en la que pide se le conceda pensión del veintiuno por ciento del mayor sueldo disfrutado por su difunto esposo y considerando que el finado no reunía los veinte años de servicios exigidos por la legislación vigente, se acordó por unanimidad no acceder a lo solicitado y concederle en cambio las dos mensualidades que dispone el artículo 40 del Reglamento de funcionarios aprobado de 14 de Mayo de 1928. ——

Examinado el orden del día se levantó la sesión y de ella se extiende este acta que firmaron los señores concurrentes y yo el Secretario. Certifico = Entre líneas = sin imposición de sanciones = Vale.

J. L. Ramírez

J. Manuel de la Gala

Leopoldo Hernando

Juan Ramírez

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del Ayuntamiento celebrada el día 16 de Noviembre de 1939.

Asistentes:
Alcalde-Presidente
Don Manuel Romero Leco
Gestores
Don Jose Romero Gata
" Manuel de la Gata Gonzalez
" Leopoldo Hernandez Gomez

Actas: En la villa de Granja de Torrehermosa a dieciseis de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria. En la casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde se reunieron los señores que componen la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a dicho dia.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, la Comisión, por unanimidad, acordó:

c/. farmacia — Aprobar cuentas presentadas por el Farmaceutico Don Crisanto Caballero, de medicinas facilitadas para la Beneficencia en los meses de Agosto, Septbre y Octubre del año actual que ascienden a mil doscientas treinta y nueve ptas sesenta cents; mil ciento seis ptas cuarenta céntimos y setecientas ochenta y nueve ptas once cents respectivamente.

donativo a falange — A la vista de un oficio del Jefe local de F. E. y de las JONS interesando un donativo para subvenir etc. de la organización local se acordó contribuir con cuatro cientas pesetas con cargo a Imprevistos.

fuentes Vecinales — Se aprobó cuenta de gastos hechos en el derribo de frente de la fachada de la casa de la calle Prim nº. 20 que tuvo de derribarse por amenazar ruina inminente y que se requiera a su propietario Don Manuel Gata para que reintegre el importe de treinta pesetas.

Mejoras — Autorizar al Alcalde para adqui

vir una máquina de escribir para las oficinas municipales.

Se acordó que dada la situación de escasez por que se atraviesa y la limitación a los forasteros para faenar pesca se regule la salida de dicho artículo imponiendo las sanciones que procedan en su caso.

Reparto 1938, cobro

Se acordó también poner al cobro el Repartimiento general de 1938 en período voluntario hasta fin de Diciembre próximo.

Inmediatamente después se levantó la sesión y de ella se extiende esta acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secret°. certifico =

J. Ramírez — Juan Ramírez

Manuel de la Cal — Cayetano Hernández

Ante mí

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
13	Marzo	1935	del 1 al 5	Pliego de cargos del Delegado Gubernativo.

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Grupo I—Libro de actas—núm. 65 A

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 63 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo 1—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I.—Libro de actas.—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

Grupo I—Libro de actas—núm. 66 A

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ